



REVISTA INTERNACIONAL DE  
**CIENCIAS HUMANAS**

VOLUMEN 2  
NÚMERO 1

**REVISTA INTERNACIONAL  
DE CIENCIAS HUMANAS**

**VOLUMEN 2, NÚMERO 1**



REVISTA INTERNACIONAL DE CIENCIAS HUMANAS  
[www.lascienciashumanas.com](http://www.lascienciashumanas.com)

Publicado en 2016 en Madrid, España  
por Global Knowledge Academics  
[www.gkacademics.com](http://www.gkacademics.com)

ISSN: 2530-4526

© 2016 (revistas individuales), el autor (es)

© 2016 (selección y material editorial) Global Knowledge Academics

Todos los derechos reservados. Aparte de la utilización justa con propósitos de estudio, investigación, crítica o reseña como los permitidos bajo la pertinente legislación de derechos de autor, no se puede reproducir mediante cualquier proceso parte alguna de esta obra sin el permiso por escrito de la editorial. Para permisos y demás preguntas, por favor contacte con <[soporte@gkacademics.com](mailto:soporte@gkacademics.com)>.

REVISTA INTERNACIONAL DE CIENCIAS HUMANAS es revisada por expertos y respaldada por un proceso de publicación basado en el rigor de criterios de calidad académica, asegurando así que solo los trabajos intelectuales significativos sean publicados.

## EDITORES

---

**J. Francisco Álvarez**, Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), España  
**León Olivé**, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México  
**Concha Roldán Panadero**, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), España  
**Ana Paula Torres Megiani**, Universidade de São Paulo, Brasil

## COMITÉ ASESOR

---

**J. Francisco Álvarez**, Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), España  
**Luis Ferla**, Universidade Federal de São Paulo, Brasil  
**Karim Javier Gherab Martín**, Universidad CEU San Pablo, España  
**Paulo Teodoro de Matos**, Universidade Nova de Lisboa - Universidade dos Açores, Portugal  
**León Olivé**, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México  
**Concha Roldán Panadero**, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), España  
**Ana Paula Torres Megiani**, Universidade de São Paulo, Brasil

## EDITORES ASOCIADOS

---

**Nelson Almeida**  
**Vicente Alonso Brull**  
**Ángeles Bermell Corral**  
**María del Mar Bernabé Villodre**  
**Sergey Boyko**  
**Diego Chapinal Heras**  
**Salvador Conesa Tejada**  
**Helena de Fátima Castro**  
**Ana Carolina de Laurentiis Brandão**  
**Desirée García Gil**  
**Liliana Gómez Cardona**  
**José Antonio González Zarandona**  
**Carmen González-Romá**  
**Larosi Haidar**  
**María Jesús Leal**  
**Jorge León**  
**Gregorio Maneru Zunzarren**  
**Ismael Martín Estébanez**  
**Ester Massó Guijarro**  
**Laura Monsalve Lorente**  
**Sara Navarro Lalanda**  
**Nancy Neininger Blain**  
**Paula Olmos**  
**Carlos Ortiz de Landázuri**  
**Oswaldo Plata Pineda**  
**Marcela María Raggio**  
**Danny Rangel**  
**Fito Rodríguez**  
**Julia Urabaye**  
**Patricia Vasconcelos Almeida**  
**Viviane Lucy Vilar de Andrade**



# Índice

<b>Aproximación a la estética moderna desde la perspectiva de Ernst Cassirer.....</b>	<b>1</b>
<i>José de Jesús Herrera Ospina</i>	
<b>Imagen y poder en la corte de Felipe II: apariencia y representación de la Infanta de España.....</b>	<b>13</b>
<i>María Albaladejo Martínez</i>	
<b>Teoria e história: uma relação tensionada.....</b>	<b>27</b>
<i>Marcia M. D'Alessio</i>	
<b>Las políticas clientelares en la etapa final del liberalismo: la Europa mediterránea.....</b>	<b>39</b>
<i>Margarita Barral Martínez</i>	
<b>El espacio subalterno de Xanenetla y Xonaca: estudios sobre la identidad urbana postcolonial en Puebla, México.....</b>	<b>55</b>
<i>Anne Kristiina Kurjenoja, María Emilia Ismael Simental</i>	
<b>El lenguaje y los lugares contruidos.....</b>	<b>73</b>
<i>Francisco Javier Fuentes Farias</i>	

# Table of Contents

<b>Approaching Modern Aesthetics from the Perspective of Ernst Cassirer.....</b>	<b>1</b>
<i>José de Jesús Herrera Ospina</i>	
<b>Image and Power in the Court of Philip II: Appearance and Representation of the Infanta of Spain .....</b>	<b>13</b>
<i>María Albaladejo Martínez</i>	
<b>Theory and History: A Delicate Relationship.....</b>	<b>27</b>
<i>Marcia M. D'Alessio</i>	
<b>Clientelist Policies in Late Liberalism: Mediterranean Europe.....</b>	<b>39</b>
<i>Margarita Barral Martínez</i>	
<b>Subaltern Space in Xanenetla and Xonaca: Postcolonial Studies of the Urban Identity in Puebla, Mexico.....</b>	<b>55</b>
<i>Anne Kristiina Kurjenoja, María Emilia Ismael Simental</i>	
<b>The Language and the Built Places.....</b>	<b>73</b>
<i>Francisco Javier Fuentes Farias</i>	

# Aproximación a la estética moderna desde la perspectiva de Ernst Cassirer

José de Jesús Herrera Ospina, Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, Colombia

**Resumen:** Este artículo es una aproximación a la estética moderna desde una lectura comentada del capítulo sexto titulado “Los problemas fundamentales de Estética” de la obra “Filosofía de la Ilustración” del filósofo alemán Ernst Cassirer. A partir de un recorrido continuo de los seis temas principales de la estética moderna se quiere realizar el rastreo de los temas básicos que en este capítulo son más reiterativos tales como belleza, arte, ilustración, intuición.

**Keywords:** Cassirer, estética, belleza, arte, ilustración, intuición.

**Abstract:** This article is an introduction to modern aesthetics from an annotated reading the sixth chapter entitled “The Aesthetics fundamental problems” of the work “Philosophy of Illustration” of the German philosopher Ernst Cassirer. From a continuous path of the six major themes of modern aesthetics is to perform the tracking of basic issues in this chapter are repetitive such as beauty, art, illustration, intuition.

**Keywords:** Cassirer, Aesthetics, Beauty, Art, Illustration, Intuition.

## Introducción

La obra del filósofo Ernst Cassirer nacido en Breslau (Alemania) el 28 de Julio de 1874 y muerto en Princeton (New York – USA) el 13 de Mayo de 1945 es de suma importancia para comprender el impacto de la filosofía moderna y en especial, del pensamiento kantiano en la filosofía contemporánea. Sus estudios se dirigieron especialmente al análisis de la filosofía alemana de los siglos XVIII y XIX pero no se desinteresó de otros autores y de otras esferas de la historia de la filosofía. Su labor es de vital importancia para comprender el impacto contemporáneo de la llamada Escuela de Marburgo. Entre sus obras cabe destacar: “Das Erkenntnisproblem in der Philosophie und Wissenschaft der neuren” escrita a partir de 1906, traducida al español con el título de “El problema del Conocimiento” editada en cuatro volúmenes entre los años 1953-1958 por el Fondo de Cultura Económica y “Philosophie der Symbolischen Formen” escrita entre los años 1923 y 1929 y cuya traducción castellana reza: “Filosofía de las formas simbólicas” editada en tres volúmenes por el mismo Fondo. Ahora bien, sus preocupaciones intelectuales fueron diversas, entre ellas es menester rescatar su gran aporte a los estudios de la estética, en particular de la estética moderna, vislumbrada en su texto: “Philosophie der Aufklärung”, editada en alemán por primera vez en el año de 1932 y en español, con el título de “Filosofía de la Ilustración”, por el Fondo de Cultura Económica en el año de 1943. Se realizará una lectura hermenéutica del capítulo VII de su obra, titulado: “Los Problemas Fundamentales de la Estética”, más sucintamente, de los seis momentos que corresponden en su orden a los seis subtítulos de los que consta su texto.

## Primer momento: La época de la crítica

El siglo XVIII es llamado el siglo de la crítica. Esta denominación puede entenderse desde múltiples perspectivas, a saber: literaria, estética, religiosa, política, etc. Aquí se entenderá básicamente desde la estética. Se establece por parte de los teóricos de la estética, un parentesco entre arte y filosofía, el cual va a ser difícil de disociar. Por ende, se necesita sistematizar de manera filosófica los problemas asociados al arte. Kant se convierte en el pensador que con más





ahínco abordará este problema pero sus predecesores serán también importantes.<sup>1</sup> Es en el siglo XVIII donde se encuentran los rasgos más característicos de la estética sistemática. A propósito Cassirer afirma: “Todavía hay un prodigio mayor escondido en la prehistoria de la estética sistemática. No sólo se elabora y conquista una consecuencia metódica rigurosa, una nueva disciplina filosófica, sino que al término de este proceso nos hallamos con una nueva forma de la creación artística. Tanto la filosofía de Kant, como la poesía de Goethe representan su meta espiritual, vislumbrada proféticamente, la relación interna que une a ambos se comprende en virtud de esta conexión histórica”<sup>2</sup>.

Se entiende, de esta manera, las razones por las cuales el siglo XVIII es un siglo preferentemente dado a la sistematización crítica de los conocimientos filosóficos, en especial de la estética. Es, pues, la necesidad de un rigor y de una unidad entre las teorías de las distintas vertientes filosóficas hasta este momento elaboradas. Las tradiciones filosóficas necesitan de un fundamento que les proporcione el descanso necesario para su reflexión. El siglo de las luces es la época más adecuada para que las doctrinas estéticas que vienen desde la antigüedad se establezcan como ciencia sistemática.

## Segundo momento: la estética clásica y el problema de la objetividad de lo bello

Se explica un problema fundamental de la estética clásica: el problema de la objetividad de lo bello. Se destaca a René Descartes como el padre de la racionalización de la experiencia estética, es decir, el problema estético no es visto sólo desde el simple gusto sino desde la razón, desde la objetividad racional. Por ello, su propuesta de “*mathesis*” universal en la música, su teoría acerca de la música, se centra en la consideración del arte como problema digno de racionalización. De lo que se trata es de establecer las leyes para esta otra naturaleza.<sup>3</sup> Descartes está vislumbrando lo que el siglo XVIII realizará con lujo de detalles, pero previendo que la sistematización racional de la experiencia estética tendrá en cuenta también el problema del gusto por la experiencia sensible y no sólo por su racionalización. Así como el arte y la naturaleza están en íntima relación, el artista debe conocer las leyes de la naturaleza de modo racional. Por esto no se da la reducción del genio al “*sensus communis*” sino a la ley de la razón científica. Es, en esta perspectiva, la objetividad del arte, donde cabe la aseveración de que en el arte no se nace, se hace (no es una musa inspiradora sino la razón constructora). A la belleza se llega por la verdad. No obstante, desde esta perspectiva existe una crítica al alejamiento de la experiencia estética individual por el deseo de generalización y abstracción. Esta aplicación de lo matemático a lo

<sup>1</sup> Los estudios del gran filósofo de Königsberg, Immanuel Kant (1724-1804) son iluminadores en cuanto al problema de la estética en el mundo moderno, su “*Kritik der Urteilskraft*” “Crítica del Juicio”, del año 1790, se convierte en la obra paradigmática en este aspecto y máxime en cuanto que representa un análisis pormenorizado de los problemas de la filosofía del arte, valga decir, de la estética filosófica. No obstante, como ilustrará Ernst Cassirer, sus predecesores se convierten también en puntos de referencia para la comprensión cabal de este problema, a saber, Alexander Baumgarten, Edmund Burke, entre otros pensadores europeos.

<sup>2</sup> Cassirer, Ernst. Filosofía de la Ilustración. Cap. VII. Los problemas fundamentales de estética. Tr. por Eugenio Imaz. Santa fe de Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 1994. p. 307.

<sup>3</sup> Acerca del problema del arte y de la estética en René Descartes (1596-1650) es menester aclarar lo siguiente: El mismo Cassirer reconoce que Descartes no incluye en su Filosofía ninguna estética, pero en sus obras ya se vislumbran algunos esbozos de su propuesta de “*mathesis universalis*”, en particular en su obra “*Regulae ad directionem ingenii*”. A propósito sacamos a colación el siguiente texto: “Habiendo sido llevado por estos pensamientos desde el estudio particular de la aritmética y de la geometría a una investigación más profunda y general de la matemática, me planteé primeramente la pregunta de qué era precisamente lo que todo el mundo entiende por este nombre, y de por qué no son solamente las ciencias de que ya se ha hablado, sino también la astronomía, la música, la óptica, la mecánica y otro gran número de artes, las que se dicen forman parte de las matemáticas.”. Cuando se habla de naturaleza de la música y de las artes, se refiere a la naturaleza racional que descansa en ellas. Descartes, René. Reglas para la dirección de la mente. Tr. por Antonio Rodríguez Huescar. Barcelona: Folio, 1999, p. 163. Es de anotar, que la mayoría de los filósofos racionalistas como Malebranche y Leibniz comulgarán con la propuesta cartesiana acerca de la *mathesis* universal.

poético es tan compleja que, autores como Condillac<sup>4</sup>, han visto esta problemática entre el arte y la razón con relación al problema del lenguaje. Y Voltaire en relación con el problema de la finitud del arte. El arte al igual que la ciencia han puesto en vez de los objetos reales los símbolos, por esto, se debe pasar de la científicidad al sentido común, de lo abstracto a lo concreto, es decir, de los problemas teóricos a los problemas prácticos. Es, pues, la muerte del clasicismo que había representado muy bien en su obra *Art poétique* el francés Boileau<sup>5</sup> y el nacimiento de una nueva época en la reflexión estética. A colación, se refiere el texto de Gotthold Ephraim Lessing (1729-1781) que expone Cassirer y que reza de la siguiente manera: “Cuando la pompa y la etiqueta convierten a los hombres en máquinas, es obra de los poetas convertir de nuevos a estas máquinas en hombres”<sup>6</sup>.

### Tercer momento: el problema del gusto y la orientación hacia el subjetivismo

En este apartado se plantea el problema del gusto y la orientación hacia el subjetivismo empírico. La estética es un fenómeno humano que no se reduce simplemente a lo racional sino que también es una experiencia intuitiva, que encaja, valga, decir en una experiencia empírica, individual. Es decir, no se puede encajar el gusto a lo simplemente racional, general y universal. A propósito la siguiente cita: “Un pensamiento estético cobra valor y encanto no por su exactitud y nitidez sino por la plenitud de relaciones que abarca...”<sup>7</sup>. Existe una complicidad íntima entre lo psicológico y lo estético. Para esto es necesario reconocer el papel de David Hume<sup>8</sup> quien por medio de la sensibilidad lleva a la razón al tribunal de la experiencia y a la estética al tribunal del escepticismo, pero saliendo la experiencia estética bien librada ya que el juicio estético es múltiple y no único.<sup>9</sup> Es decir, las experiencias de las verdades lógicas (objetivas) son únicas mientras que las experiencias de las verdades estéticas (subjetivas) son múltiples. La obra de arte en cualquier momento puede llevar al sentimiento y a la impresión y se traspasan las fronteras del tiempo y del espacio. En la estética clásica triunfa la razón, en la estética moderna (desde el punto de vista empírico) triunfa el entendimiento. Por ello, Cassirer afirma: “En la teoría se reconoce a la imaginación como una facultad autónoma, como una fuerza especial del ánimo y hasta se trata de mostrar su carácter de facultad nuclear, como una de las raíces psicológicas de toda actividad puramente teórica. Pero con esta aparente exaltación de la imaginación, se le presenta, por otro lado, el peligro de la nivelación, porque al penetrar de este modo en la esfera teórica para someterla, se confunde con ella. La autonomía efectiva de lo bello y la autarquía de la imaginación habría que ganarlas, pues, por otro camino. El impulso intelectual necesario para este empeño le estaba negado tanto al racionalismo estético como al empirismo”.<sup>10</sup> Ese camino se va a determinar en el siguiente momento con la figura del pensador inglés Anthony Ashley-Cooper, conocido como el conde de Shaftesbury.

<sup>4</sup> Con respecto a los estudios del filósofo francés Étienne Bonnot de Condillac (1715-1780) cfr. su obra “*Essai sur l'origine des connaissances humaines*” escrita entre los años 1746 y 1754.

<sup>5</sup> Es de anotar que Cassirer hace referencia a este personaje al igual que otros como Le Bossu y Dubos (1670-1742). Con respecto al primero se hace la siguiente acotación biográfica: Nicolas Boileau-Despréaux (1636-1711), es un poeta y crítico francés, nacido en París y educado en la Sorbona. La influencia de Boileau en la literatura francesa es notoria. Sentó las bases de la literatura clásica en su tratado *Arte poética* (1674), tomando como modelo el *Ars Poetica* de Horacio, y recibió el sobrenombre de legislador del Parnaso. Su obra incluye 12 sátiras (comenzadas en 1660) escritas en versos pareados, en las que critica con agudeza a los escritores contemporáneos y otras personalidades públicas; varios volúmenes de Epístolas, (comenzadas en 1669) y El atril (1674), un poema épico burlesco.

<sup>6</sup> Cassirer, Ernst. Op.cit. p. 325

<sup>7</sup> *Ibid.*, P. 330

<sup>8</sup> David Hume, (1711-1776), el gran filósofo escocés, y sin lugar a dudas, el mayor representante del empirismo británico realiza un importante trabajo sobre la estética en su obra: *La norma del gusto y otros ensayos*. Editada al español por la editorial Península en la ciudad de Barcelona, del año 1989.

<sup>9</sup> Es necesario aclarar que no se hará en este artículo un análisis pormenorizado de la doctrina estética de Hume, sólo se plantea su generalización.

<sup>10</sup> Cassirer, Ernst. op.cit. p. 342

## Cuarto momento: la estética de la intuición y el problema del genio

La frase sustraída del texto de Cassirer nos parece sugestiva para este momento de la reflexión sobre la estética en el siglo XVIII: “La auténtica verdad no se puede dar sin la belleza...”<sup>11</sup>. Esta se encuentra referida al pensamiento del conde de Shaftesbury<sup>12</sup> y en ella se constata el paso de la preocupación estética clásica centrada en la identificación de la naturaleza con el arte, es decir, de lo lógico y mimético y, del empirismo y del proceso psíquico centrado en el sujeto artístico a una experiencia del fenómeno de lo simplemente bello. Es decir, se busca la identificación con una filosofía no tanto empírica sino, más bien, basada en la historia, por ejemplo, se recurre al Renacimiento clásico y a las doctrinas sobre la sabiduría. Se plantea como los problemas estéticos son problemas vitales, no simplemente racionales ni especulativos. Se busca el cosmos interno - personal en donde la doctrina de lo bello se expresa en la frase: “*all beauty is true*” (todo lo bello es verdad). Pero siendo esta verdad vital e intuitiva que permite precisamente la conexión de sentido del universo.<sup>13</sup> Con Shaftesbury se desplazó el terreno de lo estético y de la obra de arte como “*ergo*”, es decir, como producto de la naturaleza, según la definición aristotélica a partir del género próximo y la diferencia específica, y, de lo empírico desde el sujeto artístico y del proceso psíquico al tránsito de los binomios lo creado – el creador; el hombre - Dios. El hombre es un creador, por ende, el artista es creador. Se retoma a Plotino y a Platón pero empleando la idea de arquetipo en otro sentido. Se realiza una reinterpretación de Platón desde Platón. El arte es *mimesis* en cuanto imitación pero el arte no es mera copia sino acto de producción. El genio artístico es el que tiene la capacidad de plantearse directamente en este puro devenir. Es en sentido estricto una estética de la intuición. Shaftesbury no ha creado la palabra genio, pero si le ha dado un sentido filosófico. Y no es el genio como ingenio filosófico racional o “*bons sens*”, sino el genio como dador de sentido creador, productivo y formador. Esto nos va acercando al problema de la historia espiritual alemana del siglo XVIII con Kant y Lessing, fundamentalmente. Afirma Cassirer que Shaftesbury y Milton<sup>14</sup> plantean el problema del genio y los estudios de Young sobre Shakespeare y Milton hacen ver que la creación del genio poético no se puede describir y mucho menos agotar con los criterios puramente intelectuales (rationales): “La magia de la poesía no necesita de la mediación racional ni siquiera la tolera, por su verdadera fuerza está fundada en la inmediatez”.<sup>15</sup>

Cassirer aborda también a Francis Hutcheson<sup>16</sup>, quien ha aclarado y explicado metódica-

<sup>11</sup> *Ibid.*, p. 344

<sup>12</sup> Shaftesbury (1671-1713) su nombre de pila era Anthony Ashley Cooper, pero fue conocido como el conde de Shaftesbury, fue amigo personal de John Locke (1632-1704). En su obra “Los moralistas” (1709) plantea que la religión y la moral no están íntimamente ligadas: Existen personas que tienen un gran celo religioso pero carecen de afectos humanos y por el contrario existen personas desinteresadas de la religión y actúan con mayor moralidad y afecto hacia la humanidad. Por esto, religión y moral son dos mundos distintos. Propone que existe un innatismo moral, ético y estético. Y piensa que el sujeto es el que juzga en su autonomía, una concepción de lo bello y es dada innatamente. Afirma: “Nada mejor que la idea o el sentido del orden y de la proporción que está impreso en nuestra mente”. Shaftesbury contempla el universo en su integridad como algo estructurado, regido y guiado – a la manera platónica- por un principio que da razón de su orden y su teleología. Por ende, existe una mente universal que da sentido estético y moral al hombre. El sentido estético se identifica con la moral.

<sup>13</sup> Aquí es necesario aclarar que el Renacimiento moderno (Siglos XV y XVI) puso como centro de su interés el retorno a una filosofía platónica, de corte mágico, astrológico, hermético. Allí descuellan autores como M. Ficino, G. Bruno.

<sup>14</sup> El escritor del siglo XVII John Milton está considerado como uno de los poetas más importantes de la literatura inglesa. Su obra maestra, el poema épico El paraíso perdido (1667), se basa en el pasaje bíblico que narra la expulsión de los humanos del Paraíso. Paraíso recuperado (1671), su continuación, describe cómo Jesucristo vence a Satán y recupera el Paraíso perdido por Adán y Eva.

<sup>15</sup> Cassirer, Ernst. *op.cit.* p. 351

<sup>16</sup> Francis Hutcheson: (1694-1747) Seguidor de Shaftesbury. Su obra más importante titula “Investigación sobre el origen de nuestras ideas de belleza y de virtud” (1725) escrita en dos tratados. El afirma que poseemos un sentido inmediato de la belleza y este sentido es específico y autónomo. Lo es porque no puede verse reducido a los sentidos externos, en la medida en que hay hombres poseedores de una visión óptima y de una perfecta audición, pero que son ciegos a la belleza de un cuadro o sordos para la música. Tampoco hay que confundir el sentido de la belleza con la valoración de la utilidad

mente las ideas estéticas de Shaftesbury. Hutcheson afirma que lo bello se conoce por la percepción sensible, pero el sentido de lo bello es algo específico. Así como el sentido del ojo es necesario para percibir los colores y el oído para los sonidos. Shaftesbury había afirmado que la intuición de lo bello señala el camino para superar el esquemático contraste entre empirismo y racionalismo. Lo bello no es una idea innata ni un concepto derivado de la experiencia, es una energía pura del espíritu, autónoma, original, congénita y necesaria.

Otro pensador que menciona Cassirer es Dubos<sup>17</sup> y lo relaciona con Shaftesbury para explicar el problema del arte como naturaleza, pero diferenciándolas, en cuanto que Dubos se centra en el problema estético desde la excitación que la obra de arte produce en el espectador (su padecimiento o pasión) mientras que Shaftesbury lo plantea desde la misma obra del artista, del creador, de su intuición. “El verdadero artista no anda buscando penosamente en la naturaleza los rasgos de su creación, sigue más bien un modelo interior que tiene delante de sí como un todo primordial...”<sup>18</sup> “El genio no necesita buscar a la naturaleza, a la verdad, la lleva en sí...”<sup>19</sup>. En esto se acerca Shaftesbury a lo que va a proponer Kant: “Cuando Kant define en la “Crítica del juicio” el genio como el talento (don de la naturaleza) que da la regla al arte, camina, al fundar trascendentalmente esta proposición por una vía propia, pero el contenido coincide por completo con Shaftesbury y los principios y supuestos de su estética intuitiva”<sup>20</sup>. Cassirer refiere también en este apartado sobre los estudios de la “analítica de lo bello” y la “analítica de lo sublime” que estudiará con todo rigor Kant, pero proponiendo una reflexión desde el pensamiento de Burke<sup>21</sup> y su estudio sobre el problema de la estética en relación con lo sublime entendido como lo inconmensurable, lo enorme y lo atractivo estético. Allí refiere al problema del eudemonismo desde el punto de vista estético, afirmando que: “Un resultado por el que luchó la ética del siglo XVIII inútilmente, lo recoge Burke como fruto maduro con la ayuda de la estética. Para construir su doctrina de lo sublime tiene que marcar una diferencia rigurosa en el concepto de placer estético. Conoce y describe un tipo que en modo alguno coincide con el mero placer sensible, ni siquiera con la alegría que experimentamos en la contemplación de lo bello, pues, es de naturaleza específicamente distinta. El sentimiento de lo sublime no representa una intensificación de aquel placer y de aquella alegría, sino más bien la contrapartida de ambos. No se puede describir como mero *pleasure* sino que es la expresión de una afición muy distinta, de una *delight* peculiar que no excluye lo espantoso y terrible, pues más bien lo reclama y acoge.”<sup>22</sup>

Finalmente, Burke afirma que existen en el hombre dos tendencias fundamentales; uno que lo lleva a conservar su propio ser, es el sentimiento de lo sublime y otro que lo conduce a la vida

---

de un objeto. El sentido de la belleza es una especie de instinto innato que nos lleva a contemplar los objetos que manifiestan cualidades como la regularidad, la uniformidad dentro de la variedad. Hutcheson distingue entre sentido estético y sentido moral, una cosa es el sentido de lo bello y otro el sentido del bien. En el caso de la moral, Hutcheson no es pesimista como Tomas Hobbes, sino optimista como Shaftesbury, pero distingue el sentido estético del sentido moral: “Existe un deseo innato de felicidad para los demás”.

<sup>17</sup> Jean Baptiste Dubos (1670-1742). Diplomático, historiador, escribió obras de carácter político y estético.

<sup>18</sup> Cassirer, Ernst. op.cit. p. 358

<sup>19</sup> *Ibid.*, p. 358

<sup>20</sup> *Ibid.*, p. 358 El texto completo de Kant en el que se refiere a la figura del genio es el siguiente: “Genio es el talento (don natural) que da la regla al arte. Y como el talento, como facultad innata productiva del artista, pertenece a la naturaleza, podría decirse genio es la disposición natural del espíritu (ingenio) mediante la cual naturaleza da la regla al arte. Como quiera que se juzgue esta definición, bien como meramente arbitraria, bien adecuada o no al concepto que se suele asociar a la palabra genio... de antemano puede demostrarse ya que según la significación que aquí damos a la palabra, las bellas artes han de considerarse necesariamente como artes del genio.” KANT, Immanuel. *Crítica del Juicio*. Tr. por José Rovira Armengoi. 2 ed. Buenos Aires: Losada, 1961. p. 152

<sup>21</sup> Edmund Burke: La obra de este filósofo anglosajón nacido en 1727 y muerto en 1795 abarca varios géneros: la filosofía, la historia y la política. Su principal obra sobre estética titula. “Indagación sobre el origen de nuestras ideas acerca de lo sublime y lo bello” escrita en el año 1757. Este escrito se sitúa en el marco de la incipiente tradición de la ciencia de los fenómenos estéticos, cuyas manifestaciones se dispersan desde la publicación de “El arte poético” de Boileau durante toda la primera mitad del siglo XVIII y culminando con la “Estética” de Baumgarten en 1750.

<sup>22</sup> Cassirer, Ernst. op.cit. pp. 360-361

en comunidad, es el sentimiento de lo bello. Por esto. “lo bello reúne, lo sublime aísla”<sup>23</sup>. Además “el problema del genio y el problema de lo sublime cooperan en la misma dirección y constituyen dos motivos espirituales que servirán para desarrollar una concepción más profunda de la individualidad y en virtud de lo cual esta concepción se irá modelando progresivamente”<sup>24</sup>.

### Quinto momento: entendimiento e imaginación. Gottsched y los suizos

En este momento se reconoce la diferencia existente entre las estéticas alemana, francesa e inglesa. En particular la estética alemana tiene una tendencia intelectual básica y un mayor temple de espíritu, pero vemos también que en el fondo se plantean los mismos problemas fundamentales. La estética alemana se preocupa por la relación del arte con otros dominios de la vida espiritual y lo que hacen los filósofos alemanes como Leibniz (1646-1716) y Christian Wolf (11679-1754) es distinguir la facultad estética de otras facultades como la razón, el entendimiento y la voluntad para vislumbrar una imagen total del espíritu en su unidad interna. Particularmente. “Leibniz injerta en la filosofía alemana este afán sistemático que elabora y disciplina la doctrina de Christian Wolf. Ni en Francia, ni en Inglaterra se ha dado semejante “disciplina” teórica de la estética.”<sup>25</sup> Es decir, las tradiciones francesa e inglesa toman otro rumbo en la reflexión sobre la estética. Para Shaftesbury al igual que Condillac “el camino más sensato para llegar a loco es el camino del sistema”<sup>26</sup> Mientras que para los alemanes sí es necesario apostar por el sistema buscando la lógica que existe en la facultad de la imaginación y de la fantasía, trabajo que se vislumbra especialmente en Kant y su “Crítica del juicio” ya citada.

Ahora bien, es menester explicar el problema principal que da lugar al título de este momento del texto: Gottsched<sup>27</sup> es partidario del clasicismo francés pero recurre frecuentemente a las influencias de la literatura inglesa, en especial, de Shaftesbury. Los suizos también han procedido de la estética francesa, regresando al problema planteado por Descartes en el siglo XVII. No obstante, hay una clara diferencia entre Gottsched y los suizos: Gottsched quiere levantar el dominio de la poesía someténdola al dominio de la razón, de ahí se entiende su propuesta: “Dadme cualquier materia, un tema cualquiera y os mostraré cómo siguiendo las mismas reglas verdaderas de la poética, se puede formar una poesía perfecta”<sup>28</sup> En última instancia, Gottsched busca un principio teórico desde el entendimiento, mientras que los Suizos quieren hacer primar el acontecimiento sobre los principios, recurren a la imaginación más que al entendimiento. “Es misión de la poesía – y en esta tesis coinciden con Dubos - conmovier... se conmueve la fantasía para abrir paso a la penetración de la razón y prepararle así la entrada en el sentimiento de los oyentes. Lo que no pueden el puro concepto y la doctrina abstracta, se

<sup>23</sup> Ibid., p. 361. A propósito Edmund Burke define también la belleza de la siguiente manera. “Por belleza, entiendo aquello cualidad o aquellas cualidades de los cuerpos, por las que éstos causan amor o alguna pasión parecida a él”. BURKE, Edmund. De lo sublime y de lo bello. Tr. por Meneen Gras Balaguer. Barcelona. Altaya, 1995. p. 67. Y lo sublime de esta forma en relación con los sentidos: “...es una idea que pertenece a la autoconservación, y que es, por consiguiente, una de las más afectivas que tenemos, que su emoción más fuerte es una emoción de dolor; y que ningún placer derivado de una causa positiva le pertenece.” Burke, Edmund. op.cit. p. 66

<sup>24</sup> Cassirer, Ernst. op.cit. p. 362

<sup>25</sup> Ibid., p. 363

<sup>26</sup> Ibid., p. 364

<sup>27</sup> Un crítico notable de este período histórico fue Johann Christoph Gottsched, cuya obra “*Versuch einer kritischen Dichtkunst vor die Deutschen*” (Ensayo de una poética crítica para los alemanes, 1730) fijó las normas derivadas de la lógica y la precisión de la literatura francesa. Gottsched intentó también reformar el teatro, como árbitro literario y traductor de piezas francesas, griegas y latinas. Su influencia literaria, sin embargo, fue desafiada por un grupo de escritores jóvenes que deseaban liberar a la literatura alemana de la restrictiva influencia de los modelos extranjeros. Estimulados por el nacionalismo de Federico II el Grande, pero influidos también por sus amplios intereses culturales, estos escritores encabezaron una de las épocas más importantes de la literatura alemana. Entre las sucesivas fases de esta época se encuentran el período preclásico (1748-1788), el movimiento del *Sturm und Drang* (que comenzó hacia 1770), y los períodos clásico (1788-1798) y romántico (1798-1832).

<sup>28</sup> Cassirer, Ernst. op.cit. p. 367

alcanzará con la elección adecuada de las metáforas, de los tropos poéticos”.<sup>29</sup> Por último, tanto los suizos como Bodmer y Breitinger,<sup>30</sup> así como Gottsched se alejan de la concepción del genio que nos había presentado la estética intuitiva de Shaftesbury. Para ellos, el genio no puede prescindir de las normas y reglas, no obstante estas se descubren en los fenómenos, en las realidades del arte poética y no se imponen desde fuera “se corrobora una vez más la fuerza del análisis empírico que rescata lo universal de lo particular, que descubre la regla escondida en las formaciones y en los fenómenos concretos”<sup>31</sup>. Esto se le exige también al crítico de arte: se tiene que dejar guiar por las obras de arte y entregarse a la experiencia sensible, aunque no dejándose arrastrar totalmente de ella, porque “así como el físico encuentra en lo sensible la exactitud matemática, el crítico de arte busca en las creaciones de la fantasía algo necesario y por encima de toda arbitrariedad”.<sup>32</sup>

### Sexto y último momento: la cimentación de la estética sistemática. Baumgarten

Ernst Cassirer ve, finalmente, la cimentación de la estética sistemática en la figura de Alexander Baumgarten<sup>33</sup>. Inicia comentando la impresión de Kant sobre Baumgarten: “Kant habla de Baumgarten como un analítico excelente”. Baumgarten es un agudo crítico de la estética, que trata de realizar una estética lógica que pueda denominarse con el calificativo de “ciencia”. “No es un mero virtuoso de la razón, sino que cumple con el ideal de la filosofía que Kant designa como el ideal del “autoconocimiento de la razón”.”<sup>34</sup> Realiza una síntesis ideal y busca un concepto de conocimiento que lo lleve más que al género próximo a la diferencia específica, esta la encuentra “al determinar la estética como la teoría del conocimiento sensitivo.”<sup>35</sup> Esto de todos modos plantea una problemática que se resume en las siguientes cuestiones: ¿No es precisamente lo sensible...el dominio de lo confuso, de lo que se opone al puro conocimiento y no puede ser penetrado por él? ¿Se podría afirmar de la estética su rango y dignidad de ciencia si se radica en esta gnoseología inferior, es decir, si se constituye como una gnoseología inferior? Estas cuestiones hicieron que esta teoría difícilmente llegara a ser aceptada en el campo de la estética durante mucho tiempo. Por ejemplo, la crítica de Bodmer al considerar que en Baumgarten “prevalece la opinión de que el gusto es una fuerza inferior de enjuiciamiento con la que conocemos de manera confusa y oscura...”<sup>36</sup> es una muestra de lo anteriormente dicho. Pero,

<sup>29</sup> *Ibid.*, p. 367. Aclarando un término de esta cita se entiende “Tropo” como una figura poética que consiste en utilizar una palabra en un sentido que casi no es utilizado

<sup>30</sup> Jacob Bodmer (1709-1783) y Johann Jacob Breitinger (1701-1176) superan la estrechez racionalista a favor del sentimiento religioso en la poesía.

<sup>31</sup> Cassirer, Ernst. *Op.cit* p. 369

<sup>32</sup> *Ibid.*, p. 369

<sup>33</sup> El nacimiento de la estética como disciplina filosófica inicia antes de Kant con Alexander Baumgarten (1714-1762). Con este filósofo se considera que se funda la estética como sistema filosófico. Es un estudioso de la obra del alemán Christian Wolf. La obra de Baumgarten denominada “*Aesthetica*” (Estética), escrita entre el año 1750 y 1758, consta de dos volúmenes. El propuso este término, estética, tomándolo del griego “*aisthesis*” que significa “sensación”. La estética es una ciencia del conocimiento sensible (gnoseología inferior). El hombre no sólo se reduce al conocimiento científico, sino también al estético. Afirma: “La estética es la ciencia de las representaciones claras y confusas”, es decir la “*perceptio confusa*” es el confluir de los elementos de la sensación, que llevan a la intuición que llamamos estética. La estética es un conocimiento autónomo de lo sensible, entendido en sentido global, es decir, el ver, el intuir, el saber, el conocer el qué y no tanto el porqué, es decir la esencia y no tanto la ciencia. La estética es desde esta perspectiva contraria al conocimiento científico. La estética es un conocimiento de lo intuitivo mientras que la ciencia es un conocimiento de lo objetivo. A propósito, Cassirer, afirma que no podemos explicar el color de una pintura basándonos en los métodos de la ciencia, porque anularíamos su impresión sensible más que su significado estético. La belleza de un paisaje no es un asunto de la competencia de un geólogo. Esta belleza sólo aparece en la intuición íntegra, en la pura contemplación del paisaje total. Únicamente al artista, al pintor, al poeta, les es dado conservar esta totalidad. El lógico será el encargado de las leyes del pensar, mientras que el artista será el encargado de las leyes del conocimiento sensible verdadero.

<sup>34</sup> Cassirer, Ernst. *Op. cit.* p. 370

<sup>35</sup> *Ibid.*, p. 371

<sup>36</sup> *Ibid.*, p. 371

según Cassirer a “Baumgarten le está muy distante la contradicción lógica de un conocimiento confuso y oscuro, pues, lo que busca y pide es un conocimiento de lo oscuro y de lo confuso.”<sup>37</sup> Se busca, entonces, la manera de entender la materia de un modo nuevo, como la excelencia inmanente o el fenómeno perfecto. Pero se ve el límite de lo racional en la comprensión del fenómeno, cuando se ha de entenderlo en un sentido estético. El color de una pintura, por ejemplo, se representa de manera diferente cuando se observa de un modo estético que cuando se aprecia desde un punto de vista lógico-matemático. El geólogo sabe de la tierra y los colores pero el poeta, el artista es el que se apodera de su totalidad. Es decir, el artista sabe que existe una intuición estética, cosa que no lo sabe el geólogo. A no ser que el geólogo además de ser científico sea poeta. Cosa que no es descabellada afirmar, en nuestro tiempo. De ahí que “los efectos fenoménicos no constituyen la esencia metafísica, pero el ser estético puro está vinculado a ellos.”<sup>38</sup> Por ello, los ojos del esteta son diferentes a los ojos del naturalista, según Cassirer. La poesía de Goethe, es ilustrativa frente a esto: “La inconstante libélula revolotea al aire de la fuente. Hace tiempo me alegra contemplarla. Obscura a ratos, brillante ahora, como el camaleón tornadiza. Roja enseguida y luego azul; azul que es pronto verde. ¡Quisiera ver de cerca sus colores magníficos! Mas su vuelo no cesa. Suavemente se ha posado en la hierba. ¡Aquí está! ¡Ya la tengo! Puedo verla despacio. Y no es más que un triste oscuro azul. Así pasa contigo, que analizas tus alegrías”.<sup>39</sup>

Es aquí donde prima la intuición estética. Por esto se considera, reinterpretando a Baumgarten y por ende a Cassirer, que el color desde los ojos del esteta ya no es el color, es otra cosa, una o miles de cosas. Se puede concebir que el arte se mueve del plano fenoménico al plano *nouménico*, pero su intencionalidad es permanecer en el fenómeno. O sea, el arte no pretende penetrar en las razones metafísicas sin captar las razones fenoménicas.<sup>40</sup> Sin temor a que el caos se apodere de lo estético, ya que en éste hay una confluencia de elementos que Baumgarten llama “*Perceptio confusa*”. Es decir, en lo estético existe una confluencia de elementos. Por esto, la estética es una gnoseología inferior. “Baumgarten se inclina al dominio riguroso de lo racional y no permite ninguna excepción ni trata de menguar las normas puramente lógicas, pero defiende la causa de la intuición estética pura ante el tribunal de la razón.”<sup>41</sup> Existen leyes para los fenómenos, es decir, leyes racionales, pero existe también una ley que no sólo expresa la racionalidad sino también la totalidad de la realidad. Además “Baumgarten no quiere apartar la poesía del manantial del pensamiento y por eso comienza definiendo la estética como el arte de pensar bellamente. (*ars pulchrae cogitandi*).”<sup>42</sup> La belleza no exige claridad extensiva como los conceptos científicos ya que posee ella misma una claridad intensiva. El lenguaje es el vehículo tanto del conocimiento científico como del conocimiento artístico, pero existen entre ellos grandes diferencias. Mientras que el lenguaje científico trata de construir una lógica conceptual, en el arte se trata de reconstruir lo conceptual simbólico en la vida misma. Es sacar de la muerte y del vacío al símbolo. “La fuerza y la grandeza del artista, del verdadero poeta consiste en prestar el hálito de la vida a los “fríos signos simbólicos” en los que

<sup>37</sup> *Ibid.*, p. 372

<sup>38</sup> *Ibid.*, p. 375

<sup>39</sup> *Ibid.*, p. 376

<sup>40</sup> Se trató de explicar anteriormente que las razones por las cuales la estética, se convierte en ciencia o conocimiento inferior, no son las razones por las cuales las ciencias básicas como la matemática, la geometría, la química, entre otras, se definen como ciencia. Si bien en las ciencias racionales se necesita del dato objetivo – universal, de la generalización abstracta; en la ciencia estética sólo se necesita del sujeto que experimenta sensiblemente el objeto artístico sensible. Pudiera existir generalizaciones sobre la experiencia estética, no obstante, no es el fin que busca, puesto que quiere permanecer en la individuación. Por ello, se afirma que pasa del fenómeno al noúmeno, es decir, de la cosa dada a la cosa en sí, pero permanece en lo dado (en otras palabras en el sujeto). No obstante, el arte puede buscar sus razones intrínsecas o esenciales, por llamarlas de alguna manera, pero no encontrarlas a la manera como las ciencias racionales las hallan. En definitiva, la esencia del arte no es la esencia de las ciencias.

<sup>41</sup> *Ibid.*, p. 377

<sup>42</sup> *Ibid.*, p. 378

se mueve el lenguaje cotidiano y el lenguaje conceptual de la ciencia, insuflándoles la *vita cognitionis*. Ninguna palabra que el artista emplea queda muerta o vacía, sino que vive interiormente y está preñada de un contenido intuitivo inmediato.”<sup>43</sup>

Se vislumbra, de todos modos, una dificultad con respecto a la poesía y a la pintura, que desde Dubos y los suizos se había intuido y es el problema entre lo que se denomina “cuadro poético” o “pintura poética”. ¿Es posible que el poeta compita con el pintor, es decir, que trate de ofrecernos con sus signos artificiales lo mismo que este con sus signos naturales?”<sup>44</sup> Baumgarten es conciente que “el poeta no puede ni debe pintar con las palabras, pero puede y debe mediante ellas, despertar en el oyente representaciones claras, vivas, sensitivo-intuitivas”.<sup>45</sup> Por esto, el artista se expresa en el vivir ingeniosamente, en la contemplación de los objetos. Y esto lo remonta al campo de la lógica, pero de una lógica “de las fuerzas cognoscitivas inferiores”. Por esto, su preocupación es una preocupación filosófica sobre el arte, valga decir, estética, y de reconocimiento humilde frente a la grandes realidades humanas: “El espíritu filosófico no debe figurarse superior a los dotes de la intuición y de la fantasía, tiene que impregnarse de ellas y equilibrarlas con los dotes del juicio y de la deducción”<sup>46</sup>. “El filósofo es pariente del artista, en un rasgo esencial de su pensamiento, en su voluntad de totalidad.”<sup>47</sup> Por ello, la estética debe moverse en todos los rincones del mundo finito, valga decir, del mundo humano, y no explanarse a un mundo metafísico o infinito del que nada sabemos. Por ello, la estética del siglo XVIII está en íntima consonancia con el ideal de la Ilustración. Ésta “ha aprendido a renunciar cada vez más a lo absoluto, en el sentido rigurosamente metafísico, al ideal de la “semejanza” divina del conocimiento; en su lugar, se va impregnando de un ideal puramente humano que trata de determinar cada vez con más agudeza y de cumplir con mayor rigor.”<sup>48</sup> Esta época de emancipación, es también, sin embargo, una época de la regulación de la sensibilidad en orden a la búsqueda de la perfección espiritual. Esto se puede confrontar posteriormente con la obra de Schiller<sup>49</sup> acerca de la educación estética. No es el simple “*pathos*” el que dirige la vida de los hombres, sino también el conocimiento. Por ello. “Baumgarten es uno de los primeros pensadores que ha superado la dualidad de “sensualismo” y “racionalismo” y ha iniciado una nueva síntesis productiva de razón y sensibilidad”.<sup>50</sup>

### Breve Conclusión

La reflexión de Ernst Cassirer sobre los problemas de la estética moderna, en particular del siglo XVIII, es un buen referente para los estudios estéticos en la actualidad, en cuanto que vislumbra el camino efectivo de una propuesta metodológica clara y concisa de los estamentos filosóficos, artísticos y culturales de una época ciertamente apasionante como es el llamado “Siglo de las

<sup>43</sup> Ibid., p. 381

<sup>44</sup> Ibid., p. 382

<sup>45</sup> Ibid., p. 382

<sup>46</sup> Ibid., p. 382

<sup>47</sup> Ibid., p. 382

<sup>48</sup> Ibid., p. 385

<sup>49</sup> F. Schiller nació en Marbach en 1759 y murió en 1805. Romántico y estudioso de la filosofía Kantiana. Una clave para entender su obra es su amor a la libertad y su gran inclinación espiritual romántica. “El alma es la que, superando la antítesis kantiana entre inclinación sensible y deber moral, logra cumplir su deber con espontánea naturalidad, estimulada por la belleza. El alma bella es el alma dotada de aquella gracia que armoniza el instinto con la ley moral”. En sus “Cartas sobre la educación estética” afirma que existen dos instintos en el hombre: uno material y uno formal. El instinto material es el dado por la sensibilidad y la materialidad temporal. Y el instinto formal es el que tiene el hombre como ser racional. Estos dos se armonizan con el libre juego de las facultades desde la libertad. De ahí que para Schiller la vida es ese instinto material y la forma es ese instinto racional que se sintetiza en la belleza. Por esto, para Schiller el hombre verdaderamente racional es estético. Y la educación estética es una educación para la libertad. Schiller plantea también que existen dos tipos de poesía, la ingenua y la sentimental: la poesía ingenua es la antigua, donde la armonía natural es clave en su producción. El poeta reflejaba la misma naturaleza. La poesía sentimental es la moderna, en donde el sentimiento y no la naturaleza es la clave en su producción. Es decir, la reflexión se da sobre la naturaleza y no en la naturaleza. El poeta sentimental es el que ve la realidad como idea de un sentimiento que tiene carácter infinito.

<sup>50</sup> Cassirer, Ernst. op.cit. p. 387



luces”. Es necesario indicar que lo analizado no agota el rico análisis que de este tema y de este siglo realiza Cassirer en su obra. Es más, son muchos planteamientos y autores que se pasan por alto, en particular Kant, y valdría la pena hacer hincapié en ellos, para una comprensión mucho más completo del asunto. Pero basta presentar esta aproximación para realizar al menos un bosquejo de las relaciones entre estética, sociedad y Se termina con una frase del Santo de Hipona que al parecer resume la intención de este texto: “Busquemos como buscan los que aún no han encontrado y encontremos como encuentran los que aún han de buscar.”<sup>51</sup>

---

<sup>51</sup> Citada por Soto Posada, Gonzalo. San Agustín y el problema del lenguaje. En: Diez Aproximaciones al medioevo. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana, (Colombia) 1998. p. 21. La frase original es tomada de Agustín, Aurelio. *De Trinitate*. XI, 1.

## REFERENCIAS

- Burke, Edmund. (1997). *Indagación sobre el origen de nuestras ideas acerca de lo sublime y de lo bello*. Tr. por Menene Gras Balaguer. Madrid: Técnos.
- (1995). *De lo sublime y de lo bello*. Tr. por Menene Gras Balaguer. Barcelona: Altaya.
- Cassirer, Ernst. (1994). *Filosofía de la Ilustración*. Capítulo VII: Los problemas fundamentales de estética. Tr. por Eugenio Imaz. Bogotá: Fondo de Cultura Económica.
- Descartes, René. (1999). *Reglas para la dirección de la mente*. Tr. por María T. Beguiristáin. Barcelona: Folio.
- Hume, David. (1989). *La norma del gusto y otros ensayos*. Tr. por María T. Beguiristáin. Barcelona: Península.
- Hutcheson, Francis. (1992). *Una investigación sobre el origen de nuestra idea de Belleza*. Tr. por Jorge V. Arregui. Madrid: Técnos.
- Kant, Immanuel. (1961). *Crítica del Juicio*. Tr. por José Rovira Armengoi. Buenos Aires, Losada.
- San Agustín. *Obras Completas*. Versión digital en <http://www.augustinus.it/spagnolo/trinita/index2.htm>
- Soto Posada, Gonzalo. (1998). *Diez aproximaciones al Medioevo*. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana.

## SOBRE EL AUTOR

**José de Jesús Herrera Ospina:** Filósofo por la Universidad Pontificia Bolivariana, Magíster en Estudios Bíblicos por la Universidad de Antioquia, Doctor en Filosofía por la Universidad Pontificia Bolivariana. Profesor - investigador de la Facultad de Ciencias Básicas, Sociales y Humanas del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid y catedrático de Filosofía Medieval del Instituto de Filosofía de la Universidad de Antioquia (Medellín-Colombia).



# Imagen y poder en la corte de Felipe II: apariencia y representación de la Infanta de España

María Albaladejo Martínez, Universidad de Murcia, España

**Resumen:** Desde tiempos remotos la apariencia ha sido uno de los instrumentos más importantes en el hombre para expresar sus sentimientos e ideologías. Como una señal de identidad ha servido siempre para establecer el orden social y el rango de cada individuo. Los monarcas conscientes del poder de la imagen, utilizaron todos los elementos a su alcance para conquistar a través de la vista a sus súbditos. La indumentaria, sus adornos, gestos y actitudes, sirvieron para suscitar la admiración y el respeto. En esta escenografía el rey se presentaba como figura principal rodeado en numerosas ocasiones de su familia, jugando sus hijos un papel fundamental como continuadores de su estirpe. En España, donde no existía la ley sálica, la Infanta, como descendiente y posible heredera del rey, tenía la misión de reflejar los valores de su dinastía y asegurar su supervivencia. Isabel Clara Eugenia y Catalina Micaela, hijas de Felipe II e Isabel de Valois, encarnaron el poder de la monarquía absoluta de su padre y contribuyeron a personificar sus virtudes. A través de sus retratos y de diferentes documentos de los Archivos Generales de Palacio y de Simancas, el presente trabajo analiza la apariencia y la representación de las infantas Isabel Clara Eugenia y Catalina Micaela en la corte de Felipe II.

**Palabras Clave:** Infanta, apariencia, representación, poder, monarquía.

**Abstract:** Since ancient times appearance has been one of the most important instruments in men to express his feelings and ideas. As a sign of identity it has always been useful to set the social order and range of each person. The monarchs aware of the image of the power, used all the elements they could to conquer their subjects through the sight. The clothing, their ornaments, gestures and attitudes were useful to raise respect and admiration. In this scenery the king introduced himself as the main figure surrounded in many occasions by his family, playing his sons a fundamental role as followers of his lineage. In Spain, where the Salic law didn't exist, the Infant as a descendant and possible heir of the king had the aim of reflecting the values of her dynasty and assuring her survival. Isabella Clara Eugenia and Catherine Michelle, daughters of Philip II, embodied the power of the absolute monarchy and contributed to personify their virtues. Throughout their portraits and the different documents in the Archivo General de Palacio and Archivo General de Simancas, this essay analyses the appearance and representation of the infantas in the court of Philip II.

**Keywords:** Infant, appearance, representation, power, monarchy

La apariencia o aspecto exterior definida como aquello “que se presenta a la vista pero, que muchas veces suele ser diverso de lo que se ofrece a los ojos” (RAE, 1726), podía formar parte de una simulación o, una representación, un término que significa “hacer presente una cosa” (RAE, 1737), “la exhibición de algo” (Bouza, 1998)<sup>1</sup>, pero también, “autoridad, dignidad, carácter, o recomendación de la persona” (RAE, 1737), aquellos valores que la infanta de España transmitía y se manifestaban en la puesta en escena del poder real.

En España, donde no existía la ley sálica, la infanta como descendiente y posible heredera del rey tenía la misión de mostrarse como digna sucesora de su imperio, reflejar sus valores y asegurar la supervivencia de su dinastía.

La apariencia o aspecto exterior definida como aquello “que se presenta a la vista pero, que muchas veces suele ser diverso de lo que se ofrece a los ojos” (RAE, 1726), podía formar parte de una simulación o, una representación, un término que significa “hacer presente una cosa” (RAE,

---

<sup>1</sup> Por su carácter pionero resulta muy interesante su visión sobre la importancia de la apariencia del monarca Felipe II y el análisis que realiza de ella.



1737), “la exhibición de algo” (Bouza, 1998)<sup>2</sup>, pero también, “autoridad, dignidad, carácter, o recomendación de la persona” (RAE, 1737), aquellos valores que la infanta de España transmitía y se manifestaban en la puesta en escena del poder real.

En España, donde no existía la ley sálica, la infanta como descendiente y posible heredera del rey tenía la misión de mostrarse como digna sucesora de su imperio, reflejar sus valores y asegurar la supervivencia de su dinastía.

Isabel Clara Eugenia y Catalina Micaela, hijas Felipe II y de su tercera esposa Isabel de Valois, encarnaron a través de su imagen el poder de la monarquía hispánica y contribuyeron con su apariencia a encumbrar y transmitir sus valores.

Así lo señalaba Gálvez de Montalvo, en su obra *El pastor de la Filida*, escrita en 1582. La sexta parte de esta novela pastoril, constituye un homenaje a las damas más bellas de la corte, siendo las cuatro esposas de Felipe II y las infantas Isabel Clara Eugenia y Catalina Micaela, las más destacadas en el “Canto de Erion”, cuyos versos dicen así:

Las dos Infantas que en el ancho suelo  
con sus rayos clarísimos deslumbran  
como dos nortes es que estriba el cielo,  
como dos soles que la tierra alumbran.  
Son las que a fuerza de su inmenso vuelo  
al soberano nombre de Austria encumbran,  
bella Isabel y Catalina bella,  
esta sin par y para sí igual aquella. (Gálvez de Montalvo, 1586)<sup>3</sup>

Isabel Clara Eugenia nació en la madrugada del 12 de agosto de 1566, en la Casa del Bosque de Segovia. Su rostro ya reflejaba la herencia de la dinastía de Austria. La primera vez que el embajador francés Forquevaux la contempló dijo de la recién nacida que era una niña con “la frente ancha; la nariz un tanto grandecilla como la de su padre; no así la boca, que no guarda parecido alguno con la de éste, aunque no peca de pequeña; muy blanca de rostro, (...) en suma, sus rasgos todos auguran para el porvenir, una gran belleza” (Duais, 1944: 11-14).

Catalina Micaela nació en el Alcázar de Madrid, el 10 de octubre de 1567. La infanta también fue descrita, en una carta del embajador Forquevaux a su abuela Catalina de Médicis, como la “criatura más linda nunca vista” (Douais, 1944: 281)<sup>4</sup>. Según el embajador, ésta era más menuda de cuerpo que su hermana, morena, de rasgos más finos y pequeños, con una belleza más dulce y serena que la hacían más delicada y refinada que Isabel Clara Eugenia (Amezúa y Mayo, 1949: 419), valía “más que dos hijos”, dijo la duquesa de Alba en una de sus cartas (Morel Fatio, 1905: 360-387)<sup>5</sup>.

Las infantas, que gozaron de muy buena salud y de una destacada belleza, comenzaron a ser retratadas desde muy niñas. Los pintores de corte Alonso Sánchez Coello, Sofonisba Anguissola y

---

<sup>2</sup> Por su carácter pionero resulta muy interesante su visión sobre la importancia de la apariencia del monarca Felipe II y el análisis que realiza de ella.

<sup>3</sup> Gálvez de Montalvo resume de manera extraordinaria la importancia de la apariencia de las hijas de Felipe II, su papel simbólico y político. Como dice Gálvez de Montalvo la belleza de Isabel Clara Eugenia y Catalina Micaela enaltecía al monarca y hacía honor a su dinastía. De igual manera cabe señalar la relevancia de este escrito para conocer las damas que formaban su séquito y con las que compartían lecciones en el Liceo, la academia de lectura y poesía fundada por Felipe II tratada más adelante en relación con la educación de las infantas.

<sup>4</sup> La carta a Catalina el 17 de octubre de 1567 dice así: “Il lu pleut que je descendisse seoir lad dame infante et vous puis assurer madame que elle est une très belle petite princesse avec les traits du visage plus doux que l’Aisne. Je ne pue seoir les yeux car elle dormit mais a ce que’ay sceau ils sont vers et les cheveux tirant sur le brun. Il n’est possible de seoir une petite créature plus jolie”.

<sup>5</sup> En una carta con fecha de 18 de agosto de 1566, la duquesa de Alba le escribe a Catalina de Médicis lo siguiente: “Elle me dit que toujours lui avoit esté aulnat d’avoir une fille comme un fils. Et est vrai, Madame, que Sa Majesté me le deist a Madrid plus a de cinq mois même J’en suis aise, fait elle, pour ce que le Roy mon mary, me faict entendant qu’Il est plus aise d’avoir lad fille que si ce fut un masle”.

Juan Pantoja de la Cruz, fueron los principales autores de sus retratos, los creadores de la imagen oficial de las infantas y de la iconografía áurea que las acompañó a lo largo de su vida, creando un modelo que a partir de entonces fue el habitual para enaltecer sus figuras y encumbrar a la monarquía hispánica<sup>6</sup>. Vestidas de traje de etiqueta, adoptando una pose y actitudes que reflejaban su alteridad, las infantas aparecían rodeadas de elementos que exaltaban y prestigiaban la imagen de la institución a la que encarnaban.

La apariencia entonces, en el retrato cortesano, era la manifestación sensible de la gloria del soberano. El rostro, carente de alma, era una fación neutra e inexpresiva de la apariencia de la monarquía, que no buscaban la trasmisión de sus emociones, sino mostrar unas aptitudes que ratificaban su derecho a ejercer su misión en la tierra, con todos los privilegios que ello implicaba (Checa, 1999)<sup>7</sup>. En sus retratos, los rostros inertes de las infantas propugnaban esas ideas. Cuando Isabel Clara Eugenia y Catalina Micaela fueron retratadas por primera vez en 1568 por Alonso Sánchez Coello (Madrid, Convento de las Descalzas Reales), sus semblantes imperturbables, les concedían una serenidad impropia para dos niñas de uno y dos años de edad. De esta manera, el distanciamiento y la inexpresividad del rostro se imponía en estas figuras cuyo objeto era representar el carácter atemporal y heroico de la monarquía (Fig. 1).



Fig. 1 Alonso Sánchez Coello, *Isabel Clara Eugenia y Catalina Micaela* (det.), Madrid, Patrimonio Nacional, Monasterio de las Descalzas Reales.

Asimismo, la fisonomía reconocible en ambas, hace evidente que su parecido físico fue desapareciendo a medida que fueron creciendo. De acuerdo a sus retratos, la infanta Isabel Clara Eugenia poseía la nariz y la barbilla prominente, el labio belfo y el cabello rubio, los cuales delataban su vinculación a la dinastía de Habsburgo y le imprimían rotundidad y atractivo en su rostro gracioso y bello. En cambio, Catalina Micaela era más morena, de perfil facial redondeado y de rasgos más estilizados y equilibrados, que la hacían más semejante a Isabel Valois.

La indumentaria y el aderezo del cuerpo constituían instrumentos fundamentales para embellecer y transmitir la estirpe real de Isabel Clara Eugenia y Catalina Micaela, siendo el traje de etiqueta, la vestimenta que aparece siempre en sus retratos desde que eran muy pequeñas.

Isabel Clara Eugenia y Catalina Micaela se ataviaron con trajes y aditamentos que superaban en lujo y profusión a los del rey. Lo suntuario encarnado en los materiales más preciosos, ricos y exóticos se convirtieron en vehículo eficaz para la configuración de un modelo femenino, síntesis perfecta de la condición regia.

<sup>6</sup> Para conocer mejor esta figura, son muy interesantes los trabajos de Kusche, María (1989): “Sofonisba Anguissola en España”, *Archivo español de arte*, Tomo 62, 248(391-420); *Retratos y retratadores. Alonso Sánchez Coello y sus competidores. Sofonisba Anguissola, Jorge de la Rúa y Rolán Moys*, Madrid, Fundación Arte Hispánico, 2003. También el de Perlingieri, Ilya Sandra, *Sofonisba Anguissola: the first great woman artist of the Renaissance*, New York, Rizzoli International Publications, 1992.

<sup>7</sup> Esta idea se desarrolla a propósito de la imagen que daban los pintores de Felipe II. Para Checa, el retrato cortesano acentuaba “la distancia y majestad del joven Felipe, presente (...), en su ya inexpresivo rostro”.

El traje de etiqueta se componía de diversas piezas que, además de cumplir una funcionalidad, completaban el simbolismo de este atavío. Ciertos artilugios que se intuían y se percibían en el exterior, contribuían a que las infantas exhibiesen una apariencia distinguida y adecuada a la moral de la época. A través de ellos, el traje femenino español se convirtió en un auténtico, artificio de lujo, casi una jaula dorada, para ensalzar y proteger a la infanta de España. Estos artificios eran el verdugado y las tablillas de pecho. Ambos se apropiaban del cuerpo, lo ocultaban, limitaban sus movimientos y lograban unas dimensiones en el espacio que establecían una distancia simbólica y física entre sus súbditos, otorgaban empaque a sus figuras y contribuían a que la aparición de la infanta se asemejara a una puesta en escena con tintes que oscilaban entre lo teatral y lo sacro.

El verdugado, vestido a continuación del manteo, se trataba de un armazón de madera colocado a modo de falda. Recibía este nombre porque estaba realizado con verdugos, ramas o renuevos de un árbol, utilizados a su vez, por los verdugos para azotar a sus víctimas (RAE, 1737). Su flexibilidad permitía crear aros que se forraban y se acoplaban a una enagua, dándole al vestido exterior una gran amplitud (Bernis, 1979)<sup>8</sup>.

El verdugado nació dentro de la corte castellana hacia 1468. Cuenta el cronista, Alonso de Palencia, que fue Juana de Portugal esposa del rey Enrique IV, El Impotente, “quien, para disimular un embarazo fruto de sus devaneos fuera de su matrimonio, inventó un traje que llevaba este artilugio” (Bernis, 1979)<sup>9</sup>. Su uso se extendió por los reinos de Castilla y Aragón. En sus principios resultó ser una moda muy llamativa duramente censurada. Fray Hernando de Talavera, confesor de la reina Isabel la Católica, fue su principal detractor<sup>10</sup>. De sus tratados, dice Bernis, “se deduce que los verdugos se llevaban con caderas postizas”, y quedaban totalmente al descubierto o parcialmente vistos. Sin embargo, en el siglo XVI el verdugado carecía de caderas y quedaba oculto. El traje femenino más ceñido a la cintura y, a la manera de un triángulo invertido, se impuso creando una nueva silueta, seña de la estética y moral de la época. El verdugado, signo de la identidad de las clases altas, fue una moda muy distendida dentro del círculo cortesano y nobiliario, apenas utilizada por el pueblo llano, ya que era una pieza muy incómoda, que impedía la libertad de movimientos en el trabajo (Boucher, 1965).

La saya o basquiña y jubón eran las piezas exteriores que configuraban el traje de etiqueta. La saya era un vestido de cuerpo entero y alto, muchas veces cerrado en su parte inferior por alamares y puntas (Tejeda, 2007). Estaba provisto de cola y a menudo se vestía con mangas puntiagudas. Por el contrario, la basquiña era una “falda exterior cerrada y sin cola” (Bernis, 1990: 92), acompañada de jubón, un cuerpo a juego alto y cerrado, de talle más acentuado. Su terminación en

<sup>8</sup> Los verdugos o, aros de mimbre, se solían coser sobre la parte exterior de la falda. Se forraban con tela, generalmente de distinto color y diferente género que la tela de la falda. Así, además de servir de armazón, eran un elemento de adorno.

<sup>9</sup> La reina, según versión castellana del texto original escrito en latín, “vino a precipitarse en una nueva culpa que por algún tiempo logró mantener secreta, merced al traje que de intento había adoptado tiempo antes. A su ejemplo todas las damas nobles españolas usaban vestidos de desmesurada anchura, que mantenían rígidos en torno al cuerpo multitud de aros, durísimos, ocultos y cosidos bajo la tela, de suerte que hasta las más flacas parecía con aquel traje corpulentas matronas y a todos podría créerselas próximas a ser madres”.

<sup>10</sup> Este fraile dedica la cuarta parte de su tratado *Sobre los pecados que se cometen en el vestir*, a demostrar que “el hábito susodicho, deshonesto y peregrino, de las caderas y verdugos, se debió y pudo muy bien vedar en la manera que fue vedado” y cuenta que “en la muy noble villa de Valladolid fue ordenado por el prelado eclesiástico so pena de excomunión no traxesen los varones camiones con cabezones labrados, ni las mujeres, grandes ni pequeñas, casadas ni doncellas, hiciesen verdugos de nuevo ni traxesen aquella demasia que agora usan caderas. Y los sastres, que no las hiciesen de allí en adelante se mandó con la misma pena”. Tal escándalo le causaron que dedicó todo un capítulo de su tratado a demostrar mediante doce razones que los verdugos eran merecedores de la pena de excomunión lanzada contra las mujeres que lo usasen. Algunas de estas razones merecen ser recordadas por el expresivo lenguaje con que se exponen. Sirvan de ejemplo las siguientes: “Es ávito muy vano y sin provecho, porque aunque las caderas andan así demasiado arropadas todo lo de abajo hueco y apartado de las piernas, de suerte que el ávito y vestido fue inventado para cubrir y abrigar, y este traje ni cubre ni abriga”. “Es ávito deshonesto y muy desvergonzado porque muy ligeramente descubre y muestra las piernas, pies; las cuales parte, la naturaleza, uso común y universal de todo el mundo desde el principio del, quiso que las mujeres traxesen cubiertas, guardadas y ocultas. Es otrosí ávito muy deforme y mucho feo, las hace muy gruesas y tan anchas como lenguas dejan de parecer mujeres y parecen campanas”.

pico era mucho más enfatizada que la de la saya, lo que subrayaba la esbeltez de la cintura, decorada con un lujoso cinto también con forma picuda.

Tal y cómo se observa en sus retratos, las mangas podían ser de punta, terciadas o redondas y colgantes o de casaca. Éstas últimas eran mangas tubulares y aplastadas, que como su propio nombre indica, se dejaban caer por encima de los hombros. En la indumentaria infantil fueron muy utilizadas, ya que permitían sujetar de forma delicada y decorosa a los hijos de los monarcas cuando estos aún eran muy pequeños. Ello se aprecia en la miniatura atribuida a Isabel Sánchez Coello (New York, Hispanic Society), donde las infantas sujetan a su hermano Felipe, de sólo siete años, de las mangas colgantes de su traje (Kusche, 2003: 384). Conforme a ello, Isabel Clara Eugenia y Catalina Micaela aparecen en sus retratos infantiles ataviadas con dichas mangas.

Sus vestidos, confeccionados, según las cuentas de la Casa de Isabel Clara Eugenia y Catalina Micaela, con suntuosos tejidos de seda, brocados y bordados, ponían la nota de color en la corte de Felipe II, sacralizaban y enaltecían sus figuras.

Sin embargo, sus retratos ponen de manifiesto la importancia que la etiqueta concedía al color negro. El predominio del color negro fue uno de los aspectos más característico del atuendo español durante el reinado de Felipe II. Este color tan codiciado desde el descubrimiento de América, se obtenía del palo de Campeche, región situada en México de donde provenía esta raíz que producía un colorante con una tonalidad muy oscura y brillante, hasta entonces nunca vista. De esta manera, el palo de Campeche, junto con el escarlata o cochinilla, fue uno de los tintes más significativos en la vestimenta de los monarcas y elevadas personalidades (Roquero, 2006)<sup>11</sup>.

La corte Borgoñona fue quien adoptó este color a finales del siglo XIV y lo transmitió a España y al resto de cortes europeas. En Inglaterra Enrique VIII y, posteriormente María Tudor, tras su matrimonio con Felipe II, vistieron de negro en diversas ocasiones. En Francia, Enrique II también lo adoptó (Laver, 2006: 90). Pese a ello, fue Felipe II quien lo popularizó interesado en transmitir el espíritu sobrio y humilde de la Contrarreforma (Pastoureau, 2006: 185)<sup>12</sup>.

Según la historiadora Marzia Cataldo Gallo, “El negro tuvo una difusión creciente, proporcional a la expansión política de España y <<favorecida>> por la gravísima crisis, provocada por la reforma luterana, que en los primeros decenios del siglo XVI sacudió los cimientos de la Iglesia Católica Romana. El negro fue recomendado como símbolo de seriedad y rigor tanto por los seguidores de la Reforma como de la Contrarreforma” (Cataldo Gallo, 2004: 149-156)<sup>13</sup>. Baldassare Castiglione en su libro *El cortesano*, lo señalaba con estas palabras: “me parece que tiene más gracia y autoridad el vestido negro que el de otra colora” (Castiglione, 1873: 8)<sup>14</sup>. El uso de este color entonces, en la monarquía española, reflejaba la fusión de dos negros: el negro de los reyes y príncipes nacidos en la corte de Borgoña, emblema de lujo y distinción, y el

<sup>11</sup> Del palo de Campeche se obtenía un tinte muy codiciado de color negro muy intenso. Éste, además de contribuir al enriquecimiento en matices de la paleta del tintóreo, según Roquero “contribuyó a otro importante avance tecnológico: la obtención de un negro “ala de cuervo” por un procedimiento más sencillo que los practicados en el momento, y sin dañar las fibras. Cuando Felipe II, de cuyos dominios procedía la madera, adopta el negro para el traje de ceremonia había enviudado dos veces, y también se había erigido en máximo defensor del catolicismo. Su propósito podía ser pues el de ofrecer una imagen de luto y severidad. La misma intención de austeridad por otra parte por la que vestían de negro sus contemporáneos protestantes. Sin embargo, los retratos de la familia del Emperador más bien parecen mostrar que sobre ningún soporte lucen mejor las perlas que sobre un fondo de tafetán o terciopelo negro”.

<sup>12</sup> Felipe el Bueno fue quien el responsable de que el color negro se instaurase definitivamente en la corte de Borgoña, como una seña de identidad de sus príncipes. Este rey mantuvo el luto por la muerte de su padre, Juan sin miedo, asesinado en 1419, estableciendo una costumbre que España heredó junto a su protocolo.

<sup>13</sup> Respecto a la indumentaria femenina dice también esta autora que “se intentó idear un tipo de vestido apto para comunicar con inmediatez los conceptos de seriedad, rigor y control de las pasiones que caballeros y damas debían poner en el centro de su existencia”. Ello explicaría el cambio hacia un atuendo más sobrio.

<sup>14</sup> Además de ser el color de los grandes cargos eclesiásticos, el negro fue un signo de elegancia, poder y distinción dentro de la sociedad civil.



negro de la Contrarreforma, que pregonaba pureza y simplicidad (Pastoureau, 2006: 185)<sup>15</sup>. Todo ello, unido a la oportunidad de hacer desaparecer los últimos coletazos de la colorida moda musulmana, contribuyeron también a su difusión y a su adopción como una seña de identidad de los monarcas españoles.

Isabel Clara Eugenia y Catalina Micaela vistieron a la española instaurándose a través de ellas una moda nacional de entidad propia, que hacía presentes los valores que la monarquía, acorde con la Contrarreforma, quería transmitir. El hermetismo del traje de etiqueta, la contundencia de sus formas y la ausencia de escote imponía un elocuente decoro acentuado por la utilización del color negro (Fig.2).



Fig.2. Juan Pantoja de la Cruz, Isabel Clara Eugenia (det.), Madrid, Museo Nacional el Prado, inv. P0717.

El uso de la gorguera o lechuguilla también fue una de las principales señas de identidad del traje cortesano español que las hijas de Felipe II lucieron. Este cuello de encaje rizado, que apareció en la indumentaria cortesana en la segunda mitad del siglo XVI, recibió este nombre por su semejanza con “las ondas de las lechugas encarrujadas”, que comenzaron siendo pequeñas y en su tiempo, dice Covarrubias “habían crecido tanto que más parecían hojas de lampazos, que de lechugas” (Covarrubias, 1995). En los retratos de Isabel Clara Eugenia de Isabel Clara Eugenia y Catalina Micaela se puede conocer el uso y evolución de este cuello, elaborado con el más rico encaje de puntas de Flandes.

Su tamaño, su rigidez y blancura la convirtieron pronto en un símbolo de linaje. Sólo aquellas personas que no trabajaban con sus manos, podían llevar un artefacto, cuyas dimensiones impedían mover la cabeza airoosamente, y cuyo color exigía limpieza e higiene (Laver, 2006). De esta manera, aunque en un principio, los ademanes severos y poco naturales, que propició esta moda fueron incomprensidos y criticados en otras cortes europeas, posteriormente convirtieron a la monarquía española en una de las más elegantes y admiradas.

Junto a la gorguera, el chapín fue un accesorio muy destacado. Éste consistía en un zapato de creación española, sin punta y sin talón, que proporcionaban gran altura, gracias a sus tacones de corcho. A pesar de que alcanzaron gran un éxito en Venecia y allí, muchos historiadores han

<sup>15</sup> Cabe señalar que la ética protestante se apoderó de este color como símbolo de su moral, también austera y humilde, prolongación de la doctrina iconoclasta. En relación a ello, dice Pastoureau “el negro protestante y el negro católico, en efecto, parecen encontrarse”

situado su origen, se fabricaron especialmente en Valencia (Bernis, 1979)<sup>16</sup>. Las infantas los utilizaron en gran número, favoreciendo su puesta en escena, asemejando sus andares a una “danza”. Los chapines se vestían sobre botillas y se abrochaban por medio de capelladas a la altura del empeine con lazos. Podían ser de cuero con motivos repujados, forrados con terciopelo o raso y los más lujosos con virillas de plata y piedras preciosas, que decoraban hasta el tacón (Souza, 2007: 133-134). Las cuentas de la Casa de Isabel Clara Eugenia y Catalina Micaela manifiestan el uso notorio de este calzado que, conforme al decoro establecido, nunca llegó a ser representado en sus retratos (Frias, 2008: 360)<sup>17</sup>. De ello da testimonio, Hernando de Talavera en su *Tratado sobre la demasia en el vestir, calzar y comer*, escrito en 1477, donde decía así:

E avn porque la honestad y verguença ha de ser mayor en las personas ecclesiasticas y en las mugeres que en los seglares y en los varones por esso los clérigos y mugeres trahen y han de traher ropas luengas que cubran pies e piernas y no tanto los varones. (Talavera, 1496: 11-92)

En sus retratos, otros efectos y objetos lujosos las presentaban como las hijas de un monarca muy poderoso. Un ejemplo lo constituye el retrato que en 1584 Alonso Sánchez Coello realizó de Isabel Clara Eugenia junto a la enana Magdalena Ruíz. En él, la infanta aparece distinguida y bella. Su imagen mayestática queda reforzada por la presencia de la enana. Su saya blanca-dorada y el copete con un hermoso joyel le otorgan la impronta de una gran heredera. El camafeo que recoge en su mano derecha muestra que pertenece a la línea sucesora de Felipe II, cuyo busto aparece en esta joya que la infanta enseña orgullosa. Su figura protegida bajo el dosel cubierto por un tejido de brocatel confirma este parentesco y le concede una gran autoridad. Asimismo, sus aptitudes humanas para el gobierno quedan de manifiesto a través del gesto de su mano izquierda, apoyada sobre la cabeza de la enana en actitud de cariño pero también de mando y protección (Fig.3).



<sup>16</sup> El término hapín, aparece en textos valencianos en la forma tapín. En torno al tema del origen de este calzado hay cierta controversia. Aunque muchos historiadores aseguran que la moda del chapín fue originaria de Venecia, los testimonios más antiguos del uso de este calzado en esta ciudad, según Bernis, se sitúan a finales del siglo XV, mientras que en España, las noticias de tapineros, se remontan al siglo XIII, cuando se repobló Valencia después de la conquista. Desde entonces, dice esta autora, “existieron en esa ciudad, como dos oficios distintos, los zapateros y los tapineros”, los cuales se inmiscuían en el oficio del otro.

<sup>17</sup> Ser doncella en el siglo XVI en España, dice este autor, “ser siendo virgen sin ojos y sin pies, y debéis entenderlo por el recogimiento y loables costumbres, no viendo ni deseando más de lo justo, y así fácilmente hallará la doncella marido”.

Fig.3. Alonso Sánchez Coello, *Isabel Clara Eugenia Junto a la enana Magdalena Ruíz* (det. de Magdalena Ruíz), 1584, Madrid. Museo Nacional del Prado, inv. P0861.

A menudo, las infantas eran retratadas de pie, de cuerpo entero o tres cuartos, en un plano frontal o un tanto contrapicado, favoreciendo la visión magna de sus figuras<sup>18</sup>. Las manos, dos elementos primordiales en el retrato cortesano, se colocaban de manera delicada sobre el pecho o señalando un atributo, signo de la majestad, virtud de las infantas y poder y riqueza de la monarquía<sup>19</sup>.

Las joyas fueron complemento esencial para expresar el prestigio económico del que gozaba la Corona y, en ocasiones, para representar los lazos familiares que les unían a ella, siendo en este sentido el camafeo, una de las más significativas. El retrato de *Isabel Clara Eugenia junto a la enana Magdalena Ruíz* es por ello, uno de los ejemplos más importantes.

La infanta Isabel Clara Eugenia fue retratada, portando esta joya con la imagen de su padre, por varios artistas. El primero fue Alonso Sánchez Coello en 1584 (Madrid, Museo Nacional del Prado), después Juan Pantoja de la Cruz en 1599 (Madrid, Monasterio de San Lorenzo de El Escorial) (Fig.2), Blas del Prado en 1586 (Toledo, Museo de Santa Cruz) y por último, Felipe de Liaño en un cuadro con fecha desconocida (Madrid, Patrimonio Nacional, Palacio Real). Esta alhaja, no sólo hacía a la infanta fácilmente reconocible, sino que presentaba a Isabel Clara Eugenia como la heredera más fiel de Felipe II y de Isabel de Valois (Kusche, 2003: 431-432).

En el año de 1565, Isabel de Valois fue retratada por Sofonisba Anguissola presentando en su mano derecha un camafeo con la imagen de su esposo, el rey Felipe II (Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 1999). Conforme a ello, esta serie de retratos no sólo vinculaban a la infanta Isabel Clara Eugenia a la familia de los Habsburgo sino también, a la dinastía de los Valois.

Desde el punto de vista político, señalar la vinculación, de Isabel Clara Eugenia a la dinastía Valois, fue un propósito que embargó los intereses de Felipe II durante los años en los cuales el trono francés estaba vacante para una futura reina. Estos retratos se realizaron en los años en los cuales, Felipe II se planteó convertir a Isabel Clara Eugenia en reina de Francia, primero por medio, de su casamiento con Enrique III de Valois, y, posteriormente tras su muerte, iniciando una lucha para reivindicar los derechos que a la infanta le correspondían por parte de madre al trono francés<sup>20</sup>.

El camafeo mostraba también, este estrecho vínculo que existía entre Isabel Clara Eugenia y su padre. Los fallecimientos de los descendientes varones de Felipe II, convirtieron a Isabel Clara Eugenia en la asesora más fiel del monarca, y en candidata al trono de España y reina, si las circunstancias así lo hubieran exigido. Su carácter resuelto y perspicaz de hermana mayor y, sin duda, el inmenso amor que sentía su padre por ella, favorecieron su imagen insigne y el respeto de sus vasallos. Especialmente, cuando participaba junto al rey en reuniones de estado y daba sus opiniones políticas, gozando de privilegios como estar presente en los Consejos y en las Cortes de

<sup>18</sup> Muchos historiadores han profundizado en este tema escogiendo otras figuras relevantes. Conforme a ello cito algunos ejemplos: Llorente, Mercedes, *Imagen y autoridad en una regencia: los retratos de Mariana de Austria y los límites del poder*, en "Studia Histórica moderna", Número 28, 2006, pp. 211-238.; Cómez Ramos, Rafael, *La imagen de poder en Pedro I de Castilla*, en "E-Spania: Revue électronique d'études hispaniques médiévales", 2007, N. 3; Luna Fernández, Juan José, *La representación del poder en la pintura de retrato en España durante el siglo XVIII*, en Cabañas Bravo, Miguel, López-Yarto Elizalde, Amelia, Rincón García, Wifredo, *Arte, poder y sociedad en la España de los siglos XV a XX*, Madrid, Centro Superior de Investigaciones Científicas, 2008, pp.291-304; Checa, Fernando, *Carlos V: la imagen del poder en el Renacimiento Madrid*, El Viso, 1999; Bouza, Fernando, *Imagen y propaganda. Capítulos del reinado de Felipe II*, Madrid, Akal, 1998.

<sup>19</sup> A falta de un estudio que profundice en el lenguaje de las manos, en el retrato cortesano, cito por su importancia las obras de Carrasco Martínez, Antonio, "Fisionomía de la virtud. Gestos, movimientos y palabras en la cultura cortesano-aristocrática del siglo XVII", *Reales Sitios*, 2001, 38/147, pp. 26-37, y de Bernis, Sofía (2005), "Gestos y comportamiento dentro de un traje" en *El Quijote en sus trajes*, Madrid, Subdirección General de Promoción de las Bellas Artes Ministerio de Cultura, pp. 27-40.

<sup>20</sup> Sobre las relaciones políticas entre España y Francia, véase Schaub, Jean-Frederic (2004), *La Francia española: las raíces del absolutismo Francés*, Madrid, Historia S.A.

los reinos de España, como las convocadas en 1592 en Aragón, en donde presentó a Isabel Clara Eugenia como su heredera (Schaub, 2004: 94)<sup>21</sup>.

En los retratos de Isabel Clara Eugenia y Catalina Micaela además de las joyas, guantes, pañuelos del más rico encaje y animales exóticos enaltecían la imagen de la monarquía y daban idea de los gustos refinados y aficiones de las hijas de Felipe II.

En diversas ocasiones especialmente, cuando las infantas eran pequeñas, fueron representadas con mascotas de exótica procedencia. Muestra de ello es el loro gris africano que Isabel Clara Eugenia porta en su mano en el retrato que Sofonisba Anguissola realizó de ambas infantas en el año de 1571 (Londres, Palacio de Buckingham).

Asimismo, en sus retratos, el mueble, por su belleza y por la riqueza de sus materiales era una muestra del poder político y adquisitivo de la Corona española a finales del siglo XVI. Las infantas fueron representadas en diversas ocasiones, de pie junto a ciertos muebles como la silla o sillón frailerero, muy habitual en sus pinturas. Según Nieto González y Azofra Agustín «fue en el retrato de Carlos V pintado por Tiziano en 1548, cuando apareció por primera vez uno de los sillones fraileros que dotarían de jerarquización a los retratos del siglo XVI y especialmente a los de la siguiente centuria» (Azofra, 2002).

En la corte, solamente los miembros de la monarquía y aquel que se considerase digno de ello, podía tomar asiento. El hecho de que aparezca un sillón frailerero en los retratos de las infantas indica que ostentaban ese privilegio. Sin embargo, en España era costumbre que las mujeres se sentaran sobre almohadones, siguiendo la tradición morisca, que aún en el siglo XVI persistía (Bernis, 2005: 27-40)<sup>22</sup>.

Desde la antigüedad, dice Junquera y Mato, «sólo los dioses o los reyes tenían derecho al asiento; los héroes, como Eneas, se tenían que contentar con el duro suelo, con una piedra» (Junquera y Mato, 2010)<sup>23</sup>. De esta manera, el mueble aparece a lo largo de la historia, como un objeto de la cultura occidental hecho para los altos estamentos. Signo de poderío y majestad, fue el centro de atención de pensadores y artistas como Alberti, quien ideó una serie de teorías sutiles para que el mueble, en consonancia con la morada, reflejase el carácter y la calidad de su dueño. Mesas, doseles, sillas y sillones entre otros muebles, representaban entonces la condición regia de Isabel Clara Eugenia y Catalina Micaela.

También es importante señalar, que junto al mueble, suntuosos textiles en forma de tapiz, cubiertas de mesa y cortinas, contribuían a que la puesta en escena fuese más representativa.

En el Siglo de Oro, la cortina se convirtió en uno de los elementos característicos de la pintura. No sólo favorecía el toque teatral y dramático de las escenas pictóricas sino que además,

<sup>21</sup> Véase también Cock, Henry, *Relación del viaje hecho por Felipe II en 1585 a Zaragoza, Barcelona y Valencia*, Editado por Alfred Morel-Fatio y Antonio Rodríguez Villa, Madrid, Imprenta Real, 1876. El príncipe Carlos falleció el 24 de julio de 1568 tras haber sido confinado en el Alcázar de Madrid. Según Cock, acusado de ofrecer su apoyo a los rebeldes flamencos, Felipe II ordenó su arresto el 18 de enero de 1568. El príncipe que amenazó con quitarse la vida se negó a comer muriendo de hambre tan sólo seis meses más tarde. Tras la muerte de sus tres hijos Fernando, Diego y Carlos Lorenzo, fruto de su matrimonio con su cuarta esposa Ana de Austria, se temió por la vida de Felipe III, el único descendiente varón al trono. Asimismo, es interesante Rabbe, Alphonse, *Compendio de la Historia de España desde la conquista de los romanos hasta la revolución de la isla de León*, Madrid, Gran Patio del Palacio Real, 1824, p. 98, que dice así: “Este débil niño”, cuya salud fue muy frágil, concedió a Isabel Clara Eugenia una gran importancia como primogénita y heredera al trono español.

<sup>22</sup> Bernis señala que “el derecho de asiento, regulado por la procedencia, es también de tradición medieval”. Según esta autora, el señor, o el invitado de mayor rango, tomaban asiento en la silla principal, que generalmente llevaba brazos y respaldo, para una mayor honra, situada en el lugar con mejor visibilidad. Sentarse, asimismo, requería aprender ciertos ademanes. La espalda debía de estar recta, sin apoyarse en el respaldo y los brazos se mantenían en abiertos en arco “dejando reposar livianamente la mano o la muñeca sobre la cruz del brazo; una pierna se adelanta, y otra se retrae flexionada bajo el asiento”. En el ceremonial, las infantas tomaban asiento sobre almohadones según la tradición morisca.

<sup>23</sup> Este autor recoge la siguiente cita de Alberti: “Oggi impariamo non solo quale sia la vera masserizia, ma insieme l’ottimo civilissimo vivere, diventare virtuoso adoperare la virtù, vivere lieto e fare cose delle quali non dubiti”.

era un elemento decorativo, que por la calidad del tejido y su ornamentación con brocado, reflejaba también la posición social de cada individuo (Fig.4) (Torre García, 2000: 13-29)<sup>24</sup>.



Fig.4. Anónimo, *Catalina Micaela* (detalle de una cortina de terciopelo verde con listas brocadas y una mesa cubierta por el mismo tejido), hacia 1585, Madrid.

*Colección particular del marqués de Leganés cedida a la Colección Lázaro Galdiano.*

En las cuentas del sastre de las infantas René Geneli se han hallado cortinas confeccionadas exclusivamente para retratar a la familia real, pudiendo observar la suntuosidad de las telas y de sus ornamentos. De esta manera, “en 24 de julio de 1591 se hicieron tres cordones de seda verde, tejidos los dos de tres varas de largo con su borla cada uno en redadas con su botón encima y el otro cordón para en lugar de una cadenilla de dos varas de largo que fueron dos o tres cordones para una cortina de tafetán verde de un retrato de la serenísima ynfanta Doña Catalina»<sup>25</sup>, la cual ya no residía en la corte española.

Dentro de ese interés por crear un ambiente solemne, a la altura del retratado, el paisaje también se convirtió en un recurso que el lenguaje áulico utilizaba para situar al personaje en un espacio y en un contexto concreto y, determinar, en ocasiones, su linaje y sus notables hazañas. En el primer retrato que Alonso Sánchez Coello realizó en 1568 de las infantas Isabel Clara Eugenia y Catalina Micaela, aparece una ventana desde donde se divisa una vista del Alcázar que no parecía real, ya que ni desde la habitación de las niñas, ni tampoco desde la casa del tesoro donde estaba el taller de Alonso Sánchez Coello, se vislumbraba la fachada sur de este edificio. Sin embargo, las razones para introducir esta imagen de fondo, dice la historiadora Kusche “pudieron deberse al interés por mostrar al espectador los avances del palacio y reflejar la familia a la que pertenecían las niñas, situándolas junto al emblema de la monarquía del momento (Fig.1). De esta manera, lo que en realidad se muestra es un paisaje que pertenecía a un dibujo de Vingaverde o Viñas sobre una escena cotidiana de palacio, que impide saber desde donde fueron retratadas realmente las infantas”. (Kusche, 2003: 315)<sup>26</sup>

El retrato cortesano, como escenario de propaganda al servicio de la realeza, constituye entonces un testimonio fundamental para conocer la imagen y representación del poder y del poderoso. En él, la Infanta, como descendiente del monarca y posible heredera al trono, representaba la hegemonía y los valores de la Corona española haciendo gala de su ideología y de la grandeza y riqueza de sus reinos a través de su apariencia regia y de los atributos correspon-

<sup>24</sup> Esta historiadora cita que la cortina “simboliza Grandeza”. Asimismo, según recoge en este texto, la cortina se suele representar de diversos modos: como un cortinaje de fondo, que cierra el espacio y sirve de marco al representado y, como un telón colocado en primer plano, para separar al retratado del espectador y crear un espacio imaginario.

<sup>25</sup> Archivo General de Palacio (AGP), Sección Administrativa, Legajo 5214, Expediente 2. Año de 1591.

<sup>26</sup> La vista corresponde a la Torre Dorada. La construcción de este torreón fue una de las aportaciones a este edificio de época medieval, durante el reinado de Felipe II. Cuando el monarca trasladó la corte a Madrid, en el año de 1561, inició una serie de reformas en este edificio y la creación de esta torre nueva. El arquitecto fue Juan Bautista de Toledo, autor de El Escorial.

## **ALBALADEJO MARTÍNEZ: IMAGEN Y PODER EN LA CORTE DE FELIPE II**

dientes a su rango. En sus retratos Isabel Clara Eugenia y Catalina Micaela encarnaron los valores morales y estéticos de su linaje, representando el modelo de la princesa de su tiempo, enseña de la identidad de su reino y del poder de la monarquía española de Felipe II.

## REFERENCIAS

- Amezúa y Mayo, Agustín (1949). *Isabel de Valois, reina de España (1546-1568): Estudio biográfico*. Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores.
- Azofra Agustín, Eduardo y Nieto González, José Ramón (2002). *Inventario artístico de bienes muebles de la Universidad de Salamanca*. Salamanca, Universidad de Salamanca.
- Bernis, Carmen (1990). “La moda en la España de Felipe II” en *Alonso Sánchez Coello y el retrato de Corte de Felipe II*. Madrid, Museo del Prado.
- (1979). *Trajes y modas en la España de los Reyes Católicos*. Madrid, Instituto Diego Velásquez.
- Bernis, Sofía (2005), “Gestos y comportamiento dentro de un traje” en *El Quijote en sus trajes*, Madrid, Subdirección General de Promoción de las Bellas Artes Ministerio de Cultura, pp. 27-40.
- Boucher, François (1965). *Historia del vestido de Occidente desde la Antigüedad hasta nuestros días*, Barcelona, S.A.
- Bouza, Fernando (1998). *Imagen y propaganda. Capítulos del reinado de Felipe II, Capítulos de Historia cultural del reinado de Felipe II*. Madrid, Akal.
- Carrasco Martínez, Antonio (2001). “Fisionomía de la virtud. Gestos, movimientos y palabras en la cultura cortesano-aristocrática del siglo XVII”, *Reales Sitios*, 38/147, pp. 26-37.
- Castiglione, Baltasar (1873). *El Cortesano*, Traducción de Juan Boscán. Estudio preliminar de M. Menéndez y Pelayo. Madrid, Libros de Antaño.
- Cataldo Gallo, Marzia (2004). “La moda española y la Génova del siglo XVII”. En P. Boccardo, J. L. Colomer y C. D. Fabio (dirs.) *España y Génova: obras, artistas y coleccionistas*. Madrid, Fundación Carolina, Fernando de Villaverde Ediciones, pp. 149-156.
- Checa, Fernando (1998). *Carlos V: la imagen del poder en el Renacimiento Madrid*, El Viso, 1999; Bouza, Fernando, *Imagen y propaganda. Capítulos del reinado de Felipe II*, Madrid, Akal.
- (1999). *Felipe II: un príncipe del Renacimiento: un monarca y su época*. Madrid, Museo Nacional del Prado.
- Cock, Henry (1876). *Relación del viaje hecho por Felipe II en 1585 a Zaragoza, Barcelona y Valencia*, Editado por Alfred Morel-Fatio y Antonio Rodríguez Villa. Madrid, Imprenta Real.
- Cómez Ramos, Rafael (2007). “La imagen de poder en Pedro I de Castilla”, *E-Spania: Revue électronique d'études hispaniques médiévales*, 3.
- Covarrubias, Sebastián (1995). *Tesoro de la lengua castellana o española*, Madrid, Castalia.
- Douais, Celestin (1944). *Dépêches de M. de Fourquevaux, Ambassadeur du roi Charles IX en Espagne, 1565-1572*, Paris, Librairie Plon.
- Frías, Heriberto (2008). *La escritura enjuiciada, México*. Fundación de Letras Mexicanas, Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM.
- Gálvez de Montalvo, Luis (2006) *El pastor de la Filida*. Madrid, Edición, introducción y notas de Julián Arribas Rebollo, p. 553, (1ª edición 1586).
- Junquera y Mato, Juan José (2010), *El mueble: testigo y objeto de la historia del arte*, en [http://geiic.com/files/Publicaciones/El\\_mueble\\_testigo\\_y\\_objeto.pdf](http://geiic.com/files/Publicaciones/El_mueble_testigo_y_objeto.pdf) (Consultada en 5/05/2010).
- Kusche, María (2003). *Retratos y retratadores. Alonso Sánchez Coello y sus competidores. Sofonisba Anguissola, Jorge de la Rúa y Rolán Moys*. Madrid, Fundación Arte Hispánico.
- (1989). “Sofonisba Anguissola en España”, *Archivo español de arte*, 62(248), pp. 391-420.
- Laver, James (2006). *Breve historia del traje y la moda*, Cátedra, Madrid.
- Llorente, Mercedes (2006). “Imagen y autoridad en una regencia: los retratos de Mariana de Austria y los límites del poder”, en *Studia Histórica moderna*, 28, pp. 211-238.

- Luna Fernández, Juan José (2008). “La representación del poder en la pintura de retrato en España durante el siglo XVIII”. En M. Cabañas Bravo, E. López-Yarto, W. Rincón García (2008), *Arte, poder y sociedad en la España de los siglos XV a XX*. Madrid, Centro Superior de Investigaciones Científicas, pp.291-304.
- Morel Fatio, Alfred (1905). “La duchesse d’Albe. D. María Enríquez et Catherine de Médicis”, *Bulletin Hispanique*, 7, pp. 360-387.
- Pastoureau, Michel (2006). *Una historia simbólica de la Edad Media Occidental*. Buenos Aires, Katz.
- Perlingieri, Ilya Sandra (1992). *Sofonisba Anguissola: the first great woman artist of the Renaissance*. New York, Rizzoli International Publications.
- Rabbe, Alphonse (1824). *Compendio de la Historia de España desde la conquista de los romanos hasta la revolución de la isla de León*. Madrid, Gran Patio del Palacio Real.
- Real Academia Española (RAE) (1990). *Diccionario de Autoridades*, Madrid, Edición Facsímile.
- Roquero, Ana (2006). *Tintes y tintóreos de América: catálogos de materias primas y catálogo de materias primas y registro etnográfico de México, Centro América, Andes Centrales y Selva Amazónica*.
- Schaub, Jean-Frederic (2004). *La Francia española: las raíces del absolutismo Francés*. Madrid, Historia S.A.
- Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V (1999). *El arte en la corte de los archiduques Alberto de Austria e Isabel Clara Eugenia (1598-1633): Un reino imaginado*. Madrid, Patrimonio Nacional.
- Sousa, Francisco (2007). *Introducción a la historia de la indumentaria en España*. Madrid, Istmo.
- Talavera, Hernando (de) (2001). *Tratado sobre la demasia en el vestir, calzar y comer*, Granada, 1496. Recogido por Castro, Teresa, “El tratado sobre el vestir, calzar y comer del arzobispo Hernando de Talavera”, *Espacio, Tiempo y Forma, Serie III, Hª, Medieval*, t. 14, pp. 11-92.
- Tejeda, Margarita (2007). *Glosario de términos de la indumentaria regia y cortesana en España, Siglos XVII y XVIII*, Málaga, Universidad de Málaga.
- Torre García, Encarnación (de la) (2000). *Los Austrias y el poder. La imagen en el siglo XVII*, en “Historia y Comunicación Social”, 5, pp. 13-29.

## Documentos

Archivo General de Palacio (AGP), Sección Administrativa, Legajo 5214, Expediente 2. Año de 1591.

## SOBRE LA AUTORA

**María Albaladejo Martínez:** Licenciada en Historia del Arte por la Universidad de Murcia y doctora por esta universidad. Sus líneas de investigación se centran en la apariencia y representación del poder a través de las Infantas de la Casa de Austria en la corte de Felipe II. Sobre ello versó su tesis doctoral que ha dado pie a su autora, al estudio de otras materias relacionadas con la construcción de la imagen como la joyería y el traje cortesano. Forma parte del proyecto de investigación Imagen y Apariencia II (08723/PHCS/08) financiado con cargo al Programa de Generación de Conocimiento Científico de Excelencia de la Fundación Séneca-Agencia de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia en el marco del II PCTRM 2013-14.





# Teoria e história: uma relação tensionada

Marcia M. D'Alessio, Universidade Federal de São Paulo, Brasil

**Resumo:** Existe uma tensão entre Teoria e História: “[...] a poesia é mais filosófica e de caráter mais elevado que a história, porque a poesia permanece no universal e a história estuda apenas o particular” (Aristóteles, 2007, 43). Esta afirmação de Aristóteles talvez tenha sido a primeira indicação da referida tensão entre as duas formas de conhecimento: a histórica e a teórica. Na citação acima, a filosofia é a referência de um pensamento hierarquicamente superior, sendo que sua legitimação enquanto tal passa pela universalidade de suas verdades. É importante salientar que a poesia nesta reflexão aristotélica é uma forma de conhecimento, embora difira da história no que concerne à matéria do conhecido: na primeira, o fato poderia ter acontecido; na segunda, aconteceu. Porque aconteceu, o fato é singular, e o que poderia ter acontecido cai no âmbito do universal. Neste sentido, a chave para a compreensão da tensão entre história e teoria é a universalidade ou singularidade do conhecimento adquirido: “[...] é evidente que não compete ao poeta narrar exatamente o que aconteceu; mas sim o que poderia ter acontecido, o possível, segundo a verossimilhança ou a necessidade. O historiador e o poeta não se distinguem um do outro, pelo fato de o primeiro escrever em prosa e o segundo em verso [...]. Diferem entre si porque um escreveu o que aconteceu e o outro o que poderia ter acontecido” (Aristóteles, 2007, 43). Ao situar a história em nível menos elevado que a poesia, Aristóteles parece ter suscitado em pensadores contemporâneos a ideia da distinção entre conhecimento histórico e conhecimento teórico. O presente estudo versa sobre a natureza do conhecimento histórico e seus impasses metodológicos no uso dos referenciais teóricos necessários às suas indagações fundamentais.

**Palavras-chave:** teoria, história, historiografia, singularidade, universalidade

**Abstract:** There is a tension between Theory and History: “[...] poetry is more philosophical and of a higher character than history, because poetry remains in the universal sphere whilst history studies only the particular” (Aristotle, 2007: 43). This statement of Aristotle was perhaps the first indication of that tension seen between these two forms of knowledge: historical and theoretical. In the quote above, philosophy is the reference of a thought hierarchically higher, and its legitimacy as such involves the universality of its truths. Additionally, it is of paramount importance to state that poetry in this aristotelian reflection is considered a form of knowledge, although differing from history regarding the matter of the ‘known’: in the first one, the fact could have happened, while in the second it certainly happened. And as it happened, the fact is singular, and what could have happened falls into the universal sphere. In this sense, a key to understand the tension mentioned above is the uniqueness and the universality of the knowledge acquired: “[...] It is clear that it is not up to the poet to narrate exactly what happened, but what could have happened, ‘the possible’, in accordance with the likelihood or necessity. The historian and the poet are not distinguished from each other by the fact of the first write in prose and the second in verse [...]. They differ from each other because one wrote what happened and what else could have happened” (Aristotle, 2007: 43). By situating the history in a lower level in comparison with poetry, Aristotle seems to have aroused in contemporary thinkers the idea of the distinction between historical knowledge and theoretical knowledge. This study deals with the nature of historical knowledge and their methodological difficulties in the use of theoretical frameworks, which are necessary to address their fundamental questions.

**Keywords:** Theory, History, Historiography, Uniqueness, Universality

## Conhecimento histórico, conhecimento teórico

Este texto pretende refletir sobre a especificidade do conhecimento histórico determinada pela natureza da matéria examinada, qual seja, fatos/fenômenos construídos nas e pelas relações socio-humanas, que, por serem singulares e irreproduzíveis, dificultam as generalizações necessárias à construção de conceitos e teorias. Nesse sentido, existe uma tensão entre Teoria e História: “[...] a poesia é mais filosófica e de caráter mais elevado que a história,



porque a poesia permanece no universal e a história estuda apenas o particular” (Aristóteles, 2007: 43).

Esta afirmação de Aristóteles talvez tenha sido a primeira indicação da referida tensão entre as duas formas de conhecimento: a histórica e a teórica<sup>1</sup>. Na citação acima, a filosofia é a referência de um pensamento hierarquicamente superior, sendo que sua legitimação enquanto tal passa pela universalidade de suas verdades. A partir daí, Aristóteles classifica a poesia em relação à história. É importante salientar que a poesia nesta reflexão aristotélica é uma forma de conhecimento, embora difira da história no que concerne à matéria do conhecido: na primeira, o fato poderia ter acontecido; na segunda, aconteceu. Justamente porque aconteceu, o fato é singular, e o que poderia ter acontecido cai no âmbito do universal. Neste sentido, a chave para a compreensão da tensão entre história e teoria é a universalidade ou singularidade do conhecimento adquirido:

[...] é evidente que não compete ao poeta narrar exatamente o que aconteceu; mas sim o que poderia ter acontecido, o possível, segundo a verossimilhança ou a necessidade. O historiador e o poeta não se distinguem um do outro, pelo fato de o primeiro escrever em prosa e o segundo em verso [...]. Diferem entre si porque um escreveu o que aconteceu e o outro o que poderia ter acontecido. (Aristóteles, 2007: 43)

Ao situar a história em nível menos elevado que a poesia, Aristóteles parece ter suscitado em pensadores contemporâneos a ideia da distinção entre conhecimento histórico e conhecimento teórico. Ao primeiro Ernest Nagel e Jean Piaget atribuíram especificidades em relação ao segundo na construção e na natureza de sua cientificidade.

Segundo Nagel (1976), é bastante conhecida a diferença que se costuma fazer entre dois tipos de ciências: as nomotéticas e as ideográficas. As nomotéticas são generalizantes, ou seja, criam leis que abarcam e explicam múltiplos fenômenos considerados repetíveis, portanto trabalham com um grau significativo de abstração. As ideográficas observam fenômenos singulares, únicos, aqueles que não se repetem. As ciências naturais são tidas como nomotéticas, enquanto a História é classificada como ciência ideográfica.

Embora reconheça diferenças no resultado das pesquisas em uma e outra forma de conhecimento, quando mostra a forte presença de nomes, lugares e datas nos estudos históricos, dados ausentes nos estudos generalizantes, o autor reconhece também aproximações ao argumentar no sentido da impossibilidade de se construírem leis e teorias sem nenhuma referência empírica e da necessidade de algum nível de abstração na descrição de fatos e/ou fenômenos, evidenciada até mesmo pelo “emprego de nomes comuns e de termos descritivos gerais” (Nagel, 2008). É como admitir que o saber, em algum patamar, necessita de uma linguagem comum. No entanto, adverte, ainda que o historiador se utilize de conceitos generalizantes, ele não os estabelece, ao contrário das ciências teóricas, que certamente desempenham essa função.

Jean Piaget (1976: 30-34), ao discutir o mesmo tema, qual seja, a natureza das formas de conhecimento científico, também destaca as diferenças entre as ciências “nomotéticas” e aquelas que chama ciências históricas, utilizando argumentos muito próximos daqueles do autor acima referido.

As nomotéticas, também para Piaget, são ciências que se preocupam em generalizar situações e construir leis, e são classificadas como tais não apenas as áreas de conhecimento possíveis de serem matematizadas (quantificadas matematicamente), mas disciplinas da área de humanas, como a sociologia, a etnologia, a psicologia, a linguística. Pode-se argumentar que a psicologia, por exemplo, examina situações individuais, ao que o autor provavelmente

---

<sup>1</sup> Esta ideia teve como inspiração o texto de Ernest Nagel, *Ciências Nomotéticas e Ciências Ideográficas*, como ficará claro no decorrer desta exposição. Foi também por meio de referido texto que se teve o primeiro contato com a frase de Aristóteles citada no início desta reflexão.

responderia que, ainda que o objeto investigado seja um caso individual, ele poderá ser comparado a outros e, a partir daí, classificado, o que configura uma busca de generalização.

As históricas são as ciências que enxergam os fenômenos da vida coletiva em sua temporalidade, em cada uma de suas dimensões ou na articulação de várias dentre elas, o que supõe, para ele, a diacronia, ou seja, a sucessão progressiva dos fatos/fenômenos, não no sentido de melhoria, mas no sentido do antes e do depois.

Não obstante, o autor reconhece a prática da diacronia mesmo em ciências nomotéticas; neste sentido, o que pode aparecer como apenas uma sutil diferença entre as duas formas de conhecimento, no que concerne à adoção da diacronia, vem a ser, em verdade, uma dessemelhança importante. Com efeito, quando uma ciência nomotética coloca seu objeto numa sequência diacrônica, mostra Piaget (1976: 31), fá-lo geralmente buscando a repetição no tempo, o que pode demonstrar semelhança ou diferença entre as variáveis; assim sendo, “o objetivo principal permanece sendo a procura de leis, sob a forma de ‘leis do desenvolvimento’”. Ao contrário, a diacronia, a serviço da ciência histórica, não leva à descoberta de variáveis para a elaboração de leis, o que implicaria abstração, mas ao reconhecimento da singularidade dos fatos/fenômenos concretos.

Cioso de não estabelecer uma separação estanque entre as duas formas de conhecimento, o autor adverte que uma tem necessidade da outra, diferindo, entretanto, em suas orientações:

à abstração necessária das primeiras [nomotéticas] corresponde a restituição do concreto nas segundas [históricas], e esta é uma função tão primordial no conhecimento do homem como a outra, mas uma função distinta do estabelecimento das leis. (1976: 34)

Interessa à presente reflexão destacar ainda outra característica das ciências nomotéticas considerada fundamental por Piaget: trata-se da prática da experimentação, que também as diferencia das ciências históricas, pois estas, obviamente, não podem passar por nenhum experimento. Parece ser legítimo supor que o historiador “substitui” esta “lacuna” do conhecimento histórico pela ênfase dada à dimensão empírica da investigação realizada nas fontes documentais. Porém, deve-se dizer que esta hipótese só é admissível se se considerarem, de um lado, as exigências de cientificidade da história a partir do fim do século XIX (que se mantêm em toda a primeira metade do século XX) e, de outro lado, o conceito de ciência vigente naquele momento da história do conhecimento.

## A cientificação da História

A se acreditar na hipótese de Aristóteles ter inaugurado uma inquietação em torno da tríade “arte–filosofia–história”, no que concerne à construção de abordagens do real, com mais razão tem-se que assinalar a mesma discussão suscitada pelos historiadores do século XIX, a exemplo dos precursores da proposta de cientificação da história, como os alemães Ranke (1795-1886) e Droysen (1808-1884). Situados num tempo no qual a filosofia elabora grandes sistemas de explicação histórica –basta pensar em Kant e Hegel–, os historiadores alemães do século XIX, ainda que hesitantes entre esses campos do conhecimento, colocam em suas propostas o deslocamento do saber histórico das ideias para a concretude da vida real. Diz Ranke:

A História se diferencia das demais ciências porque ela é, simultaneamente, uma arte. Ela é ciência na medida em que recolhe, descobre, analisa em profundidade; e arte na medida em que representa e torna a dar forma ao que é descoberto, ao que é apreendido [...]. Enquanto ciência, ela se aproxima da Filosofia; enquanto arte, da poesia. A diferença está no fato de que Filosofia e poesia, de maneira análoga, se movimentam no plano das ideias, enquanto a História não tem como prescindir do plano do real. (Ranke *apud* Martins, 2010: 202)

O conhecimento histórico assim estabelecido vai introduzir enfaticamente a empiria como procedimento metodológico fundamental. É por meio dela que se atinge o real desejado. Dito de outra forma, a empiria é o instrumento que possibilita à história atingir o patamar de ciência:

Não por suas possibilidades, mas sim por causa de seu próprio material, dado e condicionado pela empiria, é que a História se diferencia da poesia e da Filosofia. Ela associa as duas em um terceiro elemento que lhe é peculiar. A História não é nem uma coisa nem outra, ela promove a síntese das forças espirituais atuantes na poesia e na Filosofia sob a condição de que tal síntese passe a orientar-se menos pelo ideal –com o qual ambas se ocupam– que pelo real. (Ranke *apud* Martins, 2010: 202)

Trata-se de um momento da história da historiografia no qual os historiadores buscam insistentemente uma identidade para o conhecimento histórico; para tanto, usam a filosofia como alteridade para a sua própria autodefinição. Nesse movimento já é detectado um vício fartamente denunciado na segunda metade do século XX, qual seja, o de submeter os fatos concretos a *a priori* teóricos, fator que diferencia, para os alemães do século XIX, a filosofia da história:

Daí resulta que o filósofo, partindo de um lugar completamente diferente, de uma verdade descoberta de uma maneira que lhe é própria, constrói a totalidade da história – como se ela tivesse de ser deduzida a partir de seu conceito de humanidade. Em seguida, não satisfeito de ter de verificar se seu conceito é verdadeiro ou falso a partir do decurso do que realmente aconteceu, ele passa a adequar os eventos ao conceito. Ele reconhece a verdade da História [Geschichte] unicamente na medida em que ela se submete ao seu conceito [...]. Caso esse procedimento fosse correto, a História perderia toda a sua autonomia: ela seria simplesmente regida por um teorema da Filosofia [...]. Todo seu interesse desapareceria. (Ranke *apud* Martins, 2010: 204)

No esforço de autonomizar a história em relação à filosofia, Ranke chega a sugerir que a última, ao pretender explicar a primeira, produz um conhecimento atemporal:

Tudo que é digno de ser conhecido teria por objetivo apenas o saber em que medida o *principium philosophicum* se deixa comprovar. Em que medida se deu aquela continuidade do gênero humano concebida *a priori*. Só que não haveria mais qualquer interesse em nos aprofundarmos nas coisas do passado. Querer saber como se viveu e pensou numa dada época. (Ranke *apud* Martins, 2010: 205)

Em suma, a abstração, recurso do conhecimento para a construção do conceito, obstaculiza o encontro do real. Teria Ranke (1795-1886) lido Marx (1818-1883), na contundente crítica deste último ao inócuo diálogo entre ideias em detrimento das condições reais de subsistência dos povos, já que, na continuidade de sua reflexão, Ranke diz que:

A única diversidade possível consistiria num desdobramento de conceitos, numa dedução feita de cima para baixo – suficiente para que a História deixasse de gozar de autonomia, sem interesse em si mesma, e sua fonte vital se esgotaria. (Ranke *apud* Martins, 2010: 205)

Em Ranke reaparece a polêmica questão do universal *versus* o particular, aqui mediada pelo tratamento que os pensadores, segundo ele, dão ao tempo na observação da história:

[...] aquela [filosofia] coloca mais peso no interesse pelo universal, esta [história] no interesse pelo particular [...] por sua própria natureza, ela [filosofia] é profética, orientada para a frente; a História vê o que é bom e benéfico no existente, o qual tenta captar, e direciona seu olhar para trás. (Ranke *apud* Martins, 2010: 206)

A busca da especificidade dos fatos/fenômenos, através da delimitação do tempo/espço, que vai caracterizar os estudos históricos daí para frente, em oposição ao universalismo do olhar filosófico, aparece claramente no pensamento rankiano:

Enquanto o filósofo, observando a História a partir de seu campo, busca o infinito por meio do progresso, do desenvolvimento e da totalidade, a História reconhece o infinito em cada coisa viva, algo de eterno vindo de Deus em cada instante, em cada ser; é este seu princípio vital. (Ranke *apud* Martins, 2010: 206)

A especificidade dos fenômenos históricos implica necessariamente, nesse pensamento, a investigação do concreto. Em outras palavras, a história delimita os fenômenos para enxergar melhor sua concretude, e a concretude aparece porque a pesquisa histórica liberta-se das especulações filosóficas atemporais:

O próprio fenômeno, em e por si mesmo, será elevado à História por causa do seu conteúdo – mais importante: será salvo. A História dedica seus esforços ao concreto, e não apenas ao abstrato que nele estaria contido. (Ranke *apud* Martins, 2010: 207)

A sequência de exigências colocadas por Ranke para a realização da pesquisa em história mostra a construção do método. O autor fala em amor à verdade, o que pode ser lido como decorrência da crença na concretude dos fenômenos. Com efeito, se o fenômeno é concreto, existe; conhecê-lo é chegar à verdade; como procedimento metodológico para atingi-la, o documento. Como se sabe, a fonte documental torna-se o referencial de verdade. Por outro lado, a história não pode ser olhada apenas como uma sequência da guerra e da paz; outros “campos” deverão merecer a atenção do historiador; dessa exigência decorre a ideia rankiana de “nexo causal”, que não se resume à justaposição de fatos, mas significa uma relação de causa e efeito entre eles:

Existe uma articulação íntima entre causa e efeito –mesmo que não possamos datá-la, o nexo causal não está menos presente. Ele existe, e, pelo fato de existir, devemos procurá-lo e conhecê-lo. (Ranke *apud* Martins, 2010: 209)

Na história universal, continua Ranke, existem conflitos; ao historiador não é permitido defender uma posição dentre os conflitantes, mas cabe a ele compreender as razões das disputas. Esta premissa expressa o medo dos conservadores à revolução no conturbado século XIX. O autor diz claramente:

É certo que a História reconhece o princípio do movimento, mas como evolução e não como revolução; precisamente por essa razão ela reconhece o princípio da resistência. Somente onde o equilíbrio se mantém, sem que surjam essas lutas violentas e que a tudo devoram, é que pode a humanidade prosperar. (Ranke *apud* Martins, 2010: 212)

Ecos da Revolução Francesa, das revoluções de 1848, da Comuna de Paris?

Como última “exigência”, o autor fala em totalidade, palavra que veio a ser, posteriormente, estruturante do ideário da Escola dos *Annales*. Tem-se a impressão de que, também aqui, Ranke mostra uma hesitação entre o olhar universalizante das filosofias da história e o impulso que caracteriza sua proposta de recortar, por assim dizer, o curso dos acontecimentos de maneira a reconhecer de perto a vida de homens, grupos e povos. Sua explicação da ideia de totalidade dá a entender que a vê como tudo que acontece:

Vê-se como a história universal é algo tremendamente difícil. Que massa infinita! Quantos esforços entre si! Quanta dificuldade em captar uma individualidade! Desconhecendo tantas coisas, como haveríamos de identificar por toda a parte o nexo causal? Para não falar em fundamentar a essência da totalidade. Realizar plenamente essa tarefa é algo a meu ver impossível. Somente Deus conhece integralmente a história universal. (Ranke *apud* Martins, 2010: 212)

As propostas de Ranke emergem de um contexto específico da história das ideias, qual seja, o momento de apologia da ciência como a forma superior do conhecimento. Assim, o cientificismo do século XIX, herança do iluminismo setecentista, leva os pensadores das humanidades a almejar transformar suas áreas de estudo em ciência. A partir daí, as reflexões metodológicas dos historiadores alemães e franceses se desenvolverão neste sentido. Não foi outro o objetivo de Leopold von Rank.

Contemporâneo de Ranke, Johann Gustav Droysen (1808-1884) é outro expoente da historiografia alemã. O pensamento dos dois historiadores é convergente no que concerne às

questões fundantes daquela Escola, o que não exclui embates teóricos e rivalidades pessoais, como apontam seus intérpretes (Bentivoglio apud Droysen, 2009: 9). A convergência se dá justamente porque seus membros pertencem ao mesmo tempo histórico, respiram a mesma atmosfera, e os pensadores, como todo ser humano, se parecem com seu tempo.

No texto *Arte e Método*, de 1868, Droysen anuncia sua devoção à ciência, preconizando a construção de um método para a história, questão que ocupa um lugar central em seu pensamento. Nessa reflexão, faz a crítica da historiografia de seu tempo, engendrada tanto no estrangeiro, como na própria Alemanha.

O autor acusa de arte retórica o discurso, segundo ele, pretensamente historiográfico, que tem como foco eventos monumentais expostos em linguagem “esmaecida artisticamente”, com o objetivo voluntário de ser palatável pelo grande público; ao contrário, a arte do historiador trabalha com “o sumo das particularidades e a verdade que há em todas as realidades”. (Droysen apud Martins, 2010: 40)

A exaltação da verdade fica mais evidente quando ele critica aqueles que acreditam ser a história, ao mesmo tempo, ciência e arte. Ao identificar a ciência com a arte, o historiador compromete, a seu ver, a metodologia. Ou seja, é o método o que preocupa Droysen:

Também nós na Alemanha nos vangloriamos de já dispormos de uma literatura histórica que corresponda às necessidades populares; também entre nós já se adotou a perspectiva de que “a História é simultaneamente ciência e arte”. Só que, com isso, a questão metodológica – e é disso que tratamos – cai novamente na obscuridade. (Droysen apud Martins, 2010: 40)

Assim, arte e ciência são produções opostas, já que a arte expressa o que o criador deseja mostrar, e a ciência empírica mostra o fato dentro dos limites de sua existência. Para tanto, continua o autor, o recurso metodológico da ciência é a comprovação das fontes:

[...] a comprovação das “fontes” (a partir das quais nós criamos) é o fundamento de nossos estudos. Com isso, a relação da História com o passado foi alicerçada sobre um ponto cientificamente basilar. (Droysen apud Martins, 2010: 41)

Ainda dentro da preocupação com o método, o que, no fundo, é a busca pela cientificidade nos estudos históricos, Droysen vai polemizar com os que acreditam ser o modelo das ciências naturais o único modelo de ciência possível e que, portanto, a História deveria adotá-lo. Ao discordar dessa posição, o autor vai reforçar tanto a crítica às generalizações, quanto a aceitação das singularidades na explicação da História, o que se configura, é importante ressaltar, como uma das conquistas da historiografia, na medida em que estabelece um procedimento que leva ao recorte dos objetos de investigação, tornando possível o ofício do historiador a partir de então. Aos seus opositores diz:

Seria como se na região dos eventos históricos, isto é, da vida moral, somente o análogo fosse digno de atenção, e não também o anômalo, o individual, o livre-arbítrio, a responsabilidade, o gênio; como se não fosse uma tarefa científica buscar caminhos de pesquisa e verificação e de compreensão para os movimentos e efeitos da liberdade humana, da singularidade pessoal, não importando o quão pequeno ou grande seja o peso que se ponha nelas [...] Mas há de se encontrar métodos para que obtenhamos parâmetros e controles *objetivos* que permitam fundamentar, ajuizar e aprofundar estas concepções imediatas e subjetivas – especialmente porque, do passado, apenas dispomos de concepções registradas por outros autores ou fragmentos daquilo que um dia existiu, pois esse parece ser o sentido daquilo que por várias vezes se denominou *objetividade histórica*. (Droysen apud Martins, 2010: 44, grifos do autor)

Parece que, para Droysen, a objetividade pode abrigar subjetividades.

Pesquisar as obras históricas talvez seja a melhor forma de se conhecer a escrita da história de Droysen. Não obstante, em 1858, foi publicado seu *Manual de Teoria da História*, texto que

mostra claramente sua proposta de conhecimento histórico. Se se considerar quanta importância tem o método na composição de sua teoria da história, essa obra assume foros de manual de metodologia. Nela é detalhado, minuciosamente, o procedimento metodológico a ser adotado para se atingir, na História, o estatuto de ciência.

Apesar da rejeição à especulação filosófica no trabalho do historiador, aspecto basilar, como já visto, na escola historiográfica alemã, Droysen expressa profundas inquietações epistemológicas em relação à ciência histórica. A busca da cientificação da história harmoniza, neste pensador, a relação entre teoria e história; não há tensão, a teoria da história é o método científico aplicado aos estudos históricos:

Sintetizá-los [os métodos] em pensamentos comuns, desenvolver seu sistema e sua teoria e assim determinar as leis da pesquisa histórica, e não as leis da história: essa é de fato a tarefa da teoria da história. (Droysen apud Martins, 2010: 46)

### A Novidade dos ‘Annales’

Ao lado da Alemanha, a França foi igualmente marcante para os estudos históricos no fim do século XIX. Em virtude de viverem os dois países o mesmo tempo histórico e o mesmo momento da história da historiografia ou por terem seus intelectuais intercambiado ideias, a produção dos alemães e dos franceses, em relação ao fazer histórico, é extremamente semelhante. É o que expressa a publicação francesa, fundada por Gabriel Monod e Gabriel Fagniez, em 1876, intitulada *Revue Historique*.

Os historiadores reunidos em torno desta revista formaram o que ficou conhecido como Escola Metódica, e sua produção foi vista por alguns como história positivista, não por serem “filiados” a Auguste Comte, muito pelo contrário, mas por suas propostas reivindicarem enfaticamente a revelação da existência concreta dos fatos históricos, dir-se-ia, sua positividade<sup>2</sup>.

O artigo de abertura do primeiro número da revista, intitulado “*Progrès des Études Historiques en France depuis Le XVIème siècle*”, traz claramente a intenção dos fundadores de fazer e divulgar uma história livre das especulações filosóficas, com todas as características que isto implicava, consoante já se via na historiografia alemã: busca da verdade, concretude dos fatos, uso exaustivo das fontes documentais, aplicação rigorosa do método, transformação da história em conhecimento científico. A leitura do artigo, quase um manifesto, autoriza a considerar-se a Escola Metódica como uma radicalização das propostas dos alemães, evidenciada também no manual mais importante produzido pelo grupo, com significativa repercussão no Brasil, *Introdução aos Estudos Históricos*, escrito por Charles Langlois e Charles Seignobos e publicado no Brasil em 1946. A obra explica, descreve, fundamenta pormenorizadamente um método para a história; porém, se analisada em comparação ao manual escrito por Droysen com a mesma intenção pedagógica de difundir um método, nota-se um viés mais “técnico”, por assim dizer, no texto de Langlois e Seignobos em relação ao texto do historiador alemão, este carregando ainda nítidas influências das filosofias da história em suas inquietações epistemológicas a respeito dos estudos históricos<sup>3</sup>. Além da filosofia, os metódicos franceses polemizam com uma história vista por eles como monarquista, argumento usado para pregar a

<sup>2</sup> O termo “positivismo” é muito claro quando se refere ao pensamento de Augusto Comte, mas se torna confuso quando aplicado a uma forma de escrita da história que nada tem a ver com a filosofia da história comtiana. Por esse motivo, alguns estudiosos da história da história consideram abusivo seu uso para classificar a Escola Metódica. Optou-se aqui por falar em positividade para explicar-se esse “mal” uso, baseado na leitura de Paul Veyne sobre Foucault, em brilhante ensaio intitulado *Foucault revoluciona a história*, no qual Veyne explica o método de Foucault a partir do privilégio que este dá à prática em relação à metafísica para a análise da história. O apelo à concretude dos fatos históricos feito pelos metódicos talvez ajude a entender por que Paul Veyne afirma, logo no início de seu estudo, que Foucault “É o primeiro historiador a ser completamente positivista” (Veyne, Paul (1982), *Como se escreve a história. Foucault revoluciona a história*. Tradução de Alda Baltar e Maria Auxiliadora Kneipp. Brasília: UNB, p. 151).

<sup>3</sup> Sobre comparação entre historiadores franceses e alemães, sugerindo aproximações, mas sobretudo diferenças, cf.: Reis, José Carlos (2006). *História e Teoria. Historicismo, Modernidade, Temporalidade e Verdade*. 3ª edição. Rio de Janeiro: FGV.



neutralidade no fazer histórico, embora os estudiosos da historiografia constatem uma produção republicana em suas obras, o que os coloca plenamente inseridos no contexto de consolidação do Estado-nacional francês.

O intenso debate entre as ciências humanas no fim do século XIX e começo do XX produziu uma reação contra o excesso de descrição de fatos, expostos em uma temporalidade curta, da chamada história positivista. Essa reação, como se sabe, veio de um grupo também reunido em torno de uma revista, os *Annales*, que derrubou a hegemonia dos metódicos, disputando com sucesso o espaço nos estudos históricos, porém carregando algumas das conquistas metodológicas de seus antecessores. Pelo menos as três primeiras gerações, sobretudo a segunda, mantiveram com firmeza o ideal de construir uma história científica, embora a ideia de ciência tenha ganhado novos significados.

Estes novos significados trazem marcas do pensamento marxiano. Malgrado a negativa de alguns dos protagonistas do grupo e de vários de seus intérpretes, considera-se aqui grande a influência de Marx nas formulações dos “analistas”, tanto no que concerne às reflexões epistemológicas e aos questionamentos da temporalidade dos fatos/fenômenos, quanto sobre os procedimentos metodológicos. É significativo que Pierre Vilar, historiador considerado o marxista da Escola dos *Annales*, tenha dito em entrevista, em 1992, do alto de seus 86 anos e de sua condição de um dos maiores historiadores franceses do seu tempo, o seguinte sobre a relação marxismo/*Annales*:

[...] Para mim, enquanto os *Annales* conservarem como subtítulo e como proposição a sequência economia–sociedade–civilização, não perderemos o parentesco com o marxismo. (Vilar apud D’Alessio, 1998: 66)

Apesar de todas as conquistas do fazer histórico nos séculos XIX e XX, o impasse entre universalidade/particularidade, abstração/concretude, conceito/realidade, ciência/arte, em suma, o impasse entre teoria e história continua. Todo o esforço da reflexão sobre o conhecimento histórico vai no sentido de tirar a história da condição de discurso retórico e colocá-la em condições de igualdade com outros campos de investigação.

## **A tensão entre Teoria e História**

Poder-se-iam situar na segunda metade do século XX as ideias contrárias à necessidade de dar estatuto de ciência à história, discussão que pode levar, inoportunamente, a certa valoração das formas do saber. Impossível não rememorar Aristóteles, que, conforme visto, hierarquiza o conhecimento, contrapondo universalidade, forma superior, própria da filosofia e da poesia, à singularidade, forma “menos nobre”, atribuída à história.

O importante, contudo, é perceber que existe uma relação entre a questão da cientificidade do conhecimento histórico e as escritas da história, já que o uso de generalizações conceituais interfere na construção do discurso historiográfico, o qual, nesta condição, aparece diferenciado da narrativa descritiva.

A questão da escrita da história é recorrente nas várias correntes de pensamento da contemporaneidade. Em suas reflexões a respeito do historicismo de Popper, Patrick Gardiner, nos anos 1960, preocupa-se em mostrar como os historiadores escrevem a história, enxergando este tema como um dos mais discutidos pelos filósofos. Dentro dessa questão, a grande problemática para Gardiner é também a cientificidade da história, tendo como ponto de partida a singularidade dos fenômenos históricos e a conseqüente dificuldade de generalizações:

O uso de conceitos “unificantes” [...] a fim de agrupar ou situar os acontecimentos históricos, pode ter, como argumenta Dray, uma função explicativa importante: e embora as interpretações deste tipo não sejam habitualmente dadas em respostas a perguntas como “Por que (ou como) isto aconteceu?”, daí não se segue que, à sua maneira, elas não expliquem. O que acaba de ser dito é talvez suficiente para mostrar, em termos gerais, alguns dos aspectos da produção histórica que

atraíram, recentemente, a atenção dos filósofos. O trabalho deles tem-se orientado, em grande parte, no sentido de pôr em relevo os caracteres distintivos da história, de preferência a tentar absorver os estudos históricos dentro dos moldes de um quadro sinóptico do conhecimento humano, sugerido pela forma de proceder das ciências naturais. (Gardiner, 2008: 332)

Assim, o que está em questão são o uso de generalizações em história e, conseqüentemente, a defesa da especificidade desta área do conhecimento no que concerne à construção de seu raciocínio e de sua narrativa. Em última análise, isso significa discutir a tensão entre teoria e história.

Retome-se Karl Popper, trazido por Gardiner a esta discussão por meio da crítica do primeiro ao chamado historicismo. Popper defini o historicismo como

a doutrina segundo a qual faz parte das atribuições das ciências sociais apresentar profecias históricas, e que as profecias históricas nos são necessárias se é nosso desejo orientar a política de um modo racional. (Popper apud Gardiner, 2008: 335)

Popper vê o historicismo como muito presente no pensamento filosófico de sua época e, embora considere o marxismo sua forma emblemática, esclarece:

sempre que menciono o Marxismo, tenho também em mente muitas outras filosofias da história, pois vou tentar criticar um determinado método histórico, considerado válido por muitos filósofos, antigos e modernos, de ideias políticas muitíssimo diferentes das de Marx. (Popper apud Gardiner, 2008: 335)

O argumento mais forte do autor contra o que considera historicismo consiste em afirmar que só se pode fazer previsão quando se tem um sistema estacionário, no qual as fases se repetem, como o sistema solar, a partir do qual se fazem profecias a respeito dos eclipses e da regularidade das estações. Ao contrário, sobre os fenômenos sociais não há possibilidade de previsões, pois a

sociedade está em evolução. A sua evolução não é, de um modo geral, de repetição [...] não são de repetição os aspectos mais flagrantes da evolução histórica. As condições vão se alterando, e (em consequência, por exemplo, de novas descobertas científicas) vão surgindo situações que são muito diferentes de tudo quanto até agora aconteceu. (Popper apud Gardiner, 2008: 339-340)

Como se observa, está presente na insistente crítica ao historicismo, no século XX, o reconhecimento da singularidade dos fenômenos sociais, poderoso argumento contra a utilização da teoria nos estudos históricos.

O autor Frank R. Ankersmit escreve um texto intitulado *Historicismo, pós-modernismo e historiografia*, no qual parece dar continuidade à linha de interpretação de Popper relativamente à crítica ao historicismo. Esta crítica é o objetivo fundamental do referido texto e, de resto, serve muito bem ao propósito das reflexões aqui urdidas.

Ankersmit atribui ao historicismo um olhar a-histórico sobre a realidade, na medida em que o seguidor desta linha de reflexão coloca-se fora do tempo em sua atividade investigativa, como se os agentes sociais e o produto de seu conhecimento não deveriam ser, eles próprios, historicizados. O objetivo desse distanciamento temporal por parte do pesquisador é, segundo o autor, encontrar um fundamento epistemológico sólido para o conhecimento histórico, necessidade instituinte do historicismo, já que esta solidez significaria a estabilidade que referencia a análise dos fatos/fenômenos históricos ao construir um passado portador de uma unidade coerente.

O contraponto do historicismo, para Ankersmit, é o pós-modernismo. Apesar da antinomia entre as duas visões, ambas trabalham com a ideia de alteridade, mas com usos totalmente distintos: o historicista estabelece a diferença entre o pesquisador e o fato pesquisado, colocando o primeiro como distanciado do segundo por encontrar-se fora do tempo do desenrolar histórico e situado em lugar transcendental, criando, assim, um sujeito histórico deshistoricizado; o pós-

modernista coloca-se diferente do objeto pesquisado porque ele próprio está sujeito à ação do tempo, de outro tempo, o que resulta em historicização do sujeito social e do conhecimento por ele produzido:

Com Gadamer, precisamos reconhecer que “só conhecemos historicamente porque nós mesmos somos históricos”. Em suma, tudo aquilo que (na tradição modernista-historicista) era transcendental, precisa ser agora historicizado. (Ankersmit, 2009: 98)

Ou seja, para Ankersmit, apoiado em Gadamer, o historicismo precisa criar situações históricas estáveis, vale dizer, fora do tempo, para a partir delas explicar o desenrolar histórico dos fenômenos pesquisados; ao contrário, o pós-modernismo tudo submete à ação do tempo, até mesmo as leituras – e os leitores – que se fazem da história.

Dando continuidade à sua reflexão, o autor discute a importância da contextualização para o historicismo, mostrando a descontextualização praticada pela escrita pós-moderna, o que significa o não reconhecimento da articulação entre dimensões do real, as “partes” do objeto investigado sendo vistas em sua autonomia. Trata-se de um golpe na ideia de estrutura e/ou totalidade, recurso epistemológico de organização do real praticado pelo marxismo e pela Escola dos Annales. Os críticos do contexto vêem este recurso como estabilidade a-histórica.

Dentro desse “combate” a todo tipo de estabilidade, encontrou-se na reflexão de Ankersmit uma referência à epistemologia trazida pela escrita pós-moderna da história, que ele classifica de nova em contraposição àquela que seria tradicional, ou seja, as buscas epistemológicas anteriormente praticadas. Como a historiografia pós-moderna tem como objeto de investigação o texto histórico, a epistemologia daí decorrente deixa de buscar “um ‘fundamento’ para o conhecimento histórico”, na medida em que o próprio texto é historicizado, donde se conclui que, para o autor, fundamento significa princípio fundante (como o próprio nome sugere), portanto estável, a partir do qual o conhecimento se dá:

A epistemologia abdica com isso à sua tradicional presunção e à sua pretensão de poder proporcionar um “fundamento” para o conhecimento histórico. Ela é historicizada, contanto que a história da escrita da história se torne daqui para frente o fundamento da epistemologia. (Ankersmit, 2009: 106)

## **A historiografia como teoria da história**

O texto acima analisado mostra, ao cabo, a emergência de uma nova forma de se pensar historiografia. No entanto, não é a única. Em 1984, com a publicação de *Les lieux de mémoire*, Pierre Nora anuncia novidades decisivas para uma resignificação da historiografia:

Un des signes les plus tangibles de cet arrachement de l’histoire à la mémoire est peut-être le début d’une histoire de l’histoire, l’éveil, en France tout récent, d’une conscience historiographique [...] Dans un pays comme la France, l’histoire de l’histoire ne peut être une opération innocente. Elle traduit la subversion intérieure d’une histoire-mémoire par une histoire-critique. Toute histoire est par nature critique, et tous les historiens ont prétendu dénoncer les mythologies de leurs prédécesseurs. Mais quelque chose de fondamental commence quand l’histoire commence à faire sa propre histoire. (Nora, 1984: 21, negritos nossos)

No ensaio, já bastante conhecido, intitulado *Entre Mémoire et Histoire. La problématique des lieux*, ao explicar sua noção “lugares de memória”, Nora fornece elementos para a reflexão sobre as metamorfoses historiográficas ocorridas. Não se pretende aqui discorrer sobre a importante análise do autor em torno do binômio memória–história, o que já se fez em outra

ocasião<sup>4</sup>, mas apenas destacar fragmentos de seu pensamento que apontam para as referidas transformações.

De imediato advirta-se que a leitura que se faz de referido ensaio implica a aceitação do duplo significado da palavra história, qual seja, história-vivência e história-conhecimento. Assim, a história que faz sua própria história é a que reflete sobre a temporalidade do conhecimento histórico, ou seja, a historiografia, que passa assim a não só analisar as diferentes interpretações dos mesmos fatos, mas a se perguntar como e por que aquela visão foi construída. A referência das representações historiográficas construídas será sempre o real histórico, que esta abordagem acredita existir. Este procedimento dá *status* ontológico ao passado e função teórica à historiografia.

A reflexão acima proposta baseia-se na diferença feita por Pierre Nora entre memória e história: “Memoire, histoire: loin d’être synonyme, nous prenons conscience que tout les oppose” (Nora, 1984: 29). Para o autor existem a sociedade-memória (*collectivité-mémoire*) e a sociedade histórica. A sociedade-memória é a que vive memória, ou seja, não tem historicidade. O tempo não passa, vive-se o mesmo, como um ritual. A sociedade-histórica está em constante e rápida mutação; o passado passa e é diferente do presente.

A sensação de referenciais sempre perdidos leva à busca de estabilidades; as contínuas rupturas levam à busca de continuidade. Estabilidade e continuidade levam à construção dos “lugares de memória”: “Il y a des lieux de mémoire parce qu’il n’y a plus de milieux de mémoire”. (Nora, 1984: 17)

Há lugares de memória porque, na sociedade, tudo muda, não há continuidade, portanto, não há como os grupos se reconhecerem neles mesmos. Nas sociedades-memória –ditas primitivas ou arcaicas–, o grupo se reconhece nele mesmo porque a vida e as vivências se repetem, são iguais a elas mesmas:

Habiterions-nous encore notre mémoire, nous n’aurions pas besoin d’y consacrer des lieux. Il n’y aurait pas de lieux, parce qu’il n’y aurait pas de mémoire emportée par l’histoire. (Nora, 1984: 19)

É importante salientar que Nora pensa essas questões historicamente. Ele situa a passagem da sociedade-memória para a sociedade-histórica no momento do advento da industrialização, que leva à aceleração da história, e vincula a este processo a nação moderna, cuja consolidação é devedora de sua celebração pela historiografia. É ali que o conhecimento histórico perde a ingenuidade, ao reconhecer a passagem do tempo arrebatando estabilidades, logo tudo relativizando. O historiador já não habita a memória, o passado; a alteridade primeira do historiador é o reconhecimento do passado como “o outro”.

Evidencia-se, assim, que a história (historiografia) tem história e a história da história põe em questão o discurso historiográfico, dessacralizando-o. A memória celebra, a história questiona!

“On ne célèbre plus la nation, mais on étudie ses célébrations”. (Nora, 1984: 25)

Essas ideias autorizam a pensar-se que o estudo da historiografia pode ser considerado a teoria da história, uma vez que, ao dessacralizar o conhecimento histórico (historiografia), o historiador cria um meta-conhecimento, senão uma metafísica. É importante dizer que não se trata de uma abordagem que considera a história um texto, como pregam os pós-modernos; muito pelo contrário, pois, como já dito, a palavra “história” é sempre vista, aqui, nos seus dois significados, e a história-conhecimento só é pensada como teoria em sua relação com a história-vivida.

<sup>4</sup> D’Alessio, Marcia Mansor (1992/1993). “Memória: leituras de M. Halbwachs e Pierre Nora”. En: *Revista Brasileira de História*. 13(25/26) setembro 92/agosto 93. São Paulo: Anpuh/Marco Zero.

## REFERÊNCIAS

- Aristóteles (2007). *Arte Poética*. Tradução de Pietro Nasseti. São Paulo: Martins Claret.
- D'Alessio, Márcia Mansor (1992/1993). "Memória: leituras de M. Halbwachs e P. Nora". *Revista Brasileira de História*, 13(25/26), setembro 92 / agosto 93. São Paulo: Anpuh/Marco Zero.
- Droysen, Johann Gustav (2010). "Arte e Método". En: E. R. Martins (2010), *A História Pensada. Teoria e método na historiografia do século XIX*. São Paulo: Contexto.
- Gardiner, Patrick (2008). *Teorias da História*. Tradução de Vitor Matos e Sá. 6ª edição. Lisboa: Fundação Calouste Gulbenkian.
- Langlois, C-V & Seignobos, C (1992). *Introduction aux Études Historiques*. Paris: Éditions Kimé.
- Ankersmit, Frank R (2009). "Historicismo, pós-modernismo e historiografia". En: J. Malerba (2009), *A História Escrita. Teoria e história da historiografia*. São Paulo: Contexto.
- Martins, Estevão de Rezende (2010). *A História Pensada. Teoria e método na historiografia europeia do século XIX*. São Paulo: Contexto.
- Nagel, Ernest (1976). "Ciências Nomotéticas e Ciências Ideográficas". En: M. B. N. Da Silva, (1976), *Teoria Da História*. São Paulo: Cultrix.
- (2008) "Alguns Problemas da Lógica da Análise Histórica". En: P. Gardiner (coord.) *Teorias da História*. 6ª ed. Lisboa: Fundação Calouste Gulbenkian.
- Nora, Pierre (1984). "Entre Mémoire et Histoire. La problématique des lieux". En: P. Nora (1984), *Les lieux de Mémoire*, I. La République. Paris: Gallimard.
- (1993) "Entre Memória e História. A problemática dos lugares". En *Revista Projeto História*, 10. Tradução de Yara Aun Khoury. São Paulo: Educ.
- (1962) "Ernest Lavisse: son rôle dans la formation du sentiment national". En: *Revue Historique*, Tome 228.
- (1988) "O retorno do Fato". En: J. Le Goff & P. Nora (1988), *História: Novos Problemas*. Tradução de Theo Sntiago. 2ª ed. Rio de Janeiro: Livraria Francisco Alves Editora.
- Piaget, Jean (1976) "As Ciências 'Nomotéticas' e as Ciências Históricas do Homem". En: M. B. N. Silva (1976), *Teoria da História*. São Paulo: Cultrix.
- Ranke, Leopold Von (2010). "O Conceito de História Universal". Tradução de Sérgio da Mata. En: E. R. Martins (2010), *A História Pensada. Teoria e Método na Historiografia Europeia do Século XIX*. São Paulo: Contexto.

## SOBRE O AUTOR

**Marcia M. D'Alessio:** É graduada em História pela Pontifícia Universidade Católica de São Paulo (PUC-SP), em 1970, e doutora em Histoire Du Monde Ouvrier Contemporains pela Universidade de Paris I - Pantheon - Sorbonne, em 1980. Foi orientada por Pierre Vilar, tendo defendido tese sobre o período Vargas: "problématique nationale et populisme dans le Brésil de Getúlio Vargas". Defendeu a Livre-Docência em novembro de 2011 na Universidade Federal de São Paulo (UNIFESP). Foi coordenadora da pós-graduação e professora assistente doutor na PUC-SP. Assumiu cargos em várias gestões da Associação Nacional de História (ANPUH) / Seccional SP, inclusive a presidência, no período entre 2006 e 2008. Atualmente é professora adjunta do curso de História da UNIFESP - Campus Guarulhos. Tem experiência na área de História, com ênfase em Teoria da História e Historiografia e em História contemporânea, atuando principalmente nos seguintes temas: história, historiografia, memória, identidade, cultura, nação, nacionalidade e Estado Nacional.

# Las políticas clientelares en la etapa final del liberalismo: la Europa mediterránea

Margarita Barral Martínez, Universidad de Santiago de Compostela, España

**Resumen:** En los últimos años la historiografía incrementó su interés por el análisis comparado entre estados y evoluciones político-sociales, una excelente perspectiva para el análisis de la historia contemporánea. Las diferentes manifestaciones de clientelismo político que se desarrollaron en la Europa mediterránea desde el último cuarto del siglo XIX, caso del caciquismo español, el oportunismo francés y el transformismo italiano, vienen a ser la plasmación del pragmatismo político independientemente de la condición ideológica, y además, sirvieron de puente entre el fin del liberalismo y la instauración de las democracias. Pero estas relaciones de poder oficiosas también fueron el intento de las élites y notables por fortalecer su posición ante los nuevos movimientos e ideologías que eclosionan con la sociedad de masas. Con esta comunicación pretendemos reflejar cómo las políticas clientelares desarrolladas en la Europa mediterránea en la transición del siglo XIX al XX permitieron: a) la estabilidad necesaria para iniciar reformas en un ambiente sociopolítico todavía en formación; b) fueron sistemas donde se hicieron visibles las contradicciones entre el marco legal, fundamentado en los principios liberales, y la aplicación de los mismos por parte de unas élites que pretendían mantener un orden político y social que les era favorable.

**Palabras clave:** Europa mediterránea, liberalismo, políticas clientelares, oportunismo, transformismo, caciquismo.

**Abstract:** In recent years, historiography has shown an increased interest in comparative analysis of socio-political states and evolutions—an excellent perspective from which to analyze modern history. The various manifestations of political clientelism appearing in Mediterranean Europe during the last quarter of the nineteenth century—caciquismo in Spain, opportunism in France, and trasformismo in Italy—set the stage for political pragmatism, independent of ideological milieu, and also served as a bridge between the demise of liberalism and the emergence of democracies. These semi-official power relationships also represented attempts on the part of the elite and prominent individuals to bolster their position vis à vis the new movements and ideologies that brought about the society of the masses. In this article, we are attempting to reflect how the political clientelism that emerged in Mediterranean Europe during the transition from nineteenth to twentieth century: a) provided the stability required to initiate reforms in a socio-political milieu that was still taking shape and b) was a system that brought to light the contradictions between the legal context, founded on liberal principles, and how these principles were being applied by some of the elite who were striving to preserve a political and social order that was favorable to them.

**Keywords:** Mediterranean Europe, Liberalism, Political Clientelism, Opportunism, Trasformismo, Caciquismo.

## Introducción

Las circunstancias que llevaron a la Revolución francesa y las ideas que propagó sentaron la base en el mundo occidental para responder a la cuestión sobre la legitimidad del poder: ¿era de esencia divina o residía en la soberanía de la nación? Alrededor de esta dicotomía se consolidaron las familias políticas que convivieron a lo largo del siglo XIX, la tradicionalista y contrarrevolucionaria una y la familia progresista otra, dividida a su vez en liberales y democráticas. Esta última dualidad de familias progresistas viene establecida por el hecho de que para la primera de ellas la soberanía de la nación se encontraba en poder de los más instruidos y de aquellos que poseían bienes a defender; los demócratas iban más allá y defendían la soberanía del conjunto de los ciudadanos a través de la instauración del sufragio universal.



El debate estuvo presente en toda Europa occidental desde la primera mitad del siglo XIX y el enfrentamiento entre liberales y demócratas llega a su punto álgido a partir del momento en el que la revolución industrial modifica las condiciones de vida de la población. La cuestión de los fundamentos de la legitimidad del poder pasa a ser substituida por el enfrentamiento sobre la organización de la sociedad industrial y sobre la suerte de los productores que aseguran su funcionamiento. Comienza el rechazo a la intervención proteccionista del Estado en defensa de la libertad total, no solo a nivel político sino también en el orden económico y social; el liberalismo progresista se hace conservador y como respuesta contestataria surgen nuevas familias políticas: el socialismo y el anarquismo.

Pero la realidad fue que durante la mayor parte del siglo XIX el principio de soberanía nacional era más teórico que real. La introducción del sufragio universal en Francia en 1848 y el alargamiento del mismo en Inglaterra y en el resto de Europa a lo largo del siglo no había cambiado mucho las cosas. Las familias políticas eran algo “ambiguo” donde los elementos activos venían a ser las élites dotadas de mando a partir de una elección muy parcial y donde las redes clientelares tenían un papel fundamental para el funcionamiento del sistema.

El estado liberal se había construido además sobre vínculos clientelares ligados al desarrollo de partidos políticos de notables dentro de la tónica de las familias políticas de las que hablamos antes. No eran en realidad partidos políticos de masas como los entendemos hoy con una organización centralizada y afiliados inscritos formalmente. No tenían personalidad jurídica y eran dependientes en buena medida de los resultados de las elecciones; grupos de parlamentarios con clientelas a nivel regional y local que les servían de apoyo a la hora de ser elegidos en los comicios a cambio de favores dispensados desde el legislativo y el ejecutivo.

La progresiva separación de poderes y la participación popular en la elección de los ejecutivos alternantes llevaría definitivamente a la consolidación de las sociedades civiles independientes. Así, hasta 1914 existían sistemas políticos más o menos representativos pero no democráticos.

En Europa la sociabilización política se llevó a cabo a partir de dos vías básicamente: por medio del desarrollo y protagonismo que se le dio a la economía del poder público, como fueron los ejemplos de Inglaterra y Bélgica, y a través de la distribución y articulación de poderes como en el caso de los estados mediterráneos de Francia, España e Italia<sup>1</sup>. Fue en estos últimos, los países mediterráneos, donde se dio un panorama idóneo en la etapa final del liberalismo para el desarrollo de las redes clientelares.

## Francia

El caso francés, junto con el inglés, fue uno de los modelos del devenir histórico hacia la democratización. Quizá esa condición de modelo original y precursor ha determinado que sea también uno de los casos más fragmentado y violento.

La Francia de la segunda mitad del XIX seguía teniendo muchas de las características que definían la situación de sus vecinos menos desarrollados. De base eminentemente rural, contaba con una sociedad civil todavía débil y con unos gobiernos demasiado centralizados y autoritarios. Así, durante el II Imperio (1852-1870) se había diseñado un sistema particular de control de los comicios. Justificándose en la defensa del sufragio universal proclamado desde 1848, se habían desarrollado cierto autoritarismo como control de la sociedad civil: un proceso electoral jerárquico desde el Ministerio del Interior como encargado de proclamar las candidaturas

---

<sup>1</sup> Ver J. Varela Ortega (1996), “Orígenes y desarrollo de la democracia: algunas reflexiones comparativas”, en J. Varela Ortega, C. Dardé y T. Carnero, *Política en la Restauración (1875-1923)*, Vol. 1: *Sistema político y elecciones*, Seminario de Historia, Instituto Universitario Ortega y Gasset. pp.: 5-85; p. 7 y 8. Para un estudio de las élites españolas e italianas en la etapa liberal véase R. Zurita y R. Camurri, (eds.) (2008), *Las élites en Italia y en España (1850-1922)*, PUV, Valencia.

“oficiales” frente a los adversarios<sup>2</sup>. A partir de aquí y utilizando la presión y coacción tanto sobre los candidatos como sobre los votantes, con la figura del *préfet* como artífice del sistema a nivel regional, se desarrollaban las elecciones.

Desde 1848 el campesinado se había revelado sobre todo conservador y el Imperio había tenido la mayoría de la sociedad a su favor; la Iglesia continuaba siendo fuerte y los notables tenían razones para considerar que los electores les seguirían confiando el poder. Pero conocedores como eran de los cambios sociales que se estaban desarrollando en toda Europa, también comenzaban a dudar sobre qué era lo que deseaba la sociedad a la altura de 1870. Desde este momento aparecen en escena una masa de pequeños industriales y comerciantes con nuevas exigencias y con portavoces como Gambetta y Grévy entre el republicanismo y el socialismo respectivamente.

### ***La proclamación de la III República: notables y oportunistes***

El día 2 de septiembre se produjo la derrota de Sedán en la guerra franco-prusiana (1870-1871) y la posterior capitulación del emperador, el fin del Imperio. Las elecciones legislativas que formalizaron la instauración de la III República fueron convocadas el mismo año de 1871 y una vez resueltas se creó la Asamblea con una mayoría de diputados legitimistas y orleanistas, viejos notables, en definitiva, partidarios de establecer una monarquía constitucional. Frente a ellos, los republicanos elegidos hicieron causa común en torno a dos cuestiones: la defensa de la República y el anticlericalismo. Eran los auténticos defensores del orden social, los que se preocupaban por los intereses de las llamadas *couches nouvelles*: la baja clase media de pequeños propietarios y campesinos. Unas promesas que tuvieron éxito desde el primer momento y de ello dan fe las elecciones parciales de julio de 1871, cuando los republicanos sumaron 100 diputados más. La sociedad de masas comenzaba a hacerse sentir en el estado francés y en cualquier momento el poder de los notables podría ser arrebatado.

En las elecciones generales de 1876 un total de 340 republicanos consiguen un escaño frente a los 155 monárquicos. Se formaron a partir de este momento grandes familias republicanas que vinieron a ocupar el lugar y función de los antiguos notables penetrando en todas las ramas de la administración. Desde este momento se afirmaba la habilidad política de las izquierdas, pactos oportunistas que poco a poco llevaron a que éstos se hiciesen con el poder.

En octubre de 1877 nuevas elecciones continuaron dándole la victoria a los republicanos a pesar de la presión de las candidaturas “oficiales” de los monárquicos. La manipulación electoral (*charcutage*) no impidió la elección de 326 republicanos, una mayoría de 119. La República de los notables dejaba paso a la de los *opportunistes*, caracterizada por la sucesión de gobiernos republicanos conservadores que se mantuvieron hasta 1898; una etapa de casi dos décadas en la que se nombraron 25 gabinetes de gobierno, alguno de ellos de menos de un mes de vigencia. Las continuas crisis ministeriales y los pactos oportunos en los momentos de cambio y entre las diferentes agrupaciones políticas definieron la situación.

### ***L'opportunisme***

El verdadero inicio de la *République Opportuniste* se fija normalmente en el año 1879, cuando los republicanos son mayoría no solo en la Cámara de los diputados sino también en el Senado y cuando, tras la dimisión de Mac-Mahon, el socialista Jules Grévy pasa a ser el nuevo Presidente de la República. Sin embargo, el final del período oportunista es más impreciso. Para los autores clásicos como Jean-Marie Mayeur y Jérôme Grévy se situaría en el año 1885, momento de la derrota del gobierno de Jules Ferry<sup>3</sup>. La inflexión entre la república oportunista y la república de los republicanos situada por los clásicos en el año 1885 viene determinada por el episodio en el

<sup>2</sup> L. Girard (1986), *Napoleón III*, París, p. 266.

<sup>3</sup> J. M. Mayeur (1973), *Les débuts de la IIIe République, 1871-1898*, Éditions du Seuil, París y Jérôme Grévy (1998), *La République des opportunistes, 1870-1885*, Perrin.



que el nuevo presidente Brisson<sup>4</sup> intenta una política de concentración republicana y fue en realidad la unión de todos los republicanos lo que permitió conservar el poder. La *République aux républicains* pasaba a substituir la *République des opportunistes*. Pero los pactos y alianzas continuaron siendo la tónica general de los gobiernos que se forman hasta finalizar el siglo. Los moderados oscilarán durante todo este tiempo entre pactos con los radicales y la búsqueda de apoyo en la derecha. Así, se podría ampliar la etapa oportunista hasta el final del siglo, hasta el gobierno largo de Jules Méline (1896-1898)<sup>5</sup>, partiendo del hecho de que fueron los republicanos “progresistas”, que dominan la escena como republicanos moderados en la década de los años 90, los herederos directos de los oportunistas. Será a partir de las elecciones legislativas de mayo de 1898 cuando se produce realmente el ocaso de los oportunistas. Los hombres de la nueva generación progresista comenzaron a dividirse desde ahora, momento en el que también el anticlericalismo pasa a ser la base de la nueva concentración republicana propagada por uno de ellos, Waldeck-Rousseau.

El período oportunista, con los pactos necesarios establecidos entre las distintas agrupaciones republicanas para conseguir las mayorías, fue el medio utilizado para la instauración y consolidación del régimen republicano en Francia en la etapa final del liberalismo y los inicios de la democracia. Pero lo cierto es que *l'opportuniste* vino e a ser algo más que puro pragmatismo: se deseaba la República en el sentido etimológico de la palabra; los republicanos no formaron un partido exclusivo, será la misma nación francesa la que forme la República<sup>6</sup>.

Los senadores y diputados franceses de las últimas décadas del siglo XIX tenían una trayectoria personal no muy diferente a la de sus compañeros italianos y españoles<sup>7</sup>: actuaban en sus circunscripciones como *patronos-oligarcas* desarrollando sus propias clientelas y en función del oportunismo de cada momento. El mantenimiento de este clientelismo departamental fue casi siempre una condición *sine qua non* para ser adoptado por la élite política de París y formar parte de los gabinetes presidenciales. Llegar a la condición de ministro era la aspiración de los grandes próceres regionales<sup>8</sup>.

### **Le préfet y las elecciones**

Para poder mantener el control a nivel departamental y local se mantuvo la figura del *prefet*, encargado de poner las limitaciones financieras en los ayuntamientos una vez que los presupuestos eran fijados por el Estado. El prefecto era un hombre de estado y por lo tanto un hombre de la República. La depuración del cuerpo prefectoral llevada a cabo por los republicanos una vez que acceden al poder hizo que los prefectos estuviesen en primera línea en defensa del régimen. Eran los representantes del gobierno a nivel regional, jefes de las administraciones de los diferentes departamentos antes que uno de los peldaños de la escalera electoral<sup>9</sup>.

<sup>4</sup> Brisson pasa a ser Primer ministro entre el 6 de abril de 1885 y el 7 de enero de 1886.

<sup>5</sup> Uno de los autores que presenta esta posibilidad es Jérôme Grondeux (2002), “Le République des opportunistes”, en V. Duclert y Ch. Prochasson (dirs.), *Dictionnaire critique de la République*, Flammarion, París, pp. 406-412, p. 406.

<sup>6</sup> Jérôme Grévy, *La République des opportunistes...*, op. cit., p. 48.

<sup>7</sup> Ver P.G. Guy Thuillier (1980), *La vie quotidienne des Députés en France de 1871 à 1914*, Hachette, Biarritz. Una obra curiosa sobre la vida parlamentaria en Francia en los últimos años del siglo es la del corresponsal en París del periódico vienés *Die Neue Freire Presse*, Theodor Herzl (1995), *Le Palais-Bourbon. Tableaux de la vie parlementaire française*, Éditions de l'aube. Para el caso de Italia ver E. Mana (1992), *La Professione di Deputato. Tancredi Galimberti fra Cuneo e Roma (1856-1939)*, Pagus Edizioni, Treviso; para el ejemplo de España, José Varela Ortega et al. (2001), *El poder de la influencia. Geografía del caciquismo en España (1875-1923)*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales - Marcial Pons, Madrid.

<sup>8</sup> Ver J. Estèbe (1982), *Les Ministres de la République, 1871-1914*, Presses de la Fondation nationale des Sciences politiques, París.

<sup>9</sup> M. Olivier Baruch (2002), “Les Préfets”, en V. Duclert y Ch. Prochasson (dirs.), *Dictionnaire critique ...*, p. 765-770; p. 767.

El prefecto venía a ser una pieza más del organigrama político, el intermediario en la transmisión de las órdenes entre ministros y alcaldes, entre el centro y la periferia. Incluso se podría hablar de una doble dinámica: una descendiente, cuando se trata de velar a nivel local por la aplicación de las directrices gubernamentales, y otra ascendente, cuando el prefecto desempeña la función de jefe de su departamento y lo transmite hacia el centro del poder. En la línea divisoria entre la concepción autoritaria del poder prefectoral para asegurar el orden y las exigencias que se deducen de las libertades republicanas es donde residía la verdadera función prefectoral.

Desde la proclamación de la III República el sistema continuó su curso y la manipulación de la geografía electoral tenía una finalidad clara: someter el voto de las ciudades a favor del campesinado, el grupo social más inmovilizado desde el punto de vista político durante los primeros años del régimen.

El fin de los oportunistas desde 1898 vino a demostrar que la nueva sociedad de masas se quería imponer a un sistema de vida y gobierno ya obsoletos. Pero ese período de transición entre liberalismo y democracia vino a través de los gobiernos *opportunistes* del último cuarto del siglo XIX. El clientelismo político sirvió y permitió el paso de una etapa a la otra además de consolidar el régimen republicano y hacer de la III República la más larga hasta el momento de la historia de Francia, llegando a 1940.

## Italia

La unificación italiana (1859-1876) trajo consigo una Monarquía constitucional en un país de base agraria y donde la política clientelar sometía al electorado. Esta unificación formada a partir de regiones con estadios de desarrollo muy diferentes provocó desde el primer momento importantes desequilibrios entre el norte industrial y un *Mezzogiorno* latifundista y agrario, una dualidad económica que llega a la actualidad<sup>10</sup>.

El rey no alteró el título y se convirtió en Vittorio Emanuele II de Italia. Turín pasó a ser la nueva capital y en enero de 1861 albergó la sesión del primer parlamento italiano. El *Statuto*, la estructura administrativa<sup>11</sup>, y los aranceles y tratados comerciales del Piamonte se extendieron al resto del país, pero como quedó pendiente la creación de leyes unificadoras, se mantuvo en vigor la legislación de los antiguos Estados; el Código Civil de 1865, que se basaba en el código napoleónico, había convertido también la defensa de los derechos sobre la propiedad en su principal preocupación además de un requisito *sine qua non* para la participación política.

### *La oligarquía de la Destra Storia*

La clase dirigente tras la unificación, la *Destra Storica*, no presentaba diferencias notables en su composición con respecto a sus vecinos geográficos del sur y occidente del continente, aunque era más reducida en este caso, dada la debilidad de la burguesía y de los industriales<sup>12</sup>. Casi todos los políticos de prestigio y primeros ministros procedían de la burguesía del Piamonte, la reducida élite del norte. El régimen constitucional vino a ser un sistema oligárquico de pequeños grupos políticos que se alternaban en el poder apoyados por las fuerzas tradicionales y la débil

<sup>10</sup> Ver Rosa Vaccaro (1989), *Intervento pubblico e Mezzogiorno. Note per un seminario sul dualismo económico italiano*, CEDAM, Padova, y Franco Cazzola (2000), "Italia e Sapagna tra Otto e Novecento. Trasformazioni agrarie e conflitti sociali", *Revista Italia contemporanea*, nº 218, Carocci Editore, pp. 107-127.

<sup>11</sup> Las leyes del antiguo reino de Cerdeña-Piamonte tenían como base el *Statuto* de 1848, una *carta otorgada* en la que se establecía que el rey no conocía más limitaciones de poder que aquellas impuestas por las leyes sancionadas por él mismo y donde el Senado también era nombrado totalmente por el monarca. Véase G. Ranzato (1991), "La forja de la soberanía nacional: las elecciones en los sistemas liberales italiano y español", en J. Tusell (ed.), *Ayer* nº 3: *El sufragio universal*, pp. 115-138, p. 116-117.

<sup>12</sup> Para el caso de la *Destra Storica*, véase la obra de A. Berselli (1997), *Il governo della Destra. Italia legale e Italia reale dopo l'Unità*, Il Mulino, Bolonia.

burguesía mercantil. Tampoco en Italia los partidos políticos formaban cuerpos homogéneos con una precisa coalición política interna de una estructura centralizada; eran grupos de notables.

La principal preocupación de Cavour y sus correligionarios se centraba en la clase media y no en los pobres. Así, al establecer el régimen liberal, procuraron crear un orden económico y político que garantizase el liderazgo social a los terratenientes, industriales y profesionales; la riqueza privada constituía el principal criterio de poder.

Las redes clientelares que se consolidaron alrededor de los líderes del partido moderado, apoyados sobre todo en un cuerpo prefectoral adicto, llevaron al establecimiento de relaciones estables en las organizaciones político-electorales que permitieron su dominio durante los primeros dieciséis años de gobierno unitario. Desde la Secretaría General del Ministerio del Interior se organizaban las candidaturas “oficiales”.

Sofocados por la oposición excesiva que surgió después de 1860 y temerosos del desmembramiento del recién creado Estado italiano, los gobernantes se aferraron a las riendas del poder con unas estructuras administrativas que se había generado en la época del absolutismo y que se definían por la centralización. El Estado se dividía en provincias gobernadas por los *prefetti*, que con frecuencia eran amigos del rey y del primer ministro, y el arraigo de las autoridades centrales se vio todavía más reforzado por los poderes discrecionales que se les dio a los *prefetti* para supervisar y/o vetar las decisiones municipales, tal y como sucedía en Francia.

Pero la aparición de nuevos intereses económicos y la eclosión cada vez más evidente de las inquietudes políticas de la sociedad a partir de nuevos sectores sociales hicieron disminuir muchas de las razones que hasta este momento habían posibilitado la hegemonía de la *Destra*. El mismo grupo de los empleados, interesados en conservar su puesto y los pequeños privilegios de los que podían disponer, se mostró cada vez más propenso a aceptar la oferta del partido de la oposición, la *Sinistra*. La situación se agravó a partir de la recesión económica que se produjo desde 1873 y que hacía ver la situación de libre comercio como algo insostenible. Los políticos en general estaban recelosos de los cambios sociales y estos temores aumentaron con el auge del socialismo, en relación directa con lo que estaba ocurriendo en el resto de Europa. Después de la sucesión de once presidentes con sus respectivos gabinetes y de cinco convocatorias de elecciones (1861, 1865, 1867, 1870 y 1874) los representantes del viejo orden colisionaron ya con unas realidades socioeconómicas totalmente dispares.

### ***La Sinistra y el trasformismo***

En 1876 la izquierda burguesa llega al poder después de derrotar a la *Destra Storia*<sup>13</sup> y Agostino Depretis pasa a ser el jefe de gobierno. Pero la *Sinistra* también carecía de un programa factible y coherente. Estaba formada por grupos e individuos que desde el punto de vista ideológico eran heterogéneos; su unión se determinaba más por un sentimiento generalizado de oposición a las tendencias fiscales y centralistas de los moderados que por cualquier consenso que pudieran tener sobre una alternativa de gobierno. Después de 1870 la vieja izquierda mazziniana y garibaldina se dividió internamente; muchos de los nuevos grupos que surgieron estaban formados por individuos originarios del sur que veían al Estado como un instrumento para la defensa de los intereses regionales y locales y no como la representación última de la voluntad general.

Lo característico del gobierno instaurado por Depretis y los ministros y *prefetti* que lo acompañaron, y que luego sería acuñado por sus sucesores, fue una política de naturaleza clientelar a través de la formación de coaliciones mediante el *trasformismo*<sup>14</sup>, es decir, se creaban

<sup>13</sup> Para el estudio de la “destra” italiana ver Aldo Berselli (1997), *Il governo della Destra. Italia legale e Italia reale dopo l'Unità*, Il Mulino, Boloña.

<sup>14</sup> El término *trasformismo* se da a conocer en un discurso electoral de octubre de 1876 en el que Depretis había mencionado la *trasformazione dei partiti* y la creación de un bloque parlamentario sin distinción entre derecha e izquierda. De ahí la connotación peyorativa del término *trasformismo* que fue acogido muy pronto por los políticos que

bloques parlamentarios por encima de cualquier distinción tradicional entre derecha e izquierda, y por lo tanto, no estaban netamente delimitados los bandos del poder y la oposición; una fusión de ideologías que impedía una alternancia en el poder, elemento fundamental para el desarrollo democrático.

Pero la estabilidad política a corto plazo que permitió el *trasformismo* al recién creado Estado italiano enmascaró otros problemas: corporaciones y clientelas pasaron a definir el gobierno<sup>15</sup>.

La llegada de la *Sinistra* al poder y la “institucionalización” del *trasformismo* ocasionan la proliferación de grupos personales totalmente pragmáticos. El empleo de la política con fines clientelares y particulares, el *affarismo*, definió la situación. Las mayorías eran coaliciones temporal de diversos grupos con diferentes jefes políticos y con discursos, intereses y tendencias también diversas. La misma formación del Gobierno era la que creaba esa mayoría, y no al contrario, creándose siempre un parlamento favorable a la política de intereses<sup>16</sup>. Para D’Orazio, *l’elettore mendicava favori al deputato, il deputato li mendicava dal ministro, il ministro mendicava il voto del deputato, el deputato mendicava il suffragio dell’elettore*<sup>17</sup>.

Así, en Italia el gobierno también era quien hacía las elecciones y no a la inversa<sup>18</sup>. El presidente no era el jefe de una mayoría orgánica sino un jefe de grupo que había sido capaz de organizar una mayoría en torno a su figura conciliando el mayor número posible de pequeños grupos, rivales incluso, llamando a los jefes de cada uno de ellos o a sus lugartenientes para negociar la formación de Gobierno.

Los *prefetti* venían a ser los gobernadores a nivel regional; su actuación iba de las presiones a los empleados públicos hasta la organización de la campaña electoral y el fraude necesario para favorecer a los candidatos elegidos por el mismo gobierno y el ministro del interior<sup>19</sup>. Los *prefetti* y *sottoprefetti* fueron uno de los máximos exponentes del *trasformismo* y los consejos municipales y alcaldes (*sindaci*) los intermediarios más seguros<sup>20</sup>, sobre todo en los momentos de competición electoral, lo que también llevó a la formación de sólidas clientelas empleadas más allá incluso del terreno electoral, llegando a la formación de un sistema representativo paralelo y no directamente dependiente de la política central, igual que en España. Junto a éstos estaban los *galoppini* o pequeños caciques locales encargados de persuadir a los electores con la intimidación y la compra del voto a cambio de pequeños favores<sup>21</sup>.

renunciaron a sus convicciones ideológicas para adherirse a las coaliciones pragmáticas de Depretis. Ver Sergio Romano (1999), *Storia d’Italia dal Risorgimento ai nostri giorni*, Longanesi & C., Milán, pp. 113-122.

<sup>15</sup> Para el caso del poder y el reforzamiento de los *prefetti* y de los *sindaci* en la época de Francesco Crispi ver Fulvio Cammarano (1990), *Il Progresso moderato. Un’opposizione liberale nella svolta dell’Italia crispina (1887-1892)*, Il Mulino, Bologna, pp. 48-50 y para el caso de la *età giolittiana*, N.A.O. Lyttelton (1973), “El patronazgo en la Italia de Giolitti” en Revista de Occidente, 127: *El Caciquismo*, Madrid, pp. 94-117.

<sup>16</sup> Ver L. Rossi (1986), *Una provincia meridionale nell’età liberale. Prefetti, elettori e deputati del salernitano*, Salerno, Palladio, pp. 208-271 y M. S. Piretti, *Le elezioni politiche in Italia...*, op. cit., pp. 171-172.

<sup>17</sup> E. D’Orazio (1911), *Fisiologia del parlamentarismo in Italia*, STEN, Turín, p. 329.

<sup>18</sup> En Rafael Zurita Aldeguer (2001), “*La nazione e il campanile*. Las elecciones en la Italia de Giolitti (1900-1914)”, en Rafael Sánchez Mantero (ed.), *Fernando VII. Su reinado y su imagen*, AYER, nº 41, Madrid, pp. 163-187, 173.

<sup>19</sup> La referencia obligada sobre esta cuestión es el libro de M. Serena Piretti (1996), *Le elezioni politiche in Italia dal 1848 a oggi*, Laterza, Roma-Bari; Piattoni, S. (2005), *Il Clientelismo. L’Italia in prospettiva comparata*, Corocci, Roma. Además, un ejemplo de cómo se puede integrar el estudio de los mecanismos electorales con la historia socio-política es el artículo de Giovanni Guidi, “Parlamento ed elezioni. Le dinamiche elettorali nel giudizio dei deputati italiani, 1870-1882”, en *Ricerche di Storia Politica*, a. IV, Boloña, 1989, pp. 23-75.

<sup>20</sup> Sobre el reforzamiento de los *prefetti* en la etapa crispina ver R. Romanelli (1988), *Il comando impossibile. Stato e Società nell’Italia liberale*, Il Mulino, Bologna.

<sup>21</sup> Ver Luigi Graziano (1984), *Clientelismo e sistema politico. EL caso dell’Italia*, Milán, Angeli; Luigi Musella (1994), *Individui, Amici, Clienti. Relazioni personali e circuiti politici in Italia meridionale tra otto e novecento*, Il Mulino, Boloña y N.A.O. Lyttelton (1973), “El patronazgo en la Italia de Giolitti...”, op. cit.

### *L'età giolittiana*

Tras la desaparición de Depretis en 1887 dos nuevos personajes políticos afrontaron su herencia: Francesco Crispi y Giovanni Giolitti, entre 1887-1896 y 1900-1914 respectivamente. Se continuó con la forma del *trasformismo*, si bien es cierto que se intentaba también incluir en el sistema a las fuerzas democráticas y de izquierda, pero siempre con métodos autoritarios y represivos. Durante el gobierno de Giovanni Giolitti, primero como Ministro del interior y luego ya como Presidente del consejo, la llamada *età giolittiana*<sup>22</sup>, se llegó al mayor desarrollo e implantación de la política del *trasformismo*, determinando incluso que los contemporáneos más críticos con el sistema hablasen de una “dictadura parlamentaria” donde los “amigos políticos” permitía formar sólidas mayorías que anulaban a los adversarios<sup>23</sup>.

Así, entre 1876 y la Primera Guerra Mundial la izquierda italiana domina la vida política, un período de casi cuarenta años en el que se sucedieron doce convocatorias de elecciones (1876, 1880, 1882, 1886, 1890, 1892, 1895, 1897, 1900, 1904, 1909 y 1913) y veinte formaciones de equipos de Gobierno, lo que nos da una idea de inestabilidad y crisis constante. Pero al igual que había sucedido en el caso español<sup>24</sup>, el sistema *trasformista* (*giolittiano*) también entró en crisis.

El *trasformismo* vino a ser, en definitiva, el resultado de la incerteza ante la amenaza de las nuevas fuerzas: el socialismo y el anarquismo. La clase dirigente italiana tenía que cerrar filas frente a estas nuevas fuerzas, igual que estaba sucediendo en el resto de Europa. El mundo comenzara a cambiar y los nuevos grupos querían tener el protagonismo político que les pertenecía por derecho<sup>25</sup>.

Entre los años 1908 y 1912 era evidente que el cuadro social y político italiano cambiara, junto con el resto de la sociedad europea, lo que llevó a que la sólida obediencia de las clientelas en el parlamento desapareciera con la llegada de los nuevos tiempos. La ampliación del número de electores con la Ley del 30 de junio de 1912 (en funcionamiento desde las elecciones de octubre 1913) casi permite llegar al sufragio universal masculino (efectivo desde 1919). La promoción de esta reforma del sufragio estuvo más relacionada con la convicción del jefe de Gobierno de que con la escasa politización de la sociedad italiana a comienzos de siglo y la compra de votos no supondría un peligro para el sistema establecido. Sin embargo, aunque en las elecciones de 1913 los liberales todavía obtienen la mayoría, eran ya una fuerza debilitada desde los comicios de 1909 y sobre todo a partir de 1914, coincidiendo con los primeros momentos de la I Guerra Mundial.

### **España**

Durante la etapa isabelina (1843-1868) el favor y la recomendación ya se habían practicado a través del clientelismo pero sería después, durante la Restauración borbónica (1874-1923),

<sup>22</sup> Para Valerio Romitelli y Mirco Degli Esposti, “Giolitti è uno di personaggi politici più enigmatici e significativi della storia politica italiana. Le più disparate qualifiche gli si attagliano: liberale, conciliatore, trasformista, garantista, progressista, o addirittura ‘ministro della mala vita’ (...)”, en *Quanto si è fatto politica in Italia? Storia di situazioni pubbliche*, Rubbettino, Catanzaro, 2001, p. 191.

<sup>23</sup> Ver E. Capuzzo (1992), “Strutture e poteri di governo nell'età giolittiana: aspetti e problemi”, en *Clio*, XXXVIII, 1, pp. 75-88; E. Gentile (1998), *L'Italia giolittiana*, op. cit., pp. 135-169 y también Gabriele D'Autilia (1998), *L'età giolittiana (1900-1915)*, Editori Riuniti, Roma.

<sup>24</sup> Una primera aproximación al enfoque del poder durante las monarquías de Alfonso XIII y Víctor Manuel III se recoge en Gabriele Ranzato, “La forja de la soberanía nacional...”, op. cit.

<sup>25</sup> En 1878 los anarquistas italianos iniciaron una sucesión de magnicidios que no finalizaría hasta comienzos del siglo XX. Los anarquistas, a través de asesinatos y bombas esperaban una reacción espontánea de la sociedad que condujese a la revolución deseada. Fueron anarquistas italianos los que mataron al presidente francés Sadi-Carnot en 1894, al presidente español Cánovas del Castillo en 1897, a la emperatriz austriaca Sissi en 1898 y al propio rey italiano Humberto I en 1900.

cuando alcanza su máxima expresión al ampliarse el recurso al poder público como fuente de favores clientelares.

La percepción dominante sobre la política de la España de la Restauración era hasta no hace mucho tiempo la del dominio del caciquismo, una realidad que mostraba dos caras: la pública, en la que teóricamente se producía una confrontación libre de ideas, y otra más escondida y oscura en la que la voluntad del pueblo acababa por ser sometida a poderes “oficiosos” que vulneraban la red legal en la que se apoyaba el Estado.

Antonio Cánovas, jefe de los conservadores, llega a un acuerdo con Sagasta, jefe de los liberales, e introducen oficialmente el sistema *turnista* en 1885 (‘Pacto del Pardo’), tras la muerte de Alfonso XII y una vez que había sido confiada la formación del gobierno al grupo de la oposición (los liberales). Conservadores y liberales pactaban así la alternancia pacífica en el poder con el fin inmediato de eliminar la inestabilidad política que se había vivido durante la mayor parte del siglo XIX y que había desembocado en la *militarización* de la política y en la *politización* del ejército. Aparecía como un régimen capaz de conciliar los principios de liberalismo político, orden social y estabilidad. Durante la primera mitad de la Restauración, hasta 1898, el régimen experimenta una evolución divergente con respecto a la sociedad; no fue capaz de aceptar los cambios sociales e incorporarlos<sup>26</sup>. La justificación final de la implantación de esta alternancia de los partidos dinásticos fue, por tanto, que los militares perdiesen el protagonismo que habían tenido hasta entonces y mantener a las otras agrupaciones, republicanos, socialistas, regionalistas y carlistas, alejadas del poder.

La singularidad del nuevo sistema político-representativo fue el hecho de que en vez de ser las elecciones las encargadas de formar los gobiernos eran éstos quienes organizaban aquellas, una vez que la orden de formar nuevo equipo ministerial era confiada por el rey a uno de los jefes de los dos partidos dinásticos tras la aparición de una crisis que manifestaba “oportuno” el cambio. El nuevo presidente del Ejecutivo hacía una primera selección de los ministros y solicitaba al Rey la disolución de las Cortes y el anuncio de nuevas elecciones. La competición de los comicios se cerraba con la victoria del partido que los había convocado.

Los efectos políticos de esta realidad se manifestaron en la pervivencia de aspectos ya apuntados desde los inicios del régimen liberal: la existencia de los equipos de gobierno con escasa definición ideológica y organizados alrededor de fuertes liderazgos personales, la influencia de aspectos tribales como la familia, el amiguismo, la vecindad y la primacía del localismo sobre los intereses de política general y, finalmente, la práctica del fraude electoral como un instrumento básico de las elites para el control político. El escritor Benito Pérez Galdós narró muy bien esta situación en el Parlamento al declarar: *Asistía yo puntualmente al Congreso sin despegar los labios. Oía, sí, con profunda atención cuanto allí se hablaba. De los debates no me ocupo, pues todo eso ha perdido interés en el vago curso de los tiempos. Trataré con preferencia de las amistades que en el Parlamento hice*<sup>27</sup>.

### ***El binomio turnismo-caciquismo***

En los episodios electorales los alcaldes y secretarios de ayuntamiento estaban sometidos a los gobernadores civiles, los encargados de organizar las elecciones a partir de las órdenes del presidente del gobierno y del ministro de la gobernación a través del sistema del *encasillado* o distribución de los escaños entre las facciones políticas, después de destituir concejales y alcaldes y de nombrar otros adictos al nuevo gobierno allí donde fuera necesario.

El organigrama del sistema *turnista* era sostenido a partir de caciques y redes clientelares que actuaban como intermediarios entre el poder central de Madrid y la sociedad regional y local, un sistema oficioso que subyacía de forma *quasi* oficial en el pacto de la alternancia. El gran cacique, que detentaba cargos públicos y políticos en Madrid, seguía manteniendo sus

<sup>26</sup> P. Carasa Soto (2000), “La Restauración monárquica”, en Á. Bahamonde, *Historia de España (1875-1939)*, Cátedra, Madrid, pp. 21-297, p. 34.

<sup>27</sup> B. Pérez Galdós (1915), “Memorias de un desmemoriado”, *La Esfera*.

“cacicazgos naturales” a nivel provincial, donde tejía toda una red de influencias y clientelas que definían la geografía electoral del Estado<sup>28</sup>. Así, el cacique era una persona que ejercía el poder en una determinada localidad, provincia o región, vinculado a través de un partido político o de un oligarca a la autoridad y que mantenía a la colectividad sobre la que ejercía el poder en situación de clientela. Toda una red de relaciones informales paralelas al orden institucional<sup>29</sup>.

El cacique, como personaje que ejercía el control político en un área determinada y sin ningún tipo de soporte legal, era “importante” por su capacidad para establecer una red de personas o grupos sometidos a él bajo una relación diádica que se traducían en el apoyo a los primeros y en la movilización política de los segundos en los episodios electorales. El caciquismo permitió la participación de la población al margen del juego político, pero no fue ésta una participación libre y, por consiguiente, no contribuyó a favorecer el desarrollo de una política moderna<sup>30</sup>, aunque ayudó a sentar las bases de la participación ciudadana en las elecciones frente al absentismo.

Un cacique contaba con mecanismos de influencia por sus relaciones con niveles superiores de la élite política, los “amigos políticos” y parlamentarios que, a cambio de asegurarles apoyo en las elecciones, le otorgaban la capacidad de repartir prebendas entre sus partidarios por medio del empleo arbitrario de la Administración. Se crearon así auténticos “feudos caciquiles” a escala regional y provincial ocupados por los grandes caciques o prohombres que desde el Gobierno de Madrid, diputados, ministros y senadores sobre todo, seguían manteniendo su “cacicazgo natural”.

Así, la identificación tradicional del caciquismo con el fraude electoral limita el verdadero alcance de un fenómeno que iba mucho más allá de las fronteras del juego político; abarcaba todos los ámbitos de la vida cotidiana. Se apoyaba además en un contexto social marcado por profundas desigualdades entre dominantes y dominados en el que la participación política de la población estaba mediatizada por la sumisión a estos personajes que representaban, en definitiva, los poderes tradicionales.

Así, el *turnismo* estaba basado en un sistema de política clientelar estrechamente relacionado con el equilibrio de fuerzas entre el poder central y los poderes locales, lo que llevó a la creación y el desarrollo de “plataformas políticas” adscritas a los partidos *turnistas*, el conservador y el liberal, pero que en muchos casos actuaron independientemente del turno. Para el caso de España el desarrollo de un gobierno descendente, del centro a la periferia, definido por la historiografía más clásica, no fue exclusivo; estuvo complementado y a veces sometido a un gobierno ascendente, de la periferia geográfica hacia el centro (Madrid), donde dominaron estas redes clientelares o “plataformas políticas” con un líder indiscutible, independientemente del turno.

### ***Las elecciones y el sistema del encasillado***

Una vez que el rey nombraba un nuevo gabinete de Gobierno este era el encargado de organizar las elecciones a través de las gestiones del presidente del ejecutivo y del ministro de la Gobernación. La organización de los comicios se hacía a través del llamado sistema del encasillado que consistía en la introducción del nombre del candidato que debía salir elegido en cada distrito y a partir de ahí se les daban las órdenes precisas a gobernadores civiles, alcaldes, secretarios de ayuntamientos y otros caciques locales para que pusiesen en funcionamiento el sistema clientelar y garantizaran los resultados previamente diseñados.

<sup>28</sup> Caricatura: *Mapa del Caciquismo en España*, Almanaque Gedeón, 1897, en Carlos Dardé, (dir.), *Catálogo de la Exposición Sagasta y el Liberalismo español*, BBVA, Madrid, diciembre de 2000-enero de 2001, pp. 376-377.

<sup>29</sup> J. Moreno Luzón (1995), “Teoría del clientelismo y estudio de la política caciquil”, en *Revista de Estudios políticos*, 89, pp. 191-224, p. 194.

<sup>30</sup> P. Carasa Soto (2001), “Castilla y León”, en J. Varela Ortega (dir.), *El poder...*, op. cit., pp. 175-235, p. 177.

Durante los episodios electorales encontramos tres niveles de actuación: en primer lugar estaban las diputaciones y los gobernadores civiles, encargados de organizar las elecciones a escala provincial después de recibir las instrucciones del Ministerio de la Gobernación; en un segundo nivel se encontraban los ayuntamientos y los alcaldes, los representantes del Gobierno en los distritos electorales, los órganos ejecutivos del Gobierno y los que hacían las manipulaciones pertinentes a escala local; en el tercer nivel se hallaban los secretarios de los ayuntamientos, funcionarios encargados del trabajo burocrático y administrativo además de ser los que custodiaban y renovaban las listas electorales. Tal como declaraba el mismo Cánovas en el Congreso en 1884, en el debate que llevó a la reinstauración del sufragio universal, *en España no importa mucho que el sufragio sea universal o del todo limitado*<sup>31</sup>; la verdadera lucha tenía lugar antes de las mismas elecciones.

A lo largo del casi medio siglo que duró la etapa de la Restauración se realizaron un total de 21 procesos electorales, una media de una convocatoria cada dos años y medio, lo que nos da la idea de la inestabilidad y crisis que definió la situación. Sólo el Congreso elegido en 1885 bajo la presidencia de Sagasta estuvo a punto de agotar los cinco años de vigencia que por ley estaban permitidos. La mayoría de los gobiernos quedaron muy por debajo de este máximo y las elecciones, excepción de las del año 1919, fueron ganadas con amplia mayoría por el Gobierno que las había convocado.

Así, los resultados electorales que se perseguían se lograban siempre y en las situaciones en las que no se podía asegurar la elección final del candidato “oficial” se recurría a medios fraudulentos, el *pucherazo*. Las artimañas ilegales para conseguir los resultados eran básicamente la manipulación del censo, la falsificación de las actas electorales y el voto mediatizado o por coacción. La corrupción procedía, por tanto, del mismo sistema; el caciquismo no era impuesto por la política centralizadora del Gobierno sino que era el fiel reflejo de unas relaciones sociales determinadas<sup>32</sup> y de una realidad cotidiana<sup>33</sup>. Pero también es cierto que en muchos distritos existió de hecho lucha electoral<sup>34</sup>, por lo que la desmovilización y subordinación de la sociedad a los caciques y a la oligarquía política durante la Restauración no fue absoluta.

### ***El ocaso del turnismo***

Mientras el liderazgo de los dos partidos dinásticos fue detentado por Cánovas y Sagasta el *turnismo* funcionó en cuanto que ambos jefes supieron atenuar los conflictos y problemas que pudieron surgir haciendo valer su autoridad. Pero sería tras la desaparición de ambos<sup>35</sup> cuando se demostró que ninguno de sus sucesores supo llevar a cabo la misma labor de coordinación hacia un objetivo común. La definitiva fragmentación de las opciones dinásticas reforzó la autonomía de cada notable que buscaba imponerse por sus propios medios de patronazgo y sometimiento del electorado. Ambas formaciones políticas acabaron por dividirse en facciones incluso enfrentadas y haciendo cada vez más difícil el acuerdo en la distribución del poder.

Pero el *turnismo* se debilitara ya considerablemente tras la crisis finisecular, agudizada para el caso de España con la guerra y posterior pérdida de Cuba (1898) y la aparición del movimiento regeneracionista, una crisis de legitimidad del Estado español que no llegó a tener traducción política. La crisis general del sistema eclosiona ya en 1902, con el nuevo reinado de Alfonso XIII. Con la implantación de la sociedad de masas, los nuevos grupos políticos como los republicanos y socialistas y los movimientos nacionalistas alternativos al español, caso del *catalanismo*, el nacionalismo vasco y el *galleguismo*, llevaron a que los partidos dinásticos

<sup>31</sup> Antonio Cánovas (1884), *Diario de Sesiones de Cortes. Congreso* (DSC, C), 17.01.1884.

<sup>32</sup> C. Frías Corredor (1997), “Elecciones y conservadurismo político en el distrito de Alcañiz-Híjar entre 1900 y 1923. Del turno a la estabilidad”, en P. Rújula (coord.), *Entre el orden de los propietarios y los sueños de rebeldía. El Bajo Aragón y el Maestrazgo en el siglo XX*, Gema, Teruel.

<sup>33</sup> Borja de Riquer (1997), “Burguesos, políticos i cacics a la Catalunya de la Restauració”, en *L’Avenç*, 85, pp. 16-33, p. 26.

<sup>34</sup> P. Carasa Soto (1996), “Élites castellanas en la Restauración”, en *Historia Contemporánea*, nº 14, Universidad del País Vasco, Bilbao, pp. 157-196, p.194.

<sup>35</sup> Cánovas fue asesinado por un anarquista en Madrid en el año 1897 y Sagasta falleció en 1903.



comenzaran a perder su predominio en ciudades representativas como Madrid y Valencia y en regiones como Cataluña y País Vasco. Sin embargo, en la mayoría del territorio estatal el sistema *turnista*, ya imperfecto, perduró hasta en 1923.

## Algunas Consideraciones Finales

### *Una*

El término *clientelismo* es en verdad de uso incierto. El concepto se haya plegado a una concepción dicotómica de la política que contrapone tradición y realidad y que ha hecho que fuese visto como un residuo del pasado y por lo mismo un obstáculo a la modernización. Pero también es cierto que el *clientelismo* se ha desarrollado a la vez con el derecho del sufragio y la aceptación del acto electoral. Así, el *clientelismo* podría ser un conductor hacia la democracia, concebida ésta desde el punto de vista de los dispositivos institucionales que la organizan y no desde los sistemas de representación que la legitiman.

El *patronazgo* y *clientelismo* se desarrolla en paralelo en diversos estados del sur de Europa durante los años de transición del siglo XIX al XX, por lo que este fenómeno vino a ser una fase de transición entre el fin del sistema liberal y la instauración de los sistemas democráticos. Por lo mismo, el análisis de las condiciones de formación y reproducción del espacio “oficioso” es fundamental para el análisis del *clientelismo* político. Entre “política oficial” y “política oficiosa” es donde la verdad de la corrupción se impone como algo inaceptable socialmente.

### *Dos*

En Francia, Italia y España el clientelismo político que acompaña al *opportunisme*, al *trasformismo* y al *turnismo* respectivamente coincide con un régimen liberal todavía “censitario” y con procesos electorales fraudulentos. Ante el vacío de poder que se formaba en las regiones periféricas y más atrasadas, *opportunistes*, *trasformisti* y *grandes caciques* venían a ser los representantes de un poder central que sólo tenía autoridad nominal. Estos personajes eran los intermediarios naturales entre la modernidad política en el poder y un mundo provincial y/o rural grande con fidelidades y jerarquías internas definidas por su corte antiguo.

### *Tres*

Pero no todo fue atraso y estancamiento. Los sistema clientelares de la etapa final del liberalismo tuvieron éxito porque permanecieron y además permitieron una “estabilidad política” (tras un convulso siglo XIX) que allanó el terreno para una transición paulatina hacia la democracia que definiría el siglo XX, con los lamentables episodios de las dos guerras mundiales. Es en este aspecto donde debemos enfatizar el elemento “positivo” de este tipo de política pactada.

Otro elemento que podemos considerar “modernizador” del clientelismo político que se institucionaliza con diferente grado de implantación en los países europeos del arco mediterráneo en el último cuarto del siglo XIX vendría a ser el mismo hecho de permitir la participación del electorado en los comicios, si bien es cierto que de forma coaccionada muchas veces, pero en un momento donde todavía no se daban las condiciones precisas para que esa participación aconteciera de forma natural.

### *Cuatro*

Se podría decir que el clientelismo como instrumento o medio de penetración territorial del Estado conlleva un elemento paradójico: por una parte participa en la introducción de las comunidades en un conjunto más extenso y por la otra, es un obstáculo a la realización del objetivo último que abandera esa misma integración, la modernización política. Esta doble

dimensión se mantuvo con la aparición de nuevos grupos políticos desde finales del siglo XIX. Por lo tanto también sería necesario estudiar la diversidad concreta de los aspectos dinámicos del clientelismo puesto que nada indica que en la oposición entre clientelismo y modernidad política se pueda afirmar rotundamente que la pervivencia del primero sea un obstáculo redhibitorio para el segundo. Al menos en algunos episodios históricos el desarrollo de unas instituciones identificadas con la modernidad política (aparición de los partidos de masa, burocratización del Estado, etc.) sucede sin que las prácticas clientelares desapareciesen e incluso contribuyeron a la misma.

### *Cinco*

La casi ausencia de estudios sobre el caciquismo para etapas anteriores y posteriores a la segunda mitad del siglo XIX hace que sea casi imposible una explicación final del caciquismo clásico e incluso del clientelismo de partido actual. Sólo un análisis de los orígenes del caciquismo en la revolución liberal permitiría una explicación definitiva del caciquismo clásico. Quizás así se le podría encontrar al caciquismo una función básica en la estructuración real del sistema político de finales del siglo XIX y comienzos del XX, tanto como relación de dominio en un sistema de desigualdad socioeconómica y no democrática como de conexión de las relaciones sociales y políticas entre centro y periferia.

Un estudio riguroso y en clave comparada de los tres estados de la Europa mediterránea, Francia, Italia y España, ayudaría a despejar muchas incógnitas referidas a la connotación negativa que siempre ha llevado adherido el término caciquismo. Se podría hablar de procesos y características comunes y similares dentro de unos rasgos particulares; una evolución económica, social y política más afin quizá de lo que las diferentes historias de Estado podrían haber supuesto, sin negar nunca la importancia y riqueza intrínseca que conlleva cada una de ellas ni la de los nacionalismos que las pueden componer en su conjunto.

## REFERENCIAS

- Aubert, J. et al. (1978), *Les Préfets en France (1800-19140)*, Droz, Ginebra.
- Baccomino, P. (1990), *Il Parlamento italiano*, vols. V-VIII, Nuova CEI, Milán.
- Barral Martínez, M. (2007), *Montero Ríos y Compostela. Un feudo clientelar*, Ronsel, Barcelona.
- Berselli, A. (1997), *Il governo della Destra. Italia legale e Italia reale dopo l'Unità*, Il Mulino, Bologna.
- Brigaglia, M. (1985), *L'origine dei partiti nell'Europa contemporanea 1870-1914*, Il Mulino, Bologna.
- Briquet, J.-L., y F. Sawicki (dirs.) (1998), *Le clientélisme politique dans les sociétés contemporaines*. Politique d'aujourd'hui, PUF, París.
- (1998) “Clientelismo e processi politici”, en *Quaderni storici*, 97: *Clientelismi*, Il Mulino, Bologna, abril, pp. 9-30.
- Cammarano, F. (1999), *Storia politica dell'Italia liberale: l'età del liberalismo classico, 1861-1901*, Editori Laterza, Roma.
- (1990) *Il Progresso moderato. Un'opposizione liberale nella svolta dell'Italia crispiña (1887-1892)*, Il Mulino, Bologna.
- Candeloro, G. (1974), *Storia dell'Italia moderna*, vol. VII, Milán.
- Cánovas del Castillo, A. (1884), Diario de Sesiones de Cortes. Congreso, 17.01.1884.
- Capuzzo, E. (1992), “Strutture e poteri di governo nell'età giolittiana: aspetti e problemi”, *Clio*, XXXVIII, 1, pp. 75-88.
- Carasa Soto, P. (2000), “La Restauración monárquica”, En: A. Bahamonde, *Historia de España (1875-1939)*, Cátedra, Madrid, pp. 21-297.
- (1996), “Élites castellanas en la Restauración”, *Historia contemporánea*, 14, UPV, Bilbao.
- Carocci, G. (1992), *Il Trasformismo dall'Unità ad oggi*, Edizioni Unicopli, Milán.
- (1976) *Giolitti e l'età giolittiana. La politica italiana dall'inizio del secolo alla Prima Guerra Mondiale*, Turín, 1961 y *Storia d'Italia dall'unità a oggi*, Milán.
- (1956) *Agostino Depretis e la politica italiana dal 1876 al 1887*, Torino.
- Cazorla Pérez, J. (1995), “El Clientelismo de partido en la España de hoy. Una disfunción de la democracia”, *Revista de Estudios políticos*, 87 (35-51).
- Cazzola, F. (2000), “Italia e Sapagna tra Otto e Novecento. Trasformazioni agrarie e conflitti sociali”, *Italia contemporanea*, 218, Carocci Editore, marzo, pp. 107-127.
- Charle, Ch. (1987), *Les Elites de la République, 1880-1900*, Fayard, París.
- Dardé, C. (dir.) (2000/2001), *Catálogo de la Exposición Sagasta y el Liberalismo español*, BBVA, Madrid, pp. 376-377.
- (1991) “La democracia en Gran Bretaña. La reforma electoral de 1867-1868”, J. Tusell (dir.), Ayer, 3: *El Sufragio Universal*, Marcial Pons, Madrid.
- D'Autilia, G. (1998), *L'età giolittiana (1900-1915)*, Editori Riuniti, Roma.
- D'Oracio (1911), *Fisiología del parlamentarismo en Italia*, STEN, Turín.
- Duverger, M. (1961), *Los partidos políticos*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Estébe, J. (1982), *Les Ministres de la République, 1871-1914*, Presses de la Fondation nationale des Sciences politiques, París.
- Frías Corredor, C. (1997), “Elecciones y conservadurismo político en el Alcañiz-Hijar entre 1900-1923”. En: P. Rújula (coord...), *Entre el orden de los propietarios y los sueños de rebeldía. El Bajo Aragón y el Maestrazgo en el siglo XX*, Gema, Teruel.
- Gentile, E. (1977), (a cura di), *L'Italia giolittiana*. La storia e la critica, Laterza, Roma-Bari.
- (1998) *L'Italia giolittiana*, op. cit., pp. 135-169 y también Gabriele D'Autilia, *L'età giolittiana (1900-1915)*, Editori Riuniti, Roma.
- Girard, L. (1986), *Napoleón III*, París.
- Graziano, L. (1984), *Clientelismo e sistema politico. Il caso dell'Italia*, Franco Angeli, Milán.
- Grévy, J (1998), *La République des opportunistes, 1870-1885*, Perrin, París.

- Grondeux, J. (2007), “Le République des opportunistes”, en V. Duclert y Ch. Prochasson (dirs.), *Dictionnaire critique de la République*, Flammarion, Praris, pp. 406-412.
- Guidi, G. (1989), “Parlamento ed elezioni. Le dinamiche elettorali nel giudizio dei deputati italiani, 1870-1882”, *Ricerche di Storia Politica*, a. IV, Alfa, Bologna, pp. 23-75.
- Guy Thuillier P.G. (1980), *La vie quotidienne des Députés en France de 1871 à 1914*, Hachette, Biarritz.
- Herzl, Th. (1995), *Le Palais-Bourbon. Tableaux de la vie parlementaire française*, Éditions de l’Aube, Paris.
- Lévy-Leboyer, M. y Bourguignon, F. (1985), *L’Économie française au XIXe siècle*, Économica.
- Lyttelton, N.A.O. (1973), “El patronazgo en la Italia de Giolitti”. En: *Revista de Occidente*, 127: *El Caciquismo*, Madrid, pp. 94-117.
- Mana, E. (1992), *La Professione di Deputato. Tancredi Galimberti fra Cuneo e Roma (1856-1939)*, Pagus Edizioni, Treviso.
- Mayeur, J.-M. (1973/1998), *Les débuts de la IIIe République, 1871-1898*, Éditions du Seuil, Paris, y J. Jérôme Grévy, *La République des opportunistes, 1870-1885*, Perrin.
- Mayeur, J.-M. y Corbin, A. (dirs.) (1995), *Les Immortels du Sénat, 1875-1918*, Publications de la Sorbonne, Paris.
- Moreno Luzón, J. (2006), “A historiografía sobre o caciquismo español: balanço e novas perspectivas”, *Análise Social*, vol. XLI (178), Lisboa, pp. 9-29.
- (1995), “Teoría del clientelismo y estudio de la política caciquil”, *Revista de Estudios políticos e constitucionales*, 89, pp. 191-224.
- Musella, L. (1994), *Individui, Amici, Clienti. Relazioni personali e circuiti politici in Italia meridionale tra otto e novecento*, Il Mulino, Boloña.
- N.A.O. Lyttelton (1973), “El patronazgo en la Italia de Giolitti”, *Revista de Occidente*, 127: *El Caciquismo*, Madrid, pp. 94-117.
- Noiret, S. (1997), “Le campagne elettorali dell’Italia liberale: dai comitati ai partiti”, en P. L. Ballini (a Cura di), *Idee di rappresentanza e sistemi elettorali in Italia tra Otto e Novecento*, Istituto Veneto di Scienze, Lettere di Arti, Venecia, pp. 383-454.
- Noiret, S. (1994), *La nascita del sistema dei partiti nell’Italia contemporanea. La proporzionale del 1919*, Piero Lacaita, Manduria-Bari-Roma,.
- Olivier Baruch, M. (2002), “Les Préfets”, en V. Duclert y Ch. Prochasson (dirs.), *Dictionnaire critique de la République*, Flammarion, pp. 765-770.
- Pérez Galdós, B. (1915), “Memorias de un desmemoriado”, *La Esfera*.
- Piattoni, S. (2005), *Il Clientelismo. L’Italia in prospettiva comparata*, Corocci, Roma.
- Pombeni, P. (1994), *Partiti e sistemi politici nella storia contemporanea*, Il Mulino, Bologna.
- (1986/1994) *La trasformazione politica nell’Europa liberale, 1870-1890*, Il Mulino, Bologna, y del mismo autor, *Partiti e sistemi politici nella storia contemporanea*, Il Mulino, Bologna.
- Quagliarello, G. (1990), *Il Partito politico nella Belle Époque. Il dibattito sulla forma-partito in Italia tra ‘800 e ‘900*, Giuffrè, Roma.
- Ranzato, G. (1991), “La forja de la soberanía nacional: las elecciones en los sistemas liberales italiano y español”, en Javier Tusell (ed.), *El Sufragio universal*, Ayer, 3, pp. 115-138.
- Riquer, Borja de (1997), “Burguesos, polítics i cacics a la Catalunya de la Retauració”, *L’Avenç*, 85, pp. 16. 33.
- Rogari, S. (1998), *Alle origini del trasformismo. Partiti e sistema politico nell’Italia liberale*, Editori Laterza, Roma.
- Romanelli, R. (1988), *Il Comando impossibile. Stato e società nell’Italia liberale*, Il Mulino, Boloña.
- Romano, R. (1999), *Storia d’Italia dal Risorgimento ai nostri giorni*, Longanesi & C., Milán, pp. 113-122.
- Romitelli, V. y Degli Esposti, M. (2001), *Quanto si è fatto politica in Italia? Storia di situazioni pubbliche*, Rubbettino, Catanzaro.

- Rossi, L. (1986), *Una provincia meridionale nell'età liberale. Prefetti, elettori e deputati del salernitano*, Salerno, Palladio, pp. 208-271.
- Salvemini, G. (2000), *Il Ministro della mala vita* (a Cura di Sergio Bucchi, 1908), Bollati Boringhieri, Turín.
- Serena Piretti, M. S. (1996), *Le elezioni politiche in Italia dal 1848 a oggi*, Laterza, Roma-Bari.
- Siwek-Poudesseau, J. (1969), *Le Corp Préfectoral sous la Troisième et la Quatrième République*, Armand Colin, París.
- Tullio-Altan, C. (1986/1989), *La nostra Italia. Arretratezza socioculturale e ribellismo dall'Unità ad oggi*, Feltrinelli, Milán, y *Populismo e Trasformismo. Saggio sulle ideologie politiche italiane*, Feltrinelli, Milán.
- Ullrich, H. (1985), “Parlamenti, partiti, elezioni nell'Italia liberale” en M. Brigaglia, (edit.), *L'Origine di partiti nella Europa contemporanea, 1870-1914*, Il Molino, Bolonia.
- Vaccaro, R. (1989), *Intervento pubblico e Mezzogiorno. Note per un seminario sul dualismo económico italiano*, CEDAM, Padova.
- Varela Ortega, J. et al. (2001), *El poder de la influencia. Geografía del caciquismo en España (1875-1923)*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales - Marcial Pons, Madrid.
- (1996) “Orígenes y desarrollo de la democracia: algunas reflexiones comparativas”, J. Varela Ortega, C. Dardé y T. Carnero, *Política en la Restauración (1875-1923)*, 1: Sistema político y elecciones, Seminario de Historia, Instituto Universitario Ortega y Gasset, pp.: 5-85.
- Villares, V. y Bahamonde, A. (2001), *El mundo contemporáneo. Siglos XIX y XX*, Taurus, Madrid.
- Violante, L. (a cura di) (2001). *Il Parlamento*, ANNALI XVII, Einaudi, Turín.
- Zurita Aldeguer, R. (2001), “La nazione e il campanile. Las elecciones en la Italia de Giolitti (1900-1914)”, en Rafael Sánchez Mantero (ed.), *Fernando VII. Su reinado y su imagen*, AYER, 41, Madrid, pp. 163-187.
- Zurita y R. Camurri, (eds.) (2008), *Las élites en Italia y en España (1850-1922)*, PUV, Valencia.

## SOBRE LA AUTORA

**Margarita Barral Martínez:** Doctora europea en Historia con premio extraordinario (2005). Desarrolló estadias de investigación pre y posdoctorales en la Università degli Studi di Bologna (Italia) y de la École des Hautes Études en Science Sociales-CNRS (París). Completó su formación con un Máster en Estudios de la Unión Europea en la Universidad de A Coruña (2004-2005) y actualmente trabaja como profesora/investigadora en el Departamento de Historia contemporánea y de América de la Universidad de Santiago de Compostela. También es investigadora principal de los proyectos “La nacionalización española en Galicia desde el desastre del 98 hasta la Segunda República” (MICINN: HAR2011/22905) y “Estereotipos e nation-building español en Galicia no primeiro cuarto do século XX” (Xunta de Galicia: EM 2012/12).

# El espacio subalterno de Xanenetla y Xonaca: estudios sobre la identidad urbana postcolonial en Puebla, México

Anne Kristiina Kurjenoja, Universidad de las Américas, México  
María Emilia Ismael Simental, Universidad de las Américas, México

**Resumen:** El pensamiento moderno y sus sistemas urbano-arquitectónicos de un “determinismo ontológico” tenían como propósito promover contextos habitables de formas unificadas, basados en sistemas geométricos de organización de espacios y agrupación de funciones similares a través de sistemas de zonificación de funciones. La resultante ciudad moderna ignoró intencionalmente otras urbanidades y maneras subalternas de concebir espacios habitables (Bachelard, 1969: 212, 215) por contrariar el proyecto de organización económica y política que la ha sustentado. Lo que hoy en día estamos viviendo en la mayoría de las metrópolis y zonas conurbadas, por lo menos del mundo occidental, son ciudades texto que entiende la vida humana de manera cuantitativa. Privilegiando la estética formal, la espectacularidad tecnológica, y la distribución mecánica de las funciones urbanas a lo largo del territorio, el texto urbano-arquitectónico de la ciudad moderna excluye las dimensiones subjetivas, culturales, temporales, corpóreas y sensoriales de la vida urbana con consecuencias adversas para la vida de sus habitantes.

**Palabras clave:** urbanidades subalternas, construcción material, social y cultural de espacios, espacio urbano postcolonial, performatividad cultural, apropiación informal del espacio urbano

**Abstract:** The modern thinking and its urban and architectural systems of “ontologic determinism” aimed at creating formally unified habitable contexts, based on geometric systems of spatial organization and on the grouping of similar activities through functional zoning systems. The resulting modern city ignored intentionally other urbanities and subaltern ways of conceptualizing habitable spaces (Bachelard, 1969: 212, 215) because they did not fit to the project of economic and political organization that sustains such cities. What is currently happening at least in the Western world and its metropolis and metropolitan areas, is the creation of an urban text that understands the human life in a quantitative way. In order to privilege formal aesthetics, spectacular technological solutions and mechanical distribution of urban functions along the urban territory, the urban and architectonic text of the modern city excludes subjective, cultural, temporal, corporeal and sensorial dimensions of urban life.

**Keywords:** Subaltern Urbanities, Material, Social and Cultural Construction of Space, Postcolonial Urban Space, Cultural Performativity, Informal Appropriation of Urban Space

El pensamiento moderno y sus sistemas urbano-arquitectónicos de un ‘determinismo ontológico’, tenían desde sus inicios como propósito promover los ideales de contextos habitables de formas unificadas y moduladas, basadas en sistemas geométricos de organización de espacios y agrupación de funciones a través de esquemas de zonificación de funciones urbanas. La resultante ciudad moderna ignoró intencionalmente otras urbanidades y maneras subalternas de concebir, vivir y utilizar espacios habitables (Bachelard 1969, 212, 215), subyugándolas bajo sus propias reglas y mecanismos; el sueño moderno ha sido una ciudad de espacios sin una identidad particular. Lo que hoy estamos viviendo en la mayoría de las metrópolis y zonas conurbadas, por lo menos en el mundo occidental, son ciudades ‘texto’ que entienden la vida humana de manera cuantitativa, y que tienen como último propósito organizar, unificar y controlar modos de vida desde arriba a través de patrones formales abstractos que definen la morfología del espacio. De esta forma, nuestro entorno urbano nos transmite conocimientos no-textuales prefabricados con la óptica de instruirnos en identificar qué es una



‘buena ciudad’, una ‘buena arquitectura’ y una ‘buena urbanidad’, definiendo las formas en que las experiencias urbanas deben ser creadas y los conocimientos espaciales entendidos y recordados. Los modelos occidentales privilegian la estética formal, la espectacularidad tecnológica, la movilidad motorizada y la distribución mecánica de las funciones urbanas a lo largo del territorio de la ciudad.

El abismo entre este texto urbano moderno y las estrategias locales de la construcción material, social y cultural de espacios en países como México, evidencian las contradicciones entre la noción instituida de la ‘buena’ ciudad y la realidad postcolonial en la construcción espontánea de espacios ‘públicos’ en los barrios populares urbanos. Los conflictos ancestrales entre los ideales eurocéntricos, y las dinámicas y estrategias de construcción y transformación de espacios por las performatividades cotidianas en las periferias de las ciudades coloniales, son testimonios de una lucha continua entre una fuerza hegemónica política, cultural y económica que propone instrumentalizar al individuo y su contexto, mientras la cultura contestataria de los barrios defiende el modo de vida barrial híbrida y el ‘*genius loci*’ de su entorno. Para Juhani Pallasmaa el modelo urbano occidental es un instrumento metafísico para estructurar acciones de poder y sistemas de subordinación, para promover ciertos desplazamientos humanos e impedir otras, y para fabricar memorias urbanas a su conveniencia y ocultar o erradicar otras consideradas ‘impuras’. Así, desde el renacimiento, el modelo europeo de la ciudad ha sido una poderosa arma en la colonización y subordinación de los pueblos no-europeos de los continentes conquistados. El modelo urbano eurocéntrico y canónico selecciona de toda la performatividad cultural, social, política y económica existente aquella, que le conviene para construir identidades urbanas ‘pacificadas’ (McKeith, 2005: 142-143), instrumentadas y colonizadas.

Conceptos como ‘*border thinking*’ (Mignolo, 2000) que describen realidades postcoloniales, nos permiten explorar con mayor especificidad urbanidades subalternas contestatarias al canon urbano moderno. Según Walter Mignolo, debemos establecer una nueva lógica en que la diferencia entre el conocimiento y el conocedor, así como entre la hermenéutica y la epistemología son cuestionados críticamente y rearticulados a partir del ‘*border thinking*’ (Mignolo, 2000: 18), reconociendo y valorando al ‘Otro’. En el contexto postcolonial de los barrios, ¿quién es el conocedor y qué es el conocimiento? ¿El conocimiento eurocéntrico legitimado por instituciones y por la academia, o las memorias del habitante local, heredero de una tradición y conocimientos espaciales y constructivos híbridos en forma de un collage, producto de encuentros y colisiones entre influencias culturales diversos?

En nuestra investigación nos hemos concentrado en la indagación de los mecanismos subalternos de la construcción material e inmaterial de entornos humanos y de la apropiación de espacios públicos por sus habitantes locales en los barrios populares de Xanenetla y Xonaca de la ciudad de Puebla, México. La finalidad de esta investigación es mostrar cómo el espacio urbano postcolonial es reconstruido constantemente en su performatividad subordinada, creando un hábitat que no puede ser captado por el texto formal de planificación arquitectónica, pero cuya incidencia en la dinámica urbana es de suma relevancia para el reconocimiento de la ciudad y para la revitalización de la identidad urbana de sus habitantes. Entonces, ¿cómo deben ser planeadas las ciudades fuera de la cultura urbana occidental? Quizás transformando el término ‘*ground up architecture*’ de la arquitectura de paisaje en ‘*ground up urbanity*’, entendiéndolo como la creación de espacios a partir de conocimientos e identidades locales y ‘morfologías de uso’, utilizando el término de Michel de Certeau (2007,16), puede ofrecer una alternativa viable.

## **Encuentros entre la ciudad europea y los barrios indígenas sin modelo: el caso de la ciudad de Puebla, México**

Desde antes de la colonización española, los pueblos mesoamericanos establecidos en el territorio actual de la República Mexicana, tenían culturas urbanas ancestrales altamente desarrolladas. El orden de las ciudades precolombinas y los modos de uso de sus espacios respondían al pensamiento

cosmológico de sus habitantes y a la estructura social del grupo étnico en que pertenecían. En el momento de la colonización y evangelización de los pueblos americanos, el ideal de la ciudad renacentista ordenada a través de un trazo urbano reticular matemáticamente calculado sustituyó la concepción urbana precolombina. A pesar de la destrucción intencional de las ciudades de los pueblos indígenas y la construcción de nuevas a partir de los modelos europeos, las tradiciones locales ancestrales de conceptualización del espacio urbano siguieron sobreviviendo dentro de la trama europea de manera efímera, a través de morfologías de uso del espacio público, en la ornamentación de las edificaciones profanas y en las festividades religiosas híbridas entre la cultura indígena y la fe Cristiana. El concepto espacial precolombino y la ciudad colonial europea siguieron su obligada convivencia, colisionándose y adaptándose uno a otro a través de una transformación urbana interminable, que con el tiempo fue enriquecida por nuevas influencias culturales productos del intercambio comercial con otras regiones y culturas.

La ciudad de Puebla de los Ángeles, fundada 1531, fue ubicada en un amplio valle deshabitado del altiplano mexicano<sup>1</sup>, llamado Coetlaxcoapan o ‘lugar donde cambian de piel las víboras’ por los pueblos prehispánicos, rodeado por estructuras volcánicas de considerable altura: el Popocatepetl, la Iztaccíhuatl y la Malinche o Matlalcueyatl. Los afluentes que bajaban por las laderas de la Malinche y un número considerable de manantiales, constituyeron la principal fuente de abastecimiento de agua de la ciudad y el fundamento para su posterior prosperidad (Vélez Pliego, 2011: 2-3). La función inicial de la nueva ciudad era albergar el creciente número de españoles ociosos que vagaban en todas partes de la Nueva España sin tener una residencia fija y proporcionarles condiciones óptimas para un sustento económico y posición social adecuados. Los colonizadores españoles temían además a un posible levantamiento violento de los pueblos indígenas en su contra, así que la ubicación y las características de la nueva ciudad parecían ofrecer un abrigo protector resistente ante una eventualidad de este tipo<sup>2</sup> (Pliego, 2011: 7). Aunado a lo anterior, su ubicación estratégica a la mitad del camino entre el Puerto de Veracruz y la Ciudad de México, ofrecía una posición geográfica económicamente prometedora (Loreto López, 2008: 57).

Así, la ciudad de Puebla fue concebida como un asentamiento exclusivamente español de 295 manzanas de 100x50 varas, ordenadas por un trazo reticular renacentista de geometría precisa, orientado a 23° latitud norte. Las dos manzanas centrales fueron ocupadas por la Catedral y por la Plaza Mayor rodeadas por el Ayuntamiento y las casonas de las familias españolas más distinguidas (Pliego, 2011: 9). Obviamente, los colonizadores españoles no fueron los constructores materiales de su ciudad, sino los indígenas tlaxcaltecas, cholultecas y calpantecas proporcionaron la mano de obra para la edificación de Puebla. Cada español con intereses de radicar en la ciudad, tenía derecho de disponer de un número limitado de indígenas para la construcción de su casa y para la preparación de sus campos de cultivo (Cuenya, 1984: 191).

Por el aumento sustancial de la población indígena indispensable para la edificación, mantenimiento y actividades productivas de la nueva ciudad, en 1550 el Ayuntamiento de Puebla se vio obligado a dar permiso a los ‘naturales’ para que hicieran sus casas en solares apartados y claramente separados de la ciudad de los españoles, dando inicio a la formación de los barrios indígenas alrededor de la traza española (Cuenya, 1984: 191). Los primeros asentamientos indígenas tlaxcaltecas y cholultecas se ubicaron en las orillas del río San Francisco, que desde aquel momento se convirtió en el límite socio-racial entre los colonizadores europeos y la población nativa. Los nuevos asentamientos no tenían un orden urbano específico, sino eran resultado de la ocupación improvisada del suelo según las necesidades y el crecimiento demográfico. Al norte del río, en los arrabales de Xanenetla y Xonacatepec, que colindaban con las faldas del cerro de Belén<sup>3</sup>, se concentraron grupos cholultecas y huejotzicapas (Cuenya, 1984: 191), dando inicio a la formación del barrio de Xanenetla y del pueblo de Xonaca (Vélez Pliego, 2011: 9-10), los casos de estudio de

<sup>1</sup> La fundación de Puebla se diferencia de muchas otras de ciudades novohispanas del primer siglo posterior a la conquista, porque no fue construida sobre un asentamiento indígena existente como símbolo de la supremacía militar.

<sup>2</sup> Tal levantamiento de pueblos indígenas finalmente nunca sucedió.

<sup>3</sup> Hoy en día llamado Cerro de Loreto.



nuestra investigación. Más adelante, por orden del Ayuntamiento, el control colonial de la urbanización se extendió al otro lado del río San Francisco a los barrios indígenas ordenando, que la construcción formal de cada uno de estos tenía que partir de la edificación de una iglesia (Loreto, López, 2008: 58). Así, el poder colonial fue ejercido en los barrios por el clero español (Vélez Pliego, 2011: 14). Hasta la fecha, las iglesias siguen conservando su papel central en la vida de los barrios, como testimonios edificados de la jerarquía socio-racial y del sistema de subordinación de indígenas durante la colonia española (Cuenya, 1984: 192).

Las diferentes actividades productivas de Puebla, favorecidas por el afluente del río San Francisco, se multiplicaron y diversificaron aumentando la prosperidad de la ciudad y atrayendo nuevos pobladores indígenas y emigrantes europeos (Cuenya, 1984: 192; López Loreto, 2008: 58), debilitando la estricta separación socio-racial de la población urbana y detonando procesos de mestizaje. Como resultado, hacia finales del siglo XVIII los mestizos formaban el grupo racial mayoritario en toda la ciudad (Cuenya, 1984: 194). Loreto López describe el paisaje urbano de la ciudad impactado por los intensos procesos de mestizaje de la siguiente manera:

Perceptible la existencia de varios niveles de concentraciones [de españoles, indígenas y mestizos] en determinadas manzanas, éstas funcionaron con claras demarcaciones de territorialidad, en ellas fue posible el desarrollo urbano y una apropiación real y simbólica del espacio mismo que se traducía en diferenciados paisajes de la urbe [...]. Conjunto de manzanas núcleos [...] permitieron la coexistencia de miembros de diversos orígenes sociales y raciales que dentro de un mismo espacio pudieron convivir y mantener sus diferencias. (Loreto López, 2008: 64)

La prosperidad de la ciudad de Puebla se debió al mercado interno de la colonia, que requería diferentes productos como textiles, pieles y talabartería, jamones, tocino y encurtidos, jabones, cereales y harina, pan, loza y vidrio. En los siglos XVI y XVII estos productos eran enviados para abastecer las zonas mineras del norte, así como transportados a los puertos de Veracruz y Acapulco para ser comercializados en España, Cuba o en el virreinato de Perú (López Loreto, 2008: 58; Vélez Pliego, 2011: 29-34). Ya desde el siglo XVII, una de las ramas económicas más importantes de la ciudad era la producción textil; Puebla tenía 35 de las mayores obrajes del virreinato que a su vez abastecían talleres de confección, sastrerías, fábricas de rebozos, tintorerías y sombrerías (Vélez Pliego, 2011: 29). También la crianza de ganado porcino, las tocinerías y los talleres de talabartería y marquería formaban una actividad económica importante. Posteriormente, los molinos, las canteras y las fábricas de materiales para construcción complementaban las actividades productivas y aumentaban la prosperidad de Puebla (Vélez Pliego, 2011: 31).

La intensa actividad económica y productiva seguía atrayendo nueva mano de obra indígena y mestiza, acelerando su crecimiento demográfico. Los nuevos habitantes urbanos, indígenas y mestizos, se establecieron con toda naturalidad en los antiguos barrios de la periferia urbana (Cuenya, 1984: 194). A principios del siglo XIX, las primeras unidades de la producción fabril de textiles se instalaron en las orillas de los ríos más importantes, incluyendo el río San Francisco, y la población de los barrios dejaron sus antiguos oficios de pequeños artesanos, agricultores o constructores convirtiéndose en obreros de la nueva industria textil. Los procesos decimonónicos de industrialización transformaron la ciudad modernizando sus estructuras económicas y sociales, y a principios del siglo XX las 478 fábricas textiles, propiedad de las clases altas de origen español, siguieron adquiriendo su mano de obra de los antiguos barrios indígenas (Vélez Pliego, 2011: 35-37).

Curiosamente, el número creciente de pobladores urbanos no impactó la extensión territorial de la ciudad, porque ya desde la colonia, las necesidades de vivienda fueron absorbidas por la ocupación de solares previstos anteriormente para el futuro crecimiento urbano, intensificando la densidad física de la ciudad. En la segunda mitad del siglo XIX los solares desocupados se habían agotado, los parcialmente ocupados habían sido subdivididos y edificados, y los edificios existentes ampliados con más niveles, con consecuencia de que la ciudad seguía contenida dentro de sus límites coloniales originales (Vélez Pliego, 2011: 38). Impactada por las exigencias de una

vigorosa modernización económica, cultural, social y urbana decimonónica, la ciudad buscaba ordenar todo su territorio a través de una lotificación moderna que respondiera a la producción industrial de bienes y a la llegada del transporte mecanizado, el ferrocarril (Vélez Pliego, 2011: 39). La modernización detonó un rápido crecimiento poblacional en todos los estratos sociales, pero específicamente en la clase obrera que ahora habitaba los barrios, empeorando su calidad de vida, que ya por décadas había sufrido de un alto grado de hacinamiento e insalubridad (Vélez Pliego, 2011: 39-41).

La industrialización y la modernización impactaron también al centro histórico de la traza española que fue perdiendo su estatus como la zona de clases sociales privilegiadas; con la modernización, estas se mudaron a las nuevas zonas residenciales de clase alta en las orillas de la mancha urbana. Las viejas casonas del centro fueron invadidas por habitantes de escasos recursos, unificando el perfil socio-económico y racial entre los habitantes del centro y de los anteriores barrios indígenas. En la segunda mitad del siglo XX, la ciudad de Puebla se transformó de una ciudad textil a una ciudad productora de automóviles y de autopartes. El río San Francisco, que antes separaba los indígenas de los españoles, fue entubado en los años 70's, por haberse convertido en un enorme drenaje abierto de desechos urbanos, borrando de la vista el ya extinto límite socio-racial. Los procesos de ordenamiento urbano del siglo XX, según los modelos modernos europeos, han hecho esfuerzos por 'enderezar' la estructura urbana laberíntica original de los barrios, tratando de sustituirlo con la trama ortogonal de la ciudad española (Bélanger, 2008: 434), pero en el caso de Xanenetla y Xonaca, sin mayor éxito.

En 1987, el centro histórico de Puebla fue declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO, incluyendo en la zona patrimonial la traza española y los barrios indígenas. Como consecuencia del reconocimiento internacional, el centro histórico colonial ha recuperado mucho de su esplendor y monumentalidad arquitectónica, pero no su anterior distinción social, mientras las obras de conservación, mantenimiento y rescate en los barrios han variado en cantidad y calidad, muchas veces ignorando su identidad barrial y su perfil socio-cultural y económico. Algunos barrios ya no son zonas de vivienda popular, sino '*clusters*' de servicios turísticos, cuyas casonas y anteriores fábricas textiles son ahora hoteles y otros espacios turísticos. En otros, la vivienda popular, tras la restauración y reutilización de los edificios históricos que ocupaba, se han convertido en viviendas de lujo. Y otros, como Xanenetla y Xonaca, con pocos edificios históricamente importantes, luchan por conservar su identidad urbana ante las actuales presiones políticas y económicas. Ante tal situación, sería importante establecer criterios para una planeación sensible al '*genius loci*' de los barrios, que permitiera un desarrollo socio-cultural sustentable en ellos:

La identidad individual se construye alrededor de variables como el sexo, las características socioprofesionales y el perfil sociocultural, entre otras. A ellas se suma la identidad de lugar, que puede considerarse el componente espacial de la identidad individual [...] ayudado por 'las creencias, los valores, los sentimientos, las expectativas y las preferencias [...] su representación indirecta, es decir, el producto de su imaginación simbólica, afecta a la identidad de la población que reside en ese lugar'. (Bélanger, 2008: 416)

### **Xanenetla, la 'Ciudad Mural': recuperación de la identidad urbana a través de activismo ciudadano**

La estructura urbana de Xanenetla es irregular por naturaleza por la topografía accidentada de su territorio. El barrio se caracteriza por sus enredados callejones y por varias edificaciones de valor patrimonial del siglo XVIII ("Viaje al centro de la ciudad de Puebla: El carnaval en el barrio de Xonaca, ciudad de Puebla" 2011). El uso de suelo consiste mayoritariamente de viviendas de uno o de dos pisos, aunque en algunos puntos este perfil urbano se interrumpe por el volumen masivo de un centro comercial, de un estadio deportivo y de algunas fábricas semi-abandonadas. En su

lado norte, el barrio colinda con la zona histórica de los fuertes de Loreto y Guadalupe<sup>4</sup>, por el lado este y sur por colonias de estrato social medio y medio-alto y por el poniente por el antiguo cause del río San Francisco, ahora convertido en el Boulevard 5 de Mayo, una de las arterias viales más estratégicas del centro de la ciudad.

El área ocupada por Xanenetla, era un arrabal con asentamientos tlaxcaltecas que a finales del siglo XVII llegaron a las inmediaciones de Puebla para ocuparse de la fabricación de ladrillos a partir de la piedra porosa llamada ‘*xalnene*’ que extraían de las laderas del cerro de Belén. Con el tiempo, la importancia de Xanenetla como productor de materiales de construcción y de mano de obra de calidad aumentó, y a mediados del siglo XVIII, el barrio se había convertido en uno de los más importantes de Puebla, por su participación en la edificación de las construcciones más icónicas de la ciudad virreinal. En la segunda mitad del siglo XX, cuando el polo del desarrollo económico y urbano de Puebla se orientó hacia el lado sur-poniente de la mancha urbana y cuando el centro histórico perdió su rol hegemónico en la traza urbana, Xanenetla, a pesar de su importancia en la historia constructiva de Puebla, quedó en el olvido (“Viaje al centro de la ciudad de Puebla: El carnaval en el barrio de Xonaca, ciudad de Puebla” 2011).

Según sus habitantes, a pesar de pertenecer en la zona histórica y patrimonial, las autoridades municipales o el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) no han tenido mayor interés en mejorar las condiciones urbanas deterioradas de Xanenetla; por décadas el barrio no ha tenido obras mejoras urbanas y los edificios históricos no han recibido mantenimiento adecuado para su conservación (Carrizosa, 2011). De esta manera Xanenetla, como varios de los barrios indígenas, se han convertido en una curiosa periferia dentro del núcleo central monumental de la ciudad de Puebla. Su imagen urbana en estado de abandono, ha reforzado la idea generalizada de Xanenetla como un barrio en malas condiciones, donde la población tiene un modo de vida distinta, atrasada y arraigada en las tradiciones de antaño. Es considerado por la ciudadanía en general como un lugar peligroso, un ‘barrio bravo’ de vagos y pandillas de jóvenes ociosos con problemas de alcoholismo y drogadicción. La idea de la peligrosidad del barrio no es totalmente errónea, ya que desde el siglo XVII existen relatos de la peligrosidad y fanatismo de sus habitantes, y la violencia urbana y otros problemas sociales han sido una condición real que ha frenado su revitalización y la realización de obras de mejoras urbanas (Bélanger, 2008: 435-436).

Los barrios han sido siempre receptores de flujos de migrantes y concentraciones de población de escasos recursos, que vivía en condiciones infrahumanas e insalubres. Por las condiciones de vida precarias, la población de la mayoría de los barrios se disminuyó periódicamente en los siglos VIII y XIX por epidemias, dejando muchas de las construcciones en abandono y en ruinas. Las zonas gravemente deterioradas atrajeron grupos antisociales que se ocultaban en los barrios semi-abandonados, empeorando aún su fama y dejando una huella permanente en su imagen que todavía hoy en día se resiente. El informe municipal del año 1854 relata el estado en que se encontraban los barrios en las orillas del río San Francisco, entre ellos Xanenetla (Contreras Cruz, 1984: 50-51): “[Allí] vive la gente más pobre y que menos higiene guarda [y en cuyas laderas] se acostumbra desde tiempo inmemorial acumular algunas basuras, inmundicias y escombros” (Contreras Cruz, 1984: 50-51). Los barrios carecían de los servicios urbanos básicos todavía en la mitad del siglo XX, y su población se quejaba ante las autoridades acerca de la inseguridad, de la falta de agua potable, de la inexistencia de escuelas y de calles y drenaje en mal estado, sin recibir respuestas (Contreras Cruz, 1984: 88). Aún en la primera década del siglo XXI, Xanenetla no ha podido desprenderse de su histórica fama como una de las peores zonas de Puebla.

En 2010 un grupo multidisciplinario de creadores llamado el “Coletivo Tomate”, se interesaba en mejorar la imagen urbana los barrios populares de Puebla con el apoyo de artistas visuales voluntarios, para iniciar un proceso de revitalización de espacios urbanos deteriorados,

<sup>4</sup> Sitio de la histórica batalla de 5 de mayo 1862 entre tropas mexicanas y francesas.

fortalecer la identidad urbana local, y tratar de detonar nuevas actividades micro-económicas y productivas en la zona. El objetivo era también estimular la actividad ciudadana de los habitantes del barrio, para que estos se unieran voluntariamente al esfuerzo del grupo. Xanenetla, por sus condiciones sociales, económicas y urbanas deterioradas, pareció ofrecer un sitio ideal para poner en práctica este proyecto. El punto de partida era descubrir la presencia del barrio en los imaginarios urbanos de la ciudadanía y de los propios habitantes de Xanenetla. En ambos casos, el resultado reveló que Xanenetla fue imaginado como una concentración de varios males urbanos que la estaban depredando, o simplemente se había convertido en una zona invisible para la población. Como conclusión era claro, que el barrio había perdido su lugar en la memoria colectiva del pasado colonial de Puebla.

El Colectivo Tomate propuso reconstruir conceptualmente las memorias del pasado y entender el presente para proponer estrategias para un futuro mejor. Pero todo tenía que surgir desde la óptica de los habitantes mismos: el pasado para el habitante de Xanenetla no era el pasado de la historia oficial, sino consistía de memorias individuales y colectivas transmitidas oralmente de generación a generación. El esfuerzo compartido entre el Colectivo Tomate, los artistas voluntarios invitados y los habitantes de Xanenetla, debía lograr que todos voltearan sus ojos hacia el barrio para apreciar su imagen urbana renovada, hecha para aumentar el bienestar individual y colectivo. Había que lograr que el habitante de Xanenetla se empoderara del espacio urbano devastado. El detonador creativo para el proyecto surgió de la arquitectura moderna nacional de los años 40's y 50's y su interacción con el muralismo mexicano, que juntos son íconos de una identidad mexicana moderna. Sin embargo, el muralismo en Xanenetla no podía tener el carácter del arte de élite, sino tenía que ser una especie de híbrido entre *graffiti* y arte urbano formal, pero que surgiera del anonimato con el potencial de narrar temas, situaciones, performatividades y deseos compartidos por los habitantes del barrio. Tampoco se trataba de adornar o embellecer, sino reconstruir la imagen urbana del barrio convirtiéndolo en una Ciudad Mural, que relatar su propia historia, su actualidad y sus sueños del futuro a través de imágenes propuestas e ideadas por los habitantes mismos. El papel del artista invitado era ser un facilitador o un instrumento intermediario que permitió transmitir las narrativas locales a través de imágenes legibles. Los murales no tienen un orden específico, sino cada transeúnte puede armar su propia lectura de esta historia visual decidiendo la ruta de su paseo.



Imagen 1: Murales en proceso, Xanenetla, Puebla.

(Fotografía: Carolina Tabares).



Imagen 2: Murales en proceso en un típico callejón de Xanenetla. (Fotografía: Carolina Tabares).

Las imágenes plasmadas en las fachadas de las casas cuentan historias individuales, familiares y colectivas a través de figuras simbólicas con frecuencia inesperadas: seres humanoides con cabeza de animal, santos y vírgenes, figuras mitológicas con cuerpos mecanizados, humanos agrupados en forma de un árbol, nopales, caras y cuerpos estilizados, entre otras cosas. Para los habitantes de Xanenetla, las imágenes están relacionadas con el gran tema compartido en todo el proyecto de la Ciudad Mural: ‘Quiénes somos, quiénes fuimos y quiénes queremos ser. Cada participante aportaba lo que podía: mano de obra, trabajo artístico, pintura o alimentos; todo tipo de ayuda era bienvenida, porque el proyecto no contaba con financiamiento oficial. ¿Qué tan perdurable puede ser el esfuerzo de ‘cambiar los sueños’ de un barrio que parecía estar condenado a un continuo deterioro material, social y económico? El proyecto ‘Xanenetla, la Ciudad Mural’ ha llamado la atención en el nivel local, nacional e internacional, levantado intereses políticos y económicos a cerca del futuro del barrio, que pueden poner en riesgo las intenciones iniciales de revitalizarlo a través de la participación ciudadana independiente. Una vez en el mapa turístico de Puebla, Xanenetla está expuesta a fuerzas externas, que pueden ‘pacificar’ el carácter contestatario de su proyecto subalterno y convertirlo en un objeto de contemplación estética, purificado de su contenido y crítica social. También el control de la actividad económica detonada por el proyecto de la Ciudad Mural, puede salir de las manos de la población local, expulsándola de Xanenetla ante la presión de fuerzas económicas más poderosas.



Imagen 3: El ayer de Xanenetla y Puebla contemporánea: un pasado fabril, la contaminación y entubamiento del río San Francisco y la ciudad contemporánea de la globalización. (Fotografía: Carolina Tabares).

Para recuperar y dignificar su identidad urbana, Xanenetla debe mantener vivo un proceso continuo de renovación y actualización de sus murales, y así cimentar en su propia fábula urbano-espacial su proyecto particular de sobrevivencia urbana; la fábula existe y persiste si ofrece nuevas narrativas a descifrar e identidades ocultas a descubrir. Los murales se deteriorarán con el tiempo y habrá cambios generacionales en el modo de vida del barrio; la narrativa visual de la ‘Ciudad Mural’ debe reflexionar acerca de las transformaciones de la cultura urbana y no tratar de mantenerla intacta. La ‘Ciudad Mural’ debe tener el derecho de envejecer y cambiar de vestimenta, para mantenerse vigente como base para la construcción de una identidad barrial fortalecida (Harvey 2012, XVII-XVIII).



Imagen 4: Un niño/ ángel con alas mecánicas, Xanenetla. (Fotografía: Carolina Tabares).

### **Xonaca: viscosidades sociales y performatividades corpóreas informales**

Xonaca fue el último de los barrios indígenas integrados a la mancha urbana de Puebla: “Xonacatepec y Xanenetla no fueron propiamente barrios indígenas sino que forman arrabales que tardíamente se incorporaron al conjunto urbano. [Xonacatepec fue habitado por] naturales del pueblo de Xonac[a] del Monte, localizado en la falda de la montaña la Malinche” (Fausto Marín, 1960: 34). Xonaca como pueblo y posteriormente como barrio indígena, comparte las mismas características que los demás barrios: pobreza, vivienda precaria, hacinamiento e insalubridad. Comparado con Xanenetla, Xonaca ocupa un territorio mucho más amplio, teniendo como su centro jerárquico la Iglesia de la Candelaria, cuya construcción data de los años 1614-1644, y alrededor de ella, unas cuantas edificaciones de mayor importancia patrimonial. En el principio del siglo XIX, cuando la mayoría de los barrios indígenas había perdido mucha de su población por epidemias sin haber tenido recuperación demográfica significativa, Xonaca se había convertido en un importante núcleo receptor de nueva población urbana y con ello, de un crecimiento demográfico importante (Contreras Cruz, 1960: 101). Por su extensión territorial, Xonaca era el único barrio poblano que aún conservaba muchos solares sin ocupar, quizás por su ubicación en la extrema periferia de la ciudad y, estrictamente hablando, fuera de los límites de Puebla colonial. Las casas allí construidas, como en otros barrios en sus etapas iniciales, eran de materias precarias, generalmente de arcilla cruda, mezclada con arena y humus, que las hacía muy poco resistentes y húmedas; eran de tan poca capacidad estructural, que era difícil hacer ventanas u otras aperturas necesarias para ventilar e iluminar bien las piezas. El acceso a la vivienda bien construida era prácticamente imposible para los habitantes de los barrios por el alto precio de las rentas en edificios de mejor calidad material y constructiva. Por la pobreza urbana, las precarias y pequeñas viviendas se llenaban de personas, aumentando aún más las condiciones insalubres de la vida barrial (Contreras Cruz, 1960: 119-120).

Xonaca tenía una ubicación estratégica, ya que colindaba con el Camino Real a Veracruz que conectaba la ciudad de Puebla con el puerto y sus flujos incesantes de personas y mercancías.

Otros límites topográficos del barrio eran el cerro de Belén en el lado norte y la barranca y el río Xonaca en el lado sur. Este último era uno de los afluentes de aguas pluviales que bajaban de la Malinche, desembocándose finalmente en el río San Francisco. Antes de atravesar Xonaca, el río ya había pasado por varios pueblos menores fuera de la mancha urbana colonial de Puebla, por lo cual se convirtió rápidamente en un desagüe de desechos urbanos y un drenaje abierto. La situación continuaba así hasta el año 1990, cuando el Ayuntamiento decidió entubar al río, borrando de la existencia el límite físico que separaba al barrio de Xonaca de las colonias más recientes de la ciudad (Gonzalez Padilla, 2009). Encima de la antigua barranca se construyó a un amplio boulevard que actualmente conecta el Centro Histórico con la parte este y noreste de Puebla.

Igualmente que Xanenetla, Xonaca ha sido considerado un ‘barrio bravo’ y una zona de poco mantenimiento y actualización urbana, con problemas sociales como pandillerismo, alcoholismo y drogadicción que le han dado una mala reputación (Bélanger, 2008: 436). Sin embargo, las entrevistas<sup>5</sup> con los propios habitantes de Xonaca, pertenecientes a diferentes grupos generacionales y niveles socioeconómicos, revelan una visión diferente acerca del barrio y una identidad barrial sólida y vigorosa pero de carácter elástico, que ha permitido su actualización según los cambios en la cultura urbana local. La gente mayor enfatiza, que antes Xonaca tenía menos habitantes, pero todos ellos de familias que habían vivido allí desde hace varias generaciones. Este contexto de permanencia había favorecido el desarrollo de un fuerte arraigo al lugar y un código de ética barrial no-escrita que exigía una vida de estrictos principios morales. Desde el punto de vista de la gente mayor, los tiempos contemporáneos han debilitado considerablemente la ética barrial; cuentan por ejemplo, que antes la limpieza de las calles y el cuidado de la imagen del barrio eran cuestiones importantes. Hoy las cosas están cambiando; hay muchos habitantes nuevos que han llegado a radicar en Xonaca después del temblor del 1985<sup>6</sup> y últimamente por la situación violenta en los estados del norte de México. Para las familias ‘xonaqueras’<sup>7</sup>, la gente nueva trae otros modos de vida y con ello problemas no antes vistos, desde la acumulación de la basura en las calles, hasta la venta de drogas y el aumento de la inseguridad. Para los habitantes originales del barrio, la mala imagen de la zona es consecuencia de la falta de respeto al código de ética barrial.

En Xonaca todos solían conocer a todos; todos cuidaban a todos, así que no había razón de temer al otro ‘xonaquero’. Había una cultura generalizada de ayuda mutua para fortalecer el bienestar común y la identidad barrial compartida. Este último no desaparece aunque las personas salen del barrio para vivir en otro lado. En entrevista, un habitante local comenta lo siguiente:

[...] la felicidad no es el dinero, sino el cómo te sientes tu bien y esa paz, esa tranquilidad, se emana a los demás [...] se va contagiando [...] que carambas, como orita la señora: la señora que pasó me dio el saludo, es una señora que pues asiste casas, te lava, te plancha, te limpia y todo y no por el hecho de ser una persona sencilla y humilde se le niega el respeto. Ella sabe quien soy yo, yo sé quien es ella pero no hay jerarquías acá dentro del barrio, acá todos somos iguales [...].<sup>8</sup>

Ser ‘xonaquero’ es pertenecer en una especie humana diferente, dicen ellos mismos; es un sentido de orgullo por el origen barrial y una identidad que se manifiesta a través de su manera de expresarse y de saludar, en la entonación de su habla y en su lenguaje corporal y gestual. Las redes de ‘viscosidades sociales’ y la identidad urbana (Shirvane, 2007: 151-160) son reforzados día a día a través de las performatividades cotidianas compartidas por los ‘xonaqueros’.

<sup>5</sup> Entrevistas realizadas por Carolina Tabares en Xonaca, en noviembre del 2011.

<sup>6</sup> Temblor que devastó a varias partes de la Ciudad de México y como consecuencia, causó flujos de migración a zonas más seguras, entre ellas la ciudad de Puebla.

<sup>7</sup> Habitante de Xonaca.

<sup>8</sup> Entrevista realizada por Carolina Tabares.

La vida religiosa es parte importante de la identidad barrial, aunque la población le ha dado una interpretación particular a la tradición católica complementándola con elementos y ritos que tienen un origen prehispánico. La vida religiosa en Xonaca no se limita únicamente dentro de los muros del espacio eclesiástico, sino se expande a todos los rincones del contexto urbano uniendo sus habitantes a través de un fuerte tejido cultural y religioso que es el fundamento de su identidad barrial. La fuerza de esta identidad es palpable en el paisaje urbano, en que las performatividades relacionadas con la fe se apoderan de las fachadas urbanas a través de múltiples altares dedicados a diferentes santos venerados en el barrio; son una especie capillas extramuros. Sin embargo, no cualquier persona puede adherir un altar a la fachada de su casa y su tamaño también es regulado por normas ancestrales no escritas. Únicamente personas con jerarquía y merecedoras de respeto especial dentro del barrio tienen el derecho de anexar un altar en su fachada, cuyo tamaño depende de la posición de la persona en la jerarquía barrial. Esta jerarquía a su vez, se basa en los niveles de arraigo en la cultura local, la fe católica y la ética barrial. En las fechas de las fiestas religiosas, las calles se convierten en escenarios vivos de ritos religiosos, adornados con banderillas de papel de china, flores y con otros ornamentos. La población participante en las procesiones y otros ritos religiosos, recorre las calles de altar en altar, y en frente de cada uno de ellos rezan y cantan. Después de la procesión, sigue la parte profana de la festividad que carece de toda formalidad o solemnidad: Licona Valencia describe la fiesta religiosa principal de Xonaca, el día de la Candelaria el día dos de febrero, de la siguiente manera:

[...] el espacio urbano también es estructurado con sitios sagrados que albergan advocaciones sagradas que propician acciones religiosas y celebraciones públicas. Cada recinto-templo tiene su virgen o santo principal y según la importancia de estos y los recursos de los barrios y fieles organizan fiestas dedicadas a estos personajes. En muchas ocasiones cierran calles, se instalan ferias, espectáculos de lucha libre y al final del momento litúrgico y festivo se organiza un baile popular que es parte de la celebración pública. (Licona Valencia, 2008: 85)



Imagen 5: Un altar en Xonaca, Puebla: su ubicación en la esquina y su tamaño revelan, que el dueño de esta casa tiene cierta categoría en la jerarquía social barrial.

(Fotografía: Carolina Tabares)





Imagen 6: Una pequeña imagen de la Virgen de Guadalupe en Xonaca; menor el tamaño, menor la posición en la jerarquía barrial.

(Fotografía: Carolina Tabares)

En las fechas de las festividades religiosas, las calles pierden su carácter público y de tránsito y se teatralizan; el apoderamiento del espacio público por la gente local las convierte en escenarios que reúnen a la población entorno a una colorida fiesta que refuerza la identidad urbana del barrio y el sentido de pertenencia de su gente. La festividad con el mayor potencial para crear viscosidades sociales y culturales en la población barrial, es el carnaval organizado cada febrero, antes de la cuaresma y la Semana Santa, y cuyos antecedentes se pierden en un lejano pasado todavía sin explorar, de tal forma que las primeras evidencias concretas de sus existencia datan a penas de los años 1930's (Churchill Conner, 2010). Bien podemos suponer, que este se debe a que la vida cotidiana de los barrios tradicionales de Puebla es un tema de investigación reciente, y la información existente consiste principalmente de datos demográficos y territoriales.

Los personajes centrales en el carnaval son las cuadrillas o comparsas de los '*huehues*', la palabra en náhuatl que significa anciano, refiriendo más que nada a la sabiduría adquirida a través de las experiencias de la vida. El '*huehue*' es un ejemplo de un proceso de hibridación cultural sin fin, y un personaje que absorbe continuamente nuevas influencias culturales, los anexa a los existentes y elimina aquellos, que han caducado como elementos de la cultura urbana viva. El 'espectáculo' callejero de los '*huehues*' tiene la función de transmitir conocimientos no-textuales relacionados con la identidad de Xonaca de generación a otra, a través de una vestimenta simbólica, danzas, lenguaje corporal, relaciones proxémicas y música. Durante cuatro días, los '*huehues*' congregan a toda la población del barrio sin distinción a apropiarse de las calles y participar en una convivencia urbana sin igual.

El carnaval es una expresión cultural que vincula el pasado, el presente y el futuro, porque la vestimenta, la música y los bailables son tradicionales heredadas de las generaciones anteriores y la práctica incorpora a los jóvenes y niños que serán carnavaleros del futuro. Son días de diversión, porque luego sigue el periodo solemne de la Cuaresma. Por lo tanto, las festividades incluyen a la música, el baile y la comida antes de tener que despedir a la carne. (Llaven, 2010)



Imagen 7: ‘Huehues’ tomados de la mano y bailando, Xonaca 2012.  
(Fotografía: Carolina Tabares)

Además de los ‘*huehues*’, la cuadrilla tradicional consiste de los músicos, del ‘diablo’ y de las ‘*maringuillas*’ o ‘*marías*’, que juntos recorren las calles de Xonaca bailando y haciendo bromas a los espectadores, mientras estos últimos los siguen embriagándose. Los ‘*huehues*’ son representaciones de los hacendados españoles del pasado, con una vestimenta ‘elegante’ correspondiente a la época colonial (Llaven, 2010). La pieza más importante de la vestimenta es la capa de terciopelo de colores brillantes, adornado con lentejuelas y bordado con hilos dorados o plateados, que simulan a las capas de los hidalgos españoles de la colonia, pero en el mismo tiempo son una referencia al origen indígena de Xonaca y a sus hombres vestidos de tilma prehispánico<sup>9</sup>. Las figuras bordadas en las capas representan figuras del pasado y del presente nacional: guerreros y princesas aztecas, jaguares, calendarios aztecas, deidades mayas, Cristóbal Colón y la China Poblana, acompañados con el nombre del barrio y de la cuadrilla (Churchill Conner, 2010). Los ‘*huehues*’ llevan sombreros adornados con largas plumas multicolores como remembranza de los penachos indígenas y máscaras con facciones españolas: “Las máscaras [...] ocultan los rostros de los indígenas y mestizos pobres, trabajadores de las haciendas, que al no poder asistir a las fiestas de sus patrones hacían sus propias reuniones imitando la vestimenta de los hacendados y sus señoras”<sup>10</sup> (Llaven, 2010). Los ‘*huehues*’ tienen sus acompañantes femeninas, las ‘*maringuillas*’ o ‘*marías*’, que representan a la Malinche o doña Marina, la amante y la guía indígena de Hernán Cortés (Llaven, 2010). Las ‘*maringuillas*’ son hombres vestidos de mujer, cuya vestimenta exagera las formas de cuerpo femenino y que actúan de forma obscena y sensual con los otros actores de la cuadrilla y con el público. La tarea del ‘diablo’ es asustar a los niños, ‘chulear’ a las muchachas y molestar al público con su látigo, además de entrometerse en los negocios, vecindades y hogares a lo largo de la ruta de la cuadrilla para hacer bromas pesadas y faltarles el respeto a sus ocupantes (Licona Valencia, 2008: 85):

No hay itinerario fijo donde se para la cuadrilla. Empiezan a bailar -son cuatro sonos que constantemente se repiten- y gestan un ambiente de fiesta. La comunidad viajera consume mucho alcohol y cerveza [...] el diablo acosa mujeres. Es un recorrido singular, donde música, danza, albur, juego, erotismo, violencia se confunden y dan particularidad al recorrido. El carnaval concluye con la quema de la cola del diablo y así inicia el baile en el mercado. (Licona Valencia, 2008: 87)

<sup>9</sup> Una especie de capa prehispánica, que servía para cargar madera y objetos.

<sup>10</sup> Entrevista de Yadira Llaven con Nancy Churchill Conner, investigadora de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, y especialista en cultura popular en los barrios de Puebla.



Imagen 8: El baile de los 'huehues' y su público apoderándose de las calles de Xonaca.  
(Fotografía: Carolina Tabares)



Imagen 9: Un 'huehue' y dos 'diablos'.  
(Fotografía: Carolina Tabares)

El baile de los 'huehues' surgió del ritual ancestral de garantizar la fertilidad de la mujer y de la tierra. Por ello, las mujeres originalmente no podían participar como actores en las cuadrillas y los hombres se vestían de mujeres ("La Fiesta de Carnaval en la Puebla de los Ángeles"). Ahora la participación de las mujeres ya es permitida, e inclusive personas de diversas identidades sexuales pueden ser actores en las cuadrillas. También el repertorio de los personajes se ha ampliado, reflejando los cambios en la cultura urbana, incluyendo en él seres mitológicos o de fantasía, figuras femeninas u homosexuales de la contemporaneidad como la 'mujer urbana' y la 'loca' o personajes de tribus urbanas como los 'emos' o los 'darquetos' (Llaven, 2010). La tradición ha sido elástica ante el tiempo y los cambios en la cultura popular, actualizándose constantemente para conservar su carácter burlón y de crítica, y como tal, continuando su papel como un archivo no-textual de la identidad barrial de Xonaca y su relación con el momento histórico. Mientras los 'huehues' pueden seguir burlándose de la vida, de la cultura urbana y de la autoridad, absorbiendo nuevos elementos y expulsando a los que ya han

perdido su significado, seguirán reforzando la identidad urbana de Xonaca. Los intentos de ‘purificar’ el espectáculo callejero de los ‘huehues’ de elementos incoherentes, es eliminar su capacidad comunicativa y convertirlo en una tradición muerta (Llaven, 2010). Igualmente, mientras la gente puede seguir apoderándose de las calles, teatralizándolas y convirtiéndolas en escenarios de ritos y festividades, las viscosidades sociales del barrio continuarán siendo una plataforma para la conservación de una identidad urbana vigorosa en Xonaca.



Imagen 10: La capa de un ‘huehue’, con una imagen costumbrista.  
(Fotografía: Carolina Tabares)



Imagen 11: Una de las pocas mujeres, que forma parte de una cuadrilla de ‘huehues’.  
(Fotografía: Carolina Tabares)

### Los antiguos barrios indígenas de Puebla como archivos de conocimientos subalternos

El paisaje urbano de los antiguos barrios indígenas de Puebla siempre ha sido un paisaje rebelde que no puede ser considerada una ‘buena ciudad’ desde la óptica urbana moderna; es un caótico collage de piezas visualmente incoherentes en competencia, construyendo y reconstruyendo un entorno que es vulgar, grotesco, ridículo y a veces hasta obscuro. Es un paisaje urbano con frecuencia teatralizado, cuando la población se apodera él para llenarlo de cuerpos en movimiento, sonidos, símbolos religiosos, música o arte urbano anónimo. Sin embargo, cada elemento tiene sentido para el habitante común, porque surgen de ellos mismos y de sus

identidades colectivas e individuales. Los elementos en este *'patchwork'* urbano buscan crear nuevas fibras en el tejido histórico-evolutivo de la ciudad y revelar las capas históricas de los barrios, dejando a la vista huellas de las performatividades cotidianas y realidades urbanas de los subordinados por el entorno político, social y económico de su momento histórico (Foucault, 1999: 346-34). Son conjuntos de conocimientos no-textuales (Mignolo, 2000: 19), con potencial de reactivar contenidos culturales locales y renovar identidades urbanas ya debilitadas.

El espacio postcolonial de los barrios cohesiona sin ser coherente y conecta sin tener una estrategia o plan previamente pensado. Como menciona de Certeau, el fracaso de la razón pura en los contextos postcoloniales, es su insistencia en manipular y controlar la dimensión del pensamiento en un contexto reinado por el afecto y la irracionalidad de los eventos cotidianos impredecibles (de Certeau, 2007: 222-223). El estudio académico y la planeación urbana canónica proponen expulsar de su contenido lo informal, lo improvisado y lo imprevisto como incidentes intelectualmente ilegítimos que amenazan con destruir la racionalidad y con ello, “[impiden] la posibilidad de una práctica viva y ‘mítica’ de la ciudad”. El verdadero y efectivo discurso urbano-espacial tiene forma de una fábula articulada por metáforas formales y ambientales y por prácticas cotidianas que construyen capas estratificadas de narrativas y conocimientos no-textuales (de Certeau, 2007: 223). Nuestra reinterpretación y adaptación del concepto *'ground up urbanity'* en contextos postcoloniales significaría, que la planeación urbana debería ser resultado de la comprensión de los intereses y necesidades individuales y colectivas, de modos de vida y sus performatividades cotidianas y de las morfologías de uso de los espacios.

[L]os usuarios se reapropian del espacio organizado por las técnicas de producción sociocultural [...] las operaciones cuasi microbianas que proliferan en el interior de las estructuras tecnocráticas con base en los ‘detalles’ de lo cotidiano [...]. [L]a creatividad dispersa, táctica y artesanal de grupos o individuos atrapados en los sucesivos dentro de las redes de la ‘vigilancia’ [del sistema oficial], [detona] el ambiente de antidisciplina. (de Certeau, 2007: XLV)

Lo que vemos en la urbanidad barrial de Xonaca y Xanenetla son estrategias de organización y resistencia que permitan a las comunidades o grupos sociales sobrevivir los sinsentidos de la planeación oficial, el abandono económico, político y social y su condición subalterna a una ciudad que crece con ritmos globales y capitales desconcertantes.

## REFERENCIAS

- Bachelard, Gaston (1969). *The Poetics of Space*. Boston: Beacon Press.
- Bélangier, Hélène (2008). "Vivir en un centro histórico en Latinoamérica. Percepciones de los hogares de profesionales en la ciudad de Puebla". *Estudios Demográficos y Urbanos* 23(2), mayo-agosto, 415-440.
- Churchill Conner, Nancy (2008). "El carnaval en el barrio de Xonaca". Panfleto incluido en el cd *Música de barrios antiguos de Puebla*, serie *Compositores Poblanos*.
- de Certeau, Michel (2007). *Invenición de lo cotidiano: I. Artes de hacer*. México. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, A.C., Universidad Iberoamericana.
- Contreras y Cruz, Carlos Augusto (1984). *La ciudad de Puebla en el siglo XIX: del estancamiento a la modernidad porfiriana*. Tesis para obtener el grado de Maestría en Historia. México. Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa.
- Cuenya, Miguel Ángel (1984). "Mortalidad e historia demográfica en la Puebla de los Ángeles durante el periodo colonial (1660-1800)". *Dialéctica - Revista de la Escuela de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Puebla*, Puebla, México, 9(16), 179-195.
- Foucault, Michel (1999). *Estética, ética y hermenéutica*. Barcelona: Paídos.
- Gonzalez Padilla, Ricardo (2009). "El Rancho de la Rosa". *Puebla en Historia*. Disponible en <http://www.hoteles-puebla.com/gonzalez23.htm>. Consultado en 01/06/2012.
- Harvey, David (2012). *Rebel Cities. From the Right to the City to the Urban Revolution*. Londres y Nueva York: Verso.
- "La Fiesta de Carnaval en la Puebla de los Ángeles". Disponible en <http://riveros.com.mx/Portal/Espanol/ToursenPueblayalrededores/RutasEspeciales/CarnavalenPuebla/tabid/186/Default.aspx>. Consultado en 01/06/2012.
- Licon Valencia, Ernesto (2003). "Puebla, ciudad ritual". *Revista de la Facultad de Filosofía y Letras*. México. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. 83- 91.
- Llaven, Yadira (2010). "El carnaval más antiguo de Puebla, el del barrio de Xonaca, dará inicio este domingo". *La Jornada de Oriente- Puebla*. 10/02. Disponible en <http://www.lajornada.deoriente.com.mx/2010/02/10/puebla/cul120.php>. Consultado en 01/06/2012.
- Loreto López, Rosalva (2008). "Aproximaciones históricas a un modelo de microanálisis urbano. Población, familias y habitaciones en la Puebla de los Ángeles del siglo XVIII". *Temas americanistas*. México. Instituto de Ciencias y Humanidades de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Disponible en <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2711570>. Consultado en 01/06/2012.
- Marín Tamayo, Fausto (1960). *La división racial en Puebla de los Ángeles bajo el régimen colonial*. México: Centro de Estudios Históricos de Puebla.
- McKeith, Peter (ed.) (2005). *Encounters; Juhani Pallasmaa, Architectural Essays*. Helsinki, Finlandia. Rakennustieto.
- Mignolo, Walter (2000). *Local Histories/ Global Designs. Coloniality, Subaltern Knowledges, and Border Thinking*. Princeton, New Jersey. Princeton University Press.
- Shirvane, Lily (2007). "Social Viscosities: Mapping Social Performance in Public Space". *Digital Creativity* 18(3), 151-160.
- Vélez Pliego, Francisco (2011). "Puebla de Zaragoza, antigua Ciudad de los Ángeles. Patrimonio Cultural de la Humanidad". *Revista Sociedad, Ciudad y Territorio* 1, junio, 1- 47.
- "Viaje al centro de la ciudad de Puebla: El carnaval en el barrio de Xonaca, ciudad de Puebla". (2011). *Rincón de Edy*. México. Disponible en <http://viajealccpuebla.blogspot.mx/2010/el-carnaval-en-el-barrio-de-xonaca.html>. Consultado en 18/05/2012.

## SOBRE LAS AUTORAS

**Anne Kristiina Kurjenoja:** Ph.D., arquitecta, con Maestría en Vivienda por la Universidad Politécnica de Helsinki, Finlandia y doctorado en Creación y Teorías de la Cultura en el área de la Teoría de la Arquitectura Contemporánea, por la Universidad de las Américas, Puebla, México (UDLAP). Desde 1989 es profesora de Tiempo Completo del Departamento de Arquitectura de la UDLAP y desde 2011 codirige con la Dra. Emilia Ismael Simental el proyecto de investigación y de crítica cultural “Streetscape+Soundscape: la arquitectura aural de la geografía urbana”, el cual se concentra principalmente en los barrios coloniales de la ciudad de Puebla.

**María Emilia Ismael Simental:** Ph.D., doctorada en Creación y Teorías de la Cultura por la Universidad de las Américas, Puebla, México (UDLAP). Entre sus publicaciones se encuentran: “Territorios sensibles: el arte de construir no autorizado” (DADU Revista de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, 9. 2011), en coautoría con la Dra. Anne Kurjenoja. Co-dirige el proyecto de investigación “Streetscape-Soundscape: la arquitectura aural de la geografía urbana”, y es miembro del grupo de investigación en Teorías del Arte y los Medios Contemporáneos de la Universidad de las Américas, Puebla, México.

# El lenguaje y los lugares construidos

Francisco Javier Fuentes Farias, Universidad Michoacana, México

**Resumen:** *Mientras no se exponga el papel del lenguaje en la construcción de lugares para vivir, su estudio estará incompleto; por ello, el espacio construido plantea el reto de definir un método de análisis que tome en cuenta el surgimiento de procesos cognitivos en la especie humana, de los cuales la percepción y categorización de los objetos en el espacio parece ser el más difícil de explicar. Y es aquí donde el enfoque en el lenguaje, desde el punto de vista de los estudios de la complejidad, permite interpretar y explicar la evolución de la capacidad constructiva del ser humano. En tal sentido, es necesario revisar el problema de en qué medida puede afirmarse que el lenguaje es innato o aprendido, y si la mente es un papel en blanco al nacer, o tiene una base genética y cómo sería ello. Se examina la adquisición del lenguaje y la cognición, y la construcción de lugares para vivir, como producto de una herencia genético-cultural. Se ofrece un punto de vista necesario acerca de la relación cultura-naturaleza, considerando los lugares construidos como subsistemas de un orden superior y auto-organizado: el espacio construido.*

**Palabras clave:** *espacio arquitectónico, lenguaje, cognición, categorización, innato-aprendido.*

**Abstract:** If we don't explain the role of language in the construction of places to live, their study will be incomplete; therefore the built space poses the challenge of defining a method of analysis that takes into account the emergence of cognitive processes in human being, of which perception and categorization of objects in space seems to be the most difficult to explain. And here is where the focus on language, from the point of view of the studies of complexity, admits to interpret and explain the evolution of the human capacity of build. In this sense, it is necessary to review the problem of in witch sense it can be said that language is innate or learned, and if the mind is a blank paper at birth, or has a genetic basis and how would be like. We observed the acquisition of language and cognition, and the construction of places to live, as the product of a cultural-genetic legacy. It is necessary to offer a point of view about the relationship between culture-nature, taking built places as a superior order and self-organizing subsystem: the built space.

**Keywords:** *Architectural Space, Language, Cognition, Categorization and Innate-Learned*

## Antecedentes

Considerando que el espacio construido no es una entidad separada del entorno sino un proceso de largo plazo, la pregunta por sus fundamentos hace necesario examinar diversos aspectos de la historia humana y la sociedad, tales como el lenguaje y la comunicación, el aprendizaje y manejo de reglas sociales y constructivas, y otras facultades cognitivas que, como la percepción y el ordenamiento del espacio, hacen posible la interacción social, la construcción de lugares para vivir, y que mediante el dominio de herramientas pudieron habitar lugares muy diversos (Cavalli-Sforza, 2000: 70; Pallasmaa, 2011: 10, 26; Rapoport, 2008: 41).

El espacio es resultado de la actividad humana a través de un largo camino de aprendizaje y desarrollo cognitivo, y es necesario averiguar primero el papel del lenguaje natural, para la comprensión de conceptos clave centrales en ciencias y humanidades, tales como la mente y la percepción (Pallasmaa, Íd.: 30; Lowe, 2000: 163), la conciencia y la subjetividad. Por ello es que el diseño del espacio construido o arquitectónico ha planteado interrogantes acerca de los aspectos sociales y psicológicos de quienes lo habitan, es decir, ha sido necesario incluir en el correspondiente marco teórico la experiencia subjetiva de la gente, sus sistemas de representaciones, significados, símbolos, y reglas de comportamiento.

La mayoría de los investigadores coinciden al suponer que la cultura simbólica, el imaginario social, las representaciones mentales, o los esquemas cognitivos referidos al espacio, existen en las mentes de los sujetos (Rapoport, Ob. Cit.: 45; Alexander, 1981: 166 y sigs.) y también se da por sentado que hay una identidad entre mente y cerebro, y que la mente es una





pizarra en blanco al nacer (Rapoport, Íd.: 41-42). Pero una propuesta contraria (Bennett y Hacker, 2007; Pallasmaa, Ob. Cit.; Lowe, Ob. Cit.) hace ver que es un error pensar que existe una correlación entre el cerebro y la mente, o mejor dicho, que se ignora el papel del cuerpo y sus distintas posibilidades perceptuales y cognitivas, que permiten, ya sea desde la fabricación de herramientas y uso de modelos a escala, hasta en el uso de metáforas cognitivas y categorías ontológicas (Pallasmaa, Ob. Cit.: 97).

Algunos pragmatistas (Rorty, 2000, entre otros) sostienen que es más fructífero observar la acción comunicativa y la intencionalidad de los actores sociales, y que no hay nada como “la mente” sino experiencias privadas, acción comunicativa, y procesos de estructuración de los sistemas sociales en un determinado tiempo-espacio (Giddens, Íd.: 61).

En gran medida el asunto de los sistemas de reglas y significados, de las representaciones sociales, y de los esquemas de ordenamiento del espacio circundante, es el problema de la percepción y categorización de objetos en el espacio, que es también el problema de algunos enfoques disciplinares al limitarse a su propio marco conceptual, ya que para responder a ello se requiere revisar ciertos conceptos clave, y así evitar confusiones al hablar, por ejemplo, de la ‘mente’, o la conciencia, así como de ‘representaciones mentales’, intención, significado, y otros, como si fuesen objetos o entidades.

En tal sentido, enfoques como los de Giddens y Bordieu se enfocan en los procesos sociales desde una perspectiva cercana a la complejidad, al observar cambios, dinámicas. Esto es así por que tanto el significado del espacio, las reglas sociales, y los esquemas de comportamiento que definen y orientan las acciones de los sujetos sociales y culturales, influyen en la construcción de lugares para vivir, y no queda clara la posible existencia de estas ‘entidades’ en las mentes de dichos sujetos ni su relación con la lengua y la conciencia discursiva

Por otra parte, existe cierto paralelismo entre la evolución genética y la evolución de las lenguas humanas, y de hecho se considera este un caso particular de la evolución biológica (Cavalli-Sforza, Ob. Cit.: 154-155), por lo que se dice que en las lenguas humanas tenemos un ejemplo de una herencia genético-cultural. Esta herencia se observa como una recursividad entre lo innato (estructuras corporales que permiten la fonación; sistemas neurales relacionados con el aprendizaje de conceptos y significados, así como de reglas gramaticales) que es la base para el desarrollo cognitivo, y lo cultural es decir, el aprendizaje de reglas sociales, esquemas de percepción y acción, y categorías referidas al espacio.

Por ejemplo, la explicación que se ofrece como respuesta al problema de la percepción de objetos en el espacio, a su categorización y conceptualización, requiere asumir algún punto de vista acerca de qué cosa se hereda y cuál es algo innato, es decir, ¿en qué medida se aprende a construir la imagen de un objeto, o existen estructuras mentales innatas que lo hacen de manera inconsciente e instintiva? Marcos disciplinares diversos, tales como los llamados constructivismo, construccionismo, estructuralismo, y el estructurismo (no nos referimos al estructuralismo sino al término usado por Giddens cuando habla de la constitución o estructuración de la sociedad), deben tomar una posición respecto a dicho enfoque. No parece haber una, sino diversas posibles respuestas a exactamente qué es lo que se hereda y que se aprende, pero es indudable que el objeto de estudio es el discurso, la lengua, lo dicho por los actores sociales.

Responder a lo anterior hace necesario cuestionar el modelo cartesiano y el marco nomotético que pretende respuestas verdaderas y leyes universales (Bordieu, 2005: 122; Bertalanffy, 2009: 95), pero, en términos generales, los aparatos críticos de estas áreas disciplinares dependen de los resultados en el problema de cómo estudiar las mentes de otros. Siendo tan amplio este panorama, centrémonos en la facultad del habla, haciendo notar que es necesario distinguir entre los enfoques que plantean una concepción gramatical del lenguaje, es decir, la opinión de que las estructuras gramaticales determinan la manera en que se percibe el entorno (la ‘hipótesis Sapir-Whor’), y otra, digamos ‘corporizada’, que discurre al contrario, o sea, que las experiencias fenoménicas o de nuestros sentidos, la percepción, determinan la

manera en que entendemos el mundo, a manera de metáforas cognitivas (Lowe; Íd.: 165; Carruthers, 2011).

Según Carruthers, las ciencias cognitivas desacreditaron el enfoque de Whorf, el cual se concretaba en el lema de "la construcción social de la realidad", debido a la revolución cognitiva en psicología y disciplinas circundantes que tuvo lugar en los primeros años de la segunda mitad del siglo pasado.

Esta colaboración se basa en los principios metodológicos de la transdisciplina (Nicolescu, 2010) para manejar el concepto de espacio construido como un sistema que se autoorganiza; bajo el primer principio, diremos que hay básicamente dos niveles de realidad: el marco teórico del investigador, y el marco de sentido de los sujetos estudiados. Giddens (Ob. Cit.: 33) propuso una doble hermenéutica para integrar el punto de vista subjetivo de los actores sociales en el marco metodológico del estructurismo. El autor usa el término 'sistema' para referirse a la sociedad, asumiendo que el orden o sentido del sistema depende de la relación entre las partes o estructuras que le constituyen (Bertalanffy, Ob. Cit.: XII, XIII).

En cuanto al tema del espacio construido, un primer acercamiento formal a la complejidad y a la teoría de sistemas lo llevó a cabo Alexander (2003, 1981), quien, retomando el modelo de los sistemas vivos, afirma que "las partes no formarán un todo más amplio a no ser (...) bajo una regulación profunda" (1981: 138), y en el caso del espacio arquitectónico señala que la construcción debe constituir un todo gracias al empleo de reglas constructivas que, desde nuestro punto de vista, no difieren de las reglas gramaticales, pues un lenguaje de patrones "proporciona la capacidad de generar disposiciones de espacio coherentes", del mismo modo en que, como se plantea aquí, las reglas gramaticales permiten construir oraciones con sentido.

Después viene la pregunta (Íd.: 139): "¿hay algún proceso que tenga lugar en la mente de una persona cuando esta se permite generar un edificio o un lugar viviente (...) como para que lo use toda la gente de la sociedad...". Este proceso, para Alexander, "adquiere la forma de lenguajes".

Así, Alexander compara el lenguaje de patrones con el código genético, el cual, al igual que el lenguaje natural, consiste en un sistema finito de reglas para construir una variedad infinita de entidades, sean seres vivos, discursos, o edificios, así que el empleo del lenguaje de patrones es para este autor tan fundamental como el habla. En cuanto a las propuestas teóricas sobre el espacio construido o arquitectónico, muchos autores, algunos citados aquí, al considerar las experiencias subjetivas de sus habitantes como objeto de estudio, se inclinan por la fenomenología, semiótica y hermenéutica, principalmente, para integrar ese punto de vista en la investigación. El problema de la mente es que, como es sabido, bajo el enfoque mecanicista de la física clásica se fragmenta el objeto de estudio pretendiendo encontrar verdades indiscutibles en cada parte.

Pero, debido a que cada uno de estos conceptos se refiere a objetos de estudio con características propias, se ha buscado un marco teórico apropiado que tome en cuenta estos distintos ámbitos de la experiencia humana. En ese sentido, hemos trabajado con el concepto de 'paisaje cultural' (Rapoport, ob. cit.; Fuentes, F.; 2011) comparándolo con la idea de la 'dualidad de estructura' de Giddens (Ob. Cit.: 61), encontrando que persiste el problema de la comprensión del significado de las acciones de los sujetos estudiados, pero sobre todo el problema del surgimiento o desarrollo de facultades cognitivas como el lenguaje natural, y su papel en la percepción y ordenamiento del espacio construido.

## Resultados

Los sistemas vivos, la vida en general, dependen de la información genética, mientras que la cultura, es decir, todo lo que el ser humano aprende desde el nacimiento, es otro tipo de información cuya definición y estatuto científico y filosófico ha motivado grandes debates interdisciplinarios, en torno principalmente a temas como el del significado de símbolos y signos, el origen del lenguaje, y las experiencias de la mente. Durante el desarrollo individual del ser humano se aprenden sistemas de reglas de muy variado orden, ya sea gramaticales, sociales, y

cognitivas; y aunque siempre se ha querido tomar una u otra explicación acerca de qué es innato y qué es aprendido; aquí se muestra cómo el pensamiento de la complejidad rebasa querellas semejantes.

Lo aprendido -significados, reglas, concepciones, categorías- se monta sobre un andamiaje previamente construido, al que suele llamarse ‘arquitectura de la mente’; esta consiste en la estructura cerebral en conexión con el mundo interno y externo mediante la percepción, las sensaciones, emociones, y otros procesos de la cognición. Pero la pregunta acerca de la percepción y categorización de objetos en el espacio debe responder en qué sentido son estos una construcción psicológica, lingüística, o social, o si se nos aparecen, según la óptica fenomenológica, como ellos son por sí mismos.

También debe aclararse en qué sentido puede considerarse que las categorías gramaticales y conceptuales empleadas para referirse a tales objetos preexisten a lo percibido, o si esto último determina la construcción de dichas categorías. Responder a esto implica, según se dijo al principio, desechar conceptos cartesianos como “mente”, que pueden inducir a pensar en algún tipo de entidad o substancia y no en procesos que cambian con el tiempo, o en sistemas que se auto-organizan para adaptarse al cambio. Sin embargo, al distinguir entre conciencia discursiva y conciencia práctica, Giddens otorga un gran peso a la expresión lingüística, y al contexto espacio-temporal del sujeto, y con ello, se confirma la recursividad entre las experiencias subjetivas, mentales, o conceptuales, y los procesos sociales y territoriales que configuran una totalidad a la que nos referimos como espacio arquitectónico, y como paisaje cultural.

Las experiencias subjetivas de los actores del espacio construido pueden observarse en términos de actividad cognitiva, es decir, de percepción y ordenamiento del espacio circundante mediante sistemas de reglas, esquemas, y categorías lingüísticas. Encontramos una cercana relación entre las reglas sociales, constructivas, y gramaticales (Fuentes, 2011: 174), en el sentido en que constituyen sistemas ordenados basados en la relación entre sus partes, como en el caso del lenguaje. Las categorías simbólicas se relacionan entre sí por medio de reglas sociales y gramaticales, pudiendo afirmarse que hay una mente dinámica situada en un espacio-tiempo que, a partir de rasgos percibidos en el entorno (color, forma, luminosidad, profundidad, etc.), los unifica en totalidades de sentido socialmente aprendidas.

Por otro lado, ya que no hay nada como “la mente”, sino procesos mentales y agentes o sujetos de experiencias mentales, tampoco existe nada “afuera de la mente”, sino que lo mental está hecho de experiencias fenoménicas estructuradas en torno a las categorías de cada lengua, así como de interacciones sociales situadas en un determinado tiempo y espacio, de lo cual el habla, en sus diversos modos, es parte fundamental.

## Conclusiones

Mediante la actividad lingüística y cognitiva se representa un mundo de objetos circundantes, y se organiza en categorías, ya sean conceptuales, simbólicas, o perceptuales, que constituyen un hábitus, es decir, un esquema de percepción y acción, un sentido práctico o conciencia práctica y discursiva. Construir equivale a organizar el espacio mediante categorías de ordenamiento y reglas, conceptuales, gramaticales, y sociales a la vez. Aún cuando falta por definir el estatuto epistemológico de los sistemas de reglas, significados, y categorías de ordenamiento del espacio, pues no son objetos o entidades, sino procesos que cambian con el tiempo, se da por hecho que permiten organizar la experiencia perceptual, social y constructiva.

Esta es una posibilidad de confirmar un enfoque transdisciplinar, desde el pensamiento complejo, que permite observar la interacción y retroalimentación entre distintos niveles de realidad, y en este caso, las reglas gramaticales deben ser examinadas con más detalle, pues no está claro si estas definen los esquemas de percepción y acción, o si es la capacidad perceptual de los actores socioculturales lo que modela las reglas gramaticales.

Además, el espacio construido refleja el desarrollo cognitivo de los individuos, pero esto debe estudiarse considerando la interacción de distintos subsistemas, tales como el subjetivo o mental, y el social-ambiental, de la cual es resultado el mencionado espacio.

## REFERENCIAS

- Alexander, C. (1981). *El modo intemporal de construir*. Barcelona: Editorial Gili.
- (2003). “New Directions in complexity. Arising from studies in the field of architecture”. En: <http://natureoforder.com/library/scientific-introduction.pdf>
- Bennett, M., D. Dennett, P. Hacker & J. Searle (2007). *Neuroscience & Philosophy. Brain, Mind, and Language*. New York: Columbia University Press.
- Bertalanffy, L. V. (2009). *Teoría general de los sistemas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bourdieu, P. (2007). *El sentido práctico*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bourdieu, P. y Wacquant, L. (2005). *Una invitación a la sociología reflexiva*. Buenos Aires: Ed. Siglo XXI
- Cavalli-Sforza, L. L. (2000). *Genes, pueblos, lenguas*. Barcelona: Editorial Crítica.
- Fuentes F. J. (2011). “La experiencia cualitativa en el paisaje y el espacio construido”, *Bogotá, Revista de Estudios sobre Patrimonio Cultural-Journal of Cultural Heritage Studies, Apuntes* 24(2), pp. 166-177.
- Giddens, A. (2006). *La Constitución de la Sociedad. Bases para la Teoría de la Estructuración*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Lowe, E. J. (2000). *Filosofía de la mente*. Barcelona: Editorial Idea Universitaria.
- Muntañola Th., J. (1996). *La arquitectura como lugar*. Barcelona: Ediciones UPC.
- Nicolescu, Basarab (2010). “Methodology of Transdisciplinarity Levels of Reality, Logic of the Included Middle and Complexity”, *Transdisciplinary Journal of Engineering & Science* 1(1), (December, 2010), pp. 19-38. Véase: [http://basarabnicolescu.fr/Docs\\_Notice/TJESNo\\_1\\_12\\_2010.pdf](http://basarabnicolescu.fr/Docs_Notice/TJESNo_1_12_2010.pdf) (Fecha de consulta: 14/03/13).
- Pallasmaa, J. (2011). *The Embodied Image. Imagination and imagery in Architecture*. Italia: Editorial Wiley.
- Rapoport, A. (2008). “Las relaciones entre la mente, el territorio y la sociedad desde una perspectiva medioambiental”, *Revista Arquitectonica Mind, Land & Society*, 15. Barcelona: Ediciones UPC, pp. 33-55.
- Rorty, Richard (2000). *Filosofía y futuro*. Barcelona, Ed. Gedisa.
- Searle, J. (2009). *La Conciencia. En González, Juliana; Filosofía y Ciencias de la Vida*. México: Fondo de Cultura-UNAM, pp. 60-93.
- Pollan, Michael (2006). *The Omnivore’s Dilemma: A Natural History of Four Meals*. New York: Penguin.
- Weinstein, Joshua I. (2009). “The Market in Plato’s Republic”, *Classical Philology* 104, pp. 439–58.

## SOBRE EL AUTOR

**Francisco Javier Fuentes Farias:** Profesor de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Michoacana, imparte la cátedra en licenciatura y en la Maestría en arquitectura actualmente desarrolla la línea de investigación sobre paisajes culturales y patrimonio inmaterial, ha publicado sobre esta temática artículos en congresos y revistas internacionales.

GLOBAL  KNOWLEDGE  
ACADEMICS

